



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Antropología Social

**La normatividad y transgresiones del género en el
cortejo: Bullying homofóbico y misoginia**

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER
EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA:

Karen Siomara Lara Jiménez

Director de tesis:

Mtro. Abel Lozano Hernández

**Puebla, Pue.
Noviembre 2016**

DEDICATORIA

A mi dulce bebé.

A mi amada madre, que siempre luchó incansablemente para que saliera adelante, nunca se rindió y siempre me demostró su gran amor, confianza y cariño.

A mi querido padre.

A Brenda y Valeria.

A mi tío Manuel.

A mi esposo, que día y noche me acompañó, aconsejó y apoyó a dar un paso importante en mi vida.

A la señora Gloria, al señor Miguel Ángel, a Sonia y a toda la familia de mi esposo que siempre fueron perseverantes y constantes, estuvieron tras de mí dándome empujoncitos para poder llegar a esta meta.

A los profesores Alberto Teutle (QEPD), Rosalba y Toño Robledo y Meza que me apoyaron con sus valiosos consejos, y a todos aquellos que ayudaron directa e indirectamente a ésta tesis.

Al profesor Abel por su gran motivación, energía y por el tiempo invaluable que dedicó a asesorar y culminar esta tesis;

A todas las autoridades del Centro Escolar del Sur San Ramón sobre todo a la psicóloga Zoelia y al Director General José Luis Allende Hernández; a Blanca, Elizabeth Toxqui y Lupita, mis informantes clave que sin su apoyo este proyecto no hubiera sido posible.

Contenido

DEDICATORIA.....	2
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1. EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR LIC. MANUEL BARTLETT DÍAZ Y LA CONDICIÓN DISCIPLINARIA	12
CONTEXTO ESPACIAL DEL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR	12
LA APROPIACION Y USO DEL ESPACIO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DEL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR.....	13
DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL NIVEL SECUNDARIA	14
MÓDULOS	16
ÁREA DE LA SALUD.....	17
ESPACIOS PERIFÉRICOS	18
ESPACIOS.....	19
LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE COMO SUJETO.....	25
CAPÍTULO 2. SEXUALIDAD.....	32
¿QUÉ ES LA SEXUALIDAD?.....	32
EL CECSUR Y SU RELACIÓN CON LA UNESCO.....	36
LA SEXUALIDAD EN EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR.....	41
LAS RELACIONES SEXO-AFECTIVAS	48
EL GÉNERO Y EL CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN	56
LAS RELACIONES DE <i>GÉNERO</i> EN EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR LIC., MANUEL BARTLETT DÍAZ.....	60
CAPITULO 3 CORTEJO.....	69
¿QUÉ ES EL CORTEJO?.....	69
EL DEBER SER MASCULINO Y FEMENINO EN EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR	75
LA TRANSGRECIÓN DEL GÉNERO EN EL CORTEJO Y BULLYING HOMOFÓBICO	84
CONCLUSIONES.....	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	109
ANEXOS.....	113
IMAGEN 1.....	113
IMAGEN 2.....	114
IMAGEN 3.....	115
IMAGEN 4.....	116
ENCUESTA 1	122
ENCUESTA 2	124
ENCUESTA 3	126

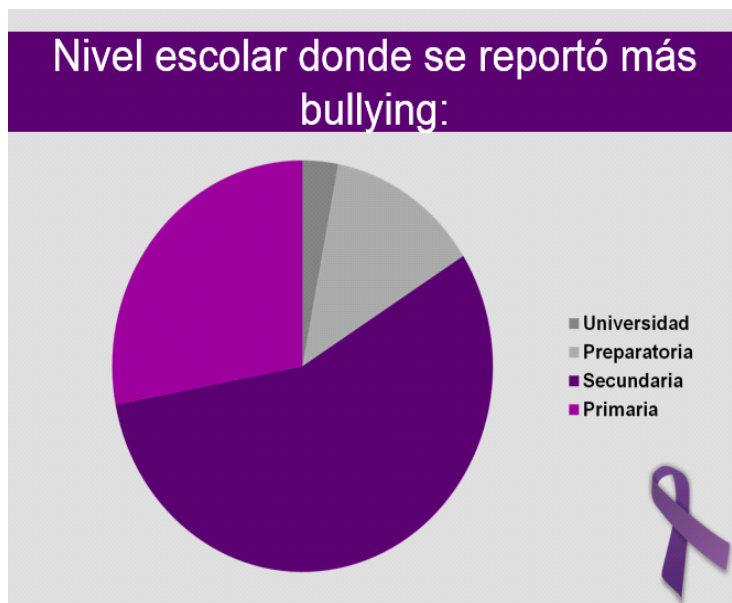
INTRODUCCIÓN

La sexualidad es interpretada y practicada de diversas formas, es por eso que es determinante abrir nuevos temas y enfoques desde la antropología para comprenderla. Entre ellos me parece importante abordar el tema del bullying homofóbico ya que se ha visualizado en muchos ámbitos educativos en México.

Según la encuesta nacional sobre bullying homofóbico (mayo 2012) encabezada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Coalición de Jóvenes por la Educación y Salud Sexual, Youth Coalition y Eneache.com; se encuestaron vía internet a 1273 personas mexicanas representantes de las 32 entidades federativas, de ellas 60 personas fueron del Estado de Puebla. La encuesta ha aportado información importante sobre la situación de acoso que se vive en las escuelas del país y es la primera que da cifras a nivel nacional sobre la gravedad del bullying hacia la población de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros (LGBT) en el ámbito escolar. Entre los encuestados el 5% fueron de secundaria, el 9% técnicos, el 30% bachillerato o preparatoria, el 48% de licenciatura y el 9% de posgrado.

En dicha encuesta tenemos que el 67% de las personas encuestadas fueron víctimas de bullying y 33% no lo fueron; de las escuelas privadas el 63% si fueron acosados mientras que en las escuelas públicas el 69% si fueron víctimas de bullying; podemos notar que no importa el tipo de escuela donde se lleva a cabo el abuso hacia personas que transgreden la sexualidad normativa.

El tipo de bullying que con mayor porcentaje se presentó fue el de insultos o burlas con casi un 90%, señalamiento o exhibición con casi 70%, discriminación con 50%, golpes con 25% y amenazas y extorsiones con 12%. El dato que resalta más para apoyo de esta investigación es que dentro de los encuestados reportaron que el nivel escolar donde sufrieron más acoso homofóbico fue durante la secundaria.



Fuente: <http://www.adilmexico.com/wp-content/uploads/2015/08/Bullying-homofobico-114-May-12.pdf>

Estos datos nos reflejan una de las problemáticas que viven los sujetos que transgreden las normas de la sexualidad hegemónica, así destacamos la importancia de visibilizar estas situaciones y de reconocerlas para coadyuvar a enfrentarlas mediante el reconocimiento de la diversidad en orientación e identidad sexual en el caso de jóvenes que son o no habían sido abiertamente gays, lesbianas o bisexuales. Es por ello que este trabajo pretende resaltar que existen sujetos que no se identifican con alguna orientación o preferencia sexual LGBT pero que sus comportamientos y actitudes ante la sociedad hacen que los etiqueten en estas categorías y que son violentados o discriminados.

Ante la presencia de un fenómeno social tan complejo y contemporáneo como el bullying y sus diversas manifestaciones, propongo un acercamiento antropológico que nos permita conocer y reflexionar sobre las formas de socialización que establecen jóvenes de secundaria con una edad que oscila entre los 12 a los 15 años en un contexto institucional educativo de carácter público.

Centro mi interés en el proceso de cortejo entre los jóvenes por considerar que es en éste donde se puede apreciar la puesta en marcha de las normas sociales que estos sujetos han interiorizado y en consecuencia determinan sus comportamientos, prácticas y experiencias sexuales, es por eso que creo importante esta investigación

porque es en ésta etapa en la que los jóvenes de educación secundaria suelen identificar y elegir a su pareja además de que inician sus primeras relaciones de noviazgo que generalmente inician con un proceso de cortejo, sin embargo, aquellos que no llevan a cabo dicho proceso el grupo social suele clasificar al sujeto como homosexual.

Cabe destacar que el tema de investigación inicial para esta tesis era conocer la representación del concepto amor desde la perspectiva de los estudiantes, sin embargo, mediante las entrevistas, las observaciones y las encuestas realizadas me fijaron otro tema de investigación, esto fue a causa de diversos comentarios por parte de las chicas en torno a otras mujeres disidentes de lo femenino, la forma en cómo se referían y cómo se rumoraba sobre ellas en el sentido de su sexualidad; en cambio a los varones que no eran varoniles la violencia física y discriminatoria era demasiado evidente ya que los golpeaban o los insultaban con el objeto de “quitarles lo femenino”.

Desde este punto de vista considero novedoso en esta investigación la problematización de la heterosexualidad; es decir observar y analizar como ponen en escena esta normatividad obligatoria los estudiantes de secundaria en sus procesos de socialización y cortejo, para ello intento dar cuenta de cómo los estudiantes a través de la reproducción de los mandatos que la heteronormatividad establece como hegemónicos y “normales” llegan a ejercer algún tipo de violencia entre ellos, en este sentido trato de no caer en las posturas que ubican a la mujer como único sujeto de opresión *per se*, y mostrar que a ambos géneros se les ejerce algún tipo de violencia, marginación, desigualdad y discriminación dejando un endeble campo de acción, respuesta o resistencia por parte de los involucrados.

En otras palabras, aquellos jóvenes varones que no han querido cortejar a las mujeres, sus compañeros los obligan a realizar esta acción: es decir, los insultan o son forzados a besar, abrazar, acariciar, ligar y cortejar a las chicas y son nombrados putos, maricones o puñales. Con respecto a las jóvenes mujeres que cumplen el rol de invitar a salir a un varón, los cortejan o les platican de manera extrovertida son catalogadas como unas mujeres fáciles u ofrecidas por sus mismas

compañeras o compañeros de la escuela. Durante mi trabajo de campo pude observar que el acoso siempre es más fuerte hacia los varones porque, son ellos a quienes les gritan palabras altisonantes, golpean, pisotean, tiran las cosas a la basura u otra serie de actitudes discriminatorias mientras que a las mujeres el acto de bullying ha llegado hasta el grado de chismes entre amigos y compañeros catalogándolas como “perras” y “putas” por ofrecerse a los hombres. Es por ello que utilizo la categoría de Bullying Homofóbico como un concepto operativo que me permite visualizar que existe una relación desigual y de acoso hacia los sujetos que practican y cuestionan la sexualidad heteronormativa. También retomo la misoginia como concepto que me ayuda a comprender el menosprecio de los sujetos hacia las mujeres que transgreden ciertas características femeninas como el hecho de señalar a una chica que es vista como una “ofrecida” por expresar sus sentimientos al chico que le atrae o simplemente porque ha tenido varias parejas afectivas.

Planteo la necesidad de investigar el cortejo, la sexualidad y el género en un espacio escolar de nivel secundaria, porque confluyen una cantidad de hombres y mujeres que generalmente ocultan, orientan o silencian sus preferencias como sus prácticas sexuales, por la presión social de sus pares o bien por los sujetos que están a cargo de la educación, como profesores, directivos, prefectos y personas adultas que supervisan que los alumnos obedezcan normas y conductas sociales. En este sentido planteo que la educación formal garantiza la reproducción de roles, actitudes, actividades y representaciones entre los jóvenes estudiantes incluyendo aquellos relacionados con su sexualidad y el género.

Es por ello que mi pregunta de investigación fue ¿Cómo actúa el bullying homofóbico en los procesos de cortejo entre los jóvenes heterosexuales de 12 a 15 años de nivel secundaria, en el Centro Escolar Comunitario del Sur, Lic. Manuel Bartlett Díaz?

Es de mi interés abordar el tema del cortejo y la reproducción de pautas sociales que condicionan a los sujetos a realizar determinadas actividades y comportamientos que pueden llegar hasta las manifestaciones discriminatorias como el bullying o la misoginia.

Planteo como objetivo general para esta investigación analizar el proceso del cortejo entre los estudiantes de secundaria de 12 a 15 años; es decir de primero, segundo y tercero de secundaria, en el centro escolar comunitario del Sur Lic., Manuel Bartlett Díaz, con el fin de comprender orígenes y manifestaciones de la violencia que existen dentro del orden heterosexual hegemónico en la escuela secundaria, mediante la investigación de los roles de género de los estudiantes hombres y mujeres en el proceso del cortejo. Se pretende llegar a este objetivo mediante el análisis de cómo perciben el cortejo los jóvenes, las prácticas que instauran y los espacios donde se lleva a cabo y estudiar las prácticas discriminatorias ejercidas a los “otros diferentes” que no cumplen con la coherencia que plantea la sexualidad obligatoria.

Para comprender estas relaciones se hace una división de 3 capítulos para entender el contexto y la forma en cómo se desarrolla el bullying homofóbico además se utilizaron una serie de conceptos que ayudan a darle un soporte teórico a este trabajo, como lo son: sexualidad, género, cortejo y bullying homofóbico. En el primer capítulo me interesa abordar el contexto espacial del Centro Escolar Comunitario del Sur y cómo los sujetos utilizan los espacios para llevar a cabo el proceso del cortejo; de cómo estos espacios determinan el tipo de relación sexo-afectiva; es decir como significa y se apropian del espacio escolar a través de sus experiencias vividas.

También retomo la forma en cómo la escuela tiene el papel fundamental de dirigir y controlar (en palabras de Foucault) las mentes y comportamientos de los sujetos a través del disciplinamiento, el castigo, discursos; el papel que tienen los prefectos y profesores a la sexualidad porque nos abre un panorama a comprender que se trata de un sistema que reglamenta y prohíbe en un contexto educativo que implementa la UNESCO y la SEP y de cómo estos educan a los sujetos para reproducir reglas y valores, entre ellas las de sexualidad.

En el segundo capítulo hablo sobre el concepto de sexualidad, para ello retomo la propuesta que hace Jeffrey Weeks(1998) porque nos brinda la posibilidad de entenderla como un fenómeno histórico y socio-cultural; es decir, entender a los

seres humanos en sus diversas prácticas sexuales, identidades de género, disidencias sexuales, etc. Por lo tanto asumo que la sexualidad es una construcción cultural en la que cada sociedad produce, modifica, expresa, regula y organiza sus vivencias. La sexualidad se ha construido y configurado según los diversos factores sociales e históricos, los cuales han modificado y establecido las normas de las relaciones entre los sujetos, además se remite también a actividades mentales o representaciones de la misma y prácticas que no tan solo se consignan a la visión occidental de la sexualidad, sino también a otras formas sociales como la diversidad de relaciones afectivas, la disidencia genérica, o una gran diversidad de prácticas sexuales y eróticas. Al igual que la sexualidad, el género es de carácter socio-cultural, es por ello que retomo Jill K. Conway. Susan C. Bourque. Joan W. Scott(Lamas M, Construcción Cultural de la diferencia sexual, Porrúa, 2013) porque entienden al género como un sistema en el cual los individuos forman parte de un orden jerárquico entre hombres y mujeres, esto plantea una oposición binaria a lo que nos lleva una desigualdad de privilegios que gozan o no gozan tanto hombres y mujeres. Además hice una observación de como los jóvenes modifican las relaciones sexo-afectivas creando o adaptando otras como el “amigos con derechos”, “novios de chocolate” de acuerdo a sus experiencias y necesidades y que sin embargo exigen una coherencia socialmente establecida entre la sexualidad, el género, el deseo y las prácticas sexuales.

En el capítulo 3 menciono las prácticas del cortejo, como un proceso de construcción - identificación de los jóvenes. En este apartado doy a conocer que los sujetos están determinados por los valores, reglas, significaciones, que son aprendidos de su entorno social (familia, amigos, las clases), por ejemplo, en el proceso en que un joven busca a una chica para que sea su novia tienen que seguir ciertas normas, reglas y rituales. Para que un hombre pueda conquistar a una mujer conlleva aprender un conjunto de actividades que caracterizan el proceso del cortejo; es por ello que retomo la propuesta de Rodríguez Ramírez, Gabriela y Benno Keijzer (La sexualidad en los procesos de cortejo: contrastes de género y generacionales de una comunidad rural, 2000) al respecto.

Desde este punto de vista considero novedoso en esta investigación la problematización de la heterosexualidad; es decir observar y analizar como ponen en escena esta normatividad obligatoria los estudiantes de secundaria en sus procesos de socialización y cortejo, para ello intento dar cuenta de cómo los estudiantes a través de la reproducción de los mandatos que la sexualidad establece como hegemónicos y “normales” llegan a ejercer algún tipo de discriminación entre ellos, en este sentido trato de no caer en las posturas que ubican a la mujer como único sujeto de opresión *per se*, y mostrar que a ambos géneros se les ejerce algún tipo de violencia, marginación y desigualdad dejando un endeble campo de acción, respuesta o resistencia por parte de los involucrados. Es por esta razón que el cortejo, junto con las prácticas de género que conlleva demuestra un proceso de dominación instaurado para los sujetos porque establecen normas las cuales naturalizan y llevan a cabo.

Es entonces que a partir de la dominación androcéntrica, en el que mujeres y hombres están inmersos en una cultura en la que ya preexisten costumbres y funciones para lo femenino y lo masculino y que es considerado por la sociedad como algo totalmente normal que no se cuestiona sobre la condición de ésta división sexual, en la que se privilegia la condición de los varones. Por ejemplo, en un hombre se aplaude el hecho de que tenga varias parejas amorosas o sexuales, sin embargo, a una mujer se le considera “buena” por el hecho de que sea “tranquila” y tenga una sola pareja amorosa, esta acción la considero como violencia simbólica tal como lo plantea Bourdieu, en donde los sujetos están limitados a determinadas prácticas.

Pero para comprender la relación entre cortejo y bullying homofóbico es pertinente hacernos la siguiente pregunta: ¿Qué pasa con los jóvenes varones que no llevan a cabo el proceso del cortejo? ¿Qué pasa con las mujeres cortejan a sus amigos o compañeros? En el hecho de que los hombres y mujeres no lleven a cabo prácticas heterosexuales que “normalmente” llevarían son señalados mediante chismes, insultos, discriminación o hasta llegar a golpes.

Es aquí cuando el bullying homofóbico (utilizado como concepto de carácter operativo) se ejerce a aquellos sujetos quienes no reproducen las normas del género establecidos, por ejemplo, a aquellos varones que tienen características de lo femenino y aquellas mujeres que en sus prácticas, vidas cotidianas, vestimentas, formas de hablar, pararse, sentarse, etc. llevan a cabo características de la masculinidad y que son más visibles durante el proceso del cortejo.

La hipótesis de esta tesis plantea que la transgresión de las pautas heteronormativas en el proceso de cortejo entre estudiantes de 12 a 15 años del nivel secundaria en el Centro Escolar Comunitario del Sur Lic. Manuel Bartlett Díaz, genera reacciones violentas, tanto físicas como verbales, ya que se ponen en cuestionamiento las reglas, las prácticas y los roles que el género establece entre varones y mujeres.

CAPÍTULO 1. EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR LIC. MANUEL BARTLETT DÍAZ Y LA CONDICIÓN DISCIPLINARIA

CONTEXTO ESPACIAL DEL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR

El Centro Escolar Comunitario del Sur “Lic. Manuel Bartlett Díaz” se encuentra ubicado entre las calles Limones y Heliotropos S/N en la colonia cuarta sección de San Ramón, localizada en los límites de la ciudad de Puebla. La colonia está delimitada por el río Atoyac que desemboca en la barranca de la Luz (Ver imagen 1 en Anexos).

El Centro Escolar Comunitario del Sur dio inicio con la donación de predios realizada por el Licenciado Manuel Bartlett Díaz, que tiene una larga trayectoria política y que en 1996 promovió la creación del Centro Escolar como parte del "eje programático en el rubro educativo del Gobierno del Estado de Puebla durante su sexenio de 1993-1999, surge en los asentamientos urbano marginales de la región sur de la ciudad de Puebla " (Allende Hernández & Benítez González, 2005:3)

De manera particular el objetivo educativo del CECsur se articula sobre los siguientes ejes:

- Implementación de una educación centrada en el desarrollo de habilidades cognitivas: *aprender a ser, aprender a hacer y aprender a aprender*.
- Priorización de las pedagogías del aprendizaje colaborativo, del aprendizaje en talleres y del docente como asesor, por sobre las pedagogías tradicionales (y sin excluir a éstas últimas completamente).
- Vinculación con el entorno comunitario y con sus necesidades educativas bajo un concepto de educación permanente y de superación del rezago económico-social de la población atendida. (Allende Hernández & Benítez González, 2005:3)

Años más tarde, el centro escolar se une a la red del Programa de Escuelas Asociadas a la UNESCO (por su abreviación **red PEA**) que fue certificada el 19 de agosto de 2002 como escuela asociada a la UNESCO esto quiere decir que se relaciona con una institución disciplinaria de lineamientos internacionales que ha

abarcar temas que considera de importancia para la salud pública, entre ellas la sexualidad, que más adelante abordaré de manera más detallada.

LA APROPIACION Y USO DEL ESPACIO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DEL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR

Actualmente el CECsur cuenta con los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Cada nivel educativo cuenta con su administración y director particular, que se subordinan a un director general. Cabe destacar que en un inicio todos los niveles (desde preescolar hasta bachillerato) compartían la plaza cívica, pero debido a que los estudiantes de nivel de bachillerato o secundaria quitaban los alimentos y el dinero a los de kínder y primaria, decidieron hacer separaciones de niveles los cuales presento de la siguiente manera:

- Primera sección: está conformada sólo por el preescolar, módulos, una cooperativa, área administrativa, su dirección, área de juegos y su pequeña plaza cívica.
- Segunda sección: por el nivel primaria que contiene los comedores generales, módulos, su dirección y área administrativa, cooperativa, auditorio general para presentaciones de obras de teatro, exposiciones y actividades que requieran un espacio más amplio.
- Tercera sección (centro): está integrada por la dirección y área administrativa general, área de salud (que incluye departamento de psicología y orientación educativa y salud bucal) y de cómputo (estos servicios son para todos los niveles).
- Cuarta sección por el nivel secundaria que conforma su dirección y área administrativa, módulos, laboratorios, prefectura, sala de cómputo, cooperativa (que es compartida con el bachillerato) y la plaza cívica general (Ver imagen 2 en Anexos).

- Quinta sección: por el nivel bachillerato, módulos, dirección y área administrativa, prefectura, laboratorios, sala de cómputo.
- Sexta sección (periferia): consta de los invernaderos, área de jardines y árboles, jaguey o barranca, estacionamientos, caseta para vigilante y velador (que se encuentra a la orilla del centro escolar y la entrada principal).

Es importante mencionar la distribución de los niveles del CECsur para que podamos darnos una idea de los espacios que utilizan los estudiantes de secundaria, ya que es este mi universo de estudio es por eso que mencionaré en este estudio las secciones: sexta (periferia), la tercera y cuarta (centro) por ser estos lugares más importantes para la socialización, cortejo y donde se lleva a cabo el reconocimiento e identificación de los sujetos que transgreden las normas del género que da pie al bullying homofóbico; es decir acoso físico, verbal o simbólico

Cabe destacar que durante el periodo en el que se realizó el trabajo de campo para esta investigación 2010 – 2013, el nivel secundaria constaba con una población de 609 alumnos, entre ellos 272 mujeres y 337 varones, todos ellos distribuidos en 1º, 2º y 3er grado.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL NIVEL SECUNDARIA

Además de los elementos que ya se habían mencionado antes también cuenta con los baños para hombres y para mujeres, la prefectura, sanitarios para profesores, jardineras, el departamento de psicología y orientación educativa, departamento de odontología, sala de cómputo, departamento de enfermería y los módulos.

Como se había comentado anteriormente, el centro escolar nivel secundaria comprende una plaza cívica en la que conviven y se encuentran los estudiantes de los niveles bachillerato, secundaria y primaria durante las ceremonias cívicas los lunes a primeras horas de la mañana. En la semana la plaza cívica es apropiada por los estudiantes de los diferentes niveles escolares del centro escolar donde el

tiempo es aquella que configura y controla el espacio, es entonces donde el horario divide y enmarca las diferencias de edades. Por ejemplo;

- El receso de los estudiantes de secundaria inicia en el horario de 10:00am a 10:40am
- Los estudiantes de bachiller de 10:40am a 11:20am

Otra forma de apropiación de espacio de la plaza cívica de los jóvenes tiene que ver con los horarios de descanso (el receso o las horas libres) ya que tienen más “libertad” para poder sentarse con los amigos a platicar, comer, caminar, estar con la pareja y con los amigos, a cortejar, jugar basquetbol, futbol o voleibol, o sólo se sientan a observar a los que pasan y de esta manera “matan” el tiempo. En este lugar la socialización de los jóvenes es más amplia porque interactúan con el otro que no cursa clases en el mismo salón, para platicar con el maestro con el que no le han impartido clase y convivir de tal manera que los dejan hacer lo que no se puede en las horas de clase; es aquí en donde se concentran el mayor tiempo del receso los prefectos para observar a los chicos y llamarles la atención en caso de que sus actitudes sean “inapropiadas” para la moral de la institución.

La plaza cívica y un salón de clases, son los espacios centrales en una escuela, en donde se concentran la mayoría de los actores sociales para su convivencia y forma parte fundamental de las relaciones entre pares pero su diferencia es que en el salón de clases se conocen entre ellos y los maestros son más estrictos conforme a la disciplina y el orden de la institución, sin embargo en la plaza cívica los prefectos y docentes observan y vigilan a los estudiantes castigando a los jóvenes que realizan actividades relacionadas con su sexualidad que no están en los cánones de “la normalidad” como besarse, acariciarse, sentarse en las piernas del otra, etc. y también a los que transgreden el orden mediante peleas, robos o actos delictivos. En la plaza cívica viven de manera más “libre”, sin estar bajo la mirada constante

de un profesor como cuando imparten sus clases; pero realmente los estudiantes no dejan de ser vigilados.

MÓDULOS

El CECsur tiene como particularidad que en vez de salones cuenta con una serie de módulos que en su interior cuentan con 2 cubículos para los docentes y 3 espacios (a los que llamaremos semi-salones o módulos) dedicados a la enseñanza; anteriormente en el nivel secundaria los 3 semi-salones que estaban dedicados a fungir como salones (pero sin paredes interiores) no tenían nada que los dividiera, sólo una pequeña pared que medía 2 metros aproximadamente, pero debido a que los jóvenes jugaban con sus compañeros de los otros semi-salones se dificultaba la concentración de estos y a los profesores se les hacía difícil tranquilizarlos, fue por ello que decidieron dividir dicho espacio con una pared de madera para que los chicos ya no pudiesen jugar con sus compañeros de los otros módulos (Ver imagen 3 en Anexos).

Los módulos o semi – salones fueron creados arquitectónicamente con disposición semi-abierta:

Su naturaleza multifuncional, así como la incorporación de un mobiliario de uso flexible que facilitara la integración de los usuarios a las distintas modalidades de trabajo que fuese posible crear e implementar en el transcurso de la experiencia educativa: trabajo en células, talleres, proyección de audiovisuales, foros de discusión, conferencias o exposiciones, sesiones plenarias, dramatizaciones, etcétera, en una perspectiva altamente dinámica; en lugar de los artefactos tradicionales por antonomasia: los pupitres o mesa - bancos. En este sentido el arreglo espacial fungió, dentro del modelo CECSUR, como el elemento central, altamente maleable en sí mismo, desde el cual podría desplegarse un conjunto de interacciones potenciales igualmente flexibles, entre los actores. (Allende Hernández & Benítez González, 2005: 2)

La pared de madera se puede quitar fácilmente para actividades académicas y de convivencia; de acuerdo a comentarios de algunos jóvenes, estos módulos tienen diversas funciones en la secundaria, se ocupan principalmente como salón de clases o bien, como centros expositores donde los estudiantes hacen una demostración de sus maquetas, dibujos, disfraces o cualquier otro recurso material creativo para obtener una calificación en la materia que les haya solicitado; además, durante las fechas festivas, como la época navideña, fin del año escolar, día del estudiante, etc. se hacen convivios donde los grupos que utilizan los módulos pueden quitar las paredes móviles de madera formando así un solo salón lo bastante amplio para que quepan todos los estudiantes (Ver imagen 4 en Anexos).

ÁREA DE LA SALUD

Este centro escolar cuenta con área de salud que se divide en una enfermería donde se atienden accidentes menores; consultorio dental en donde los alumnos acuden para hacerse revisiones periódicas y aplicación de flúor; psicología y orientación educativa donde se dan pláticas dirigidas a los padres de familia y alumnos para prevenir problemas familiares como la violencia intrafamiliar, bullying, adicciones y algunos temas sobre sexualidad.

El periodo de atención de estas áreas es cuando se tiene una urgencia ya sea de salud o dental; sin embargo en el área de psicología normalmente los chicos son atendidos cuando los propios maestros los canalizan porque notó situaciones de aprendizaje como déficit de atención o violencia, sin embargo, muy pocos jóvenes se acercan por voluntad a pedir ayuda. En cuestión de temas de sexualidad los jóvenes le hacen preguntas de manera informal cómo (es decir sin solicitar una cita-terapia) y las hacen cuando ven a la psicóloga fuera del departamento, cuando va al patio, o camina por los pasillos:

Psicóloga: Una vez una chica me preguntó qué, que se sentía sentir un orgasmo... jajaja, y pues yo le respondí que pues, se siente rico (sonríe)... pero

es cuando los músculos de la pared vaginal se contraen de tal manera que se siente mucho placer. (Entrevista con Zoelia, psicóloga del CECsur, mayo 2010)

En este espacio se configuran las normas de lo que es sano y lo que no lo es, las conductas apropiadas y las que no lo son, A este lugar también son trasladados todos aquellos que sus acciones disruptivas y que pueden ser de índole de la personalidad, de las conductas o de la sexualidad ya que se les educa de tal manera que deben reproducir el orden social preexistente; es decir la disciplina y reglamentación busca reprimir a los sujetos que transgreden el orden, entiendo de esta manera también al impuesto por la heteronormatividad y la cultura de género.

ESPACIOS PERIFÉRICOS

Durante el trabajo de campo pude observar que hay espacios un tanto solitarios que son la parte trasera de los módulos, generalmente suelen ir las parejas de novios que deseen estar a solas o bien unas que otras amigas que deseen hablar en privado en donde comparten sus opiniones y lágrimas ya que suelen conversar de problemas personales, económicos, familiares, etcétera, que acontecen en sus vidas. También están los semi-salones en donde suelen ligar los chavos a las chavas, juegan a la botella, o platican las amistades sobre algunos temas relacionados con el amor, la escuela, la familia, etc; mi conclusión sobre esto es que en los momentos de receso los profesores suelen estar en sus cubículos almorzando o conviviendo con otros profesores o algunos alumnos y por lo tanto es raro ver entrar a un profesor a los semi-salones durante el receso, la única que suele hacerlo con más frecuencia es la prefecta que debe estar a cargo de que los jóvenes se encuentren bien y no infrinjan la ley escolar.

Otro de los sitios donde suelen ir los jóvenes con mucha frecuencia es la barranca o jagüey en donde según los profesores se han encontrado condones usados lo cual ellos mismos interpretan que los jóvenes tienen relaciones sexuales en este lugar, en contraste, durante mis pláticas con los jóvenes les he cuestionado sobre este tema a lo cual ellos me respondían que era difícil que tuvieran relaciones

sexuales en ese lugar ya que siempre son vigilados por los maestros y la prefecta, además siempre pasan lista de asistencia para tener presente quienes salieron de clases; de lo que sí es seguro es que los jóvenes van al jagüey a platicar o jugar con los amigos o simplemente a caminar, la barranca suele ser un lugar especial para que los profesores de la asignatura de educación física lleven a sus alumnos a caminar o realizar alguna actividad de campamento por esta zona.

El espacio escolar, juega un papel importante en la dinámica de las relaciones y prácticas sexuales de los jóvenes, los cuales permiten una identificación con su otro sexual como ejemplo la apropiación de espacios cerrados o privados durante el cortejo y el conocimiento de la persona que se va a cortejar. Además los tiempos de esparcimiento toman un papel importante en la socialización y reconocimiento en donde ponen a prueba la feminidad o masculinidad de los jóvenes la iniciación del cortejo en los varones o el intercambio de maquillaje entre las chicas demostrando así su feminidad.

ESPACIOS

El concepto de espacio que he mencionado, lo retomo porque me ayuda a comprender que los lugares físicos pueden estar determinados con las acciones que los sujetos realizan, lo viven y en este sentido podríamos decir se apropian; por ejemplo, en el caso de los sanitarios de hombres, además de funcionar como un lugar específico para “necesidades humanas”, así como el aseo de las manos, etc, de acuerdo a las entrevistas de algunos estudiantes comentan que son el lugar apropiado para ver pornografía en imágenes o videos guardadas en sus celulares ya sea individualmente o en grupo de amigos, además se “chaquetean” o rosan sus genitales con las manos.

Considero al espacio como un lugar que es utilizado por actores sociales donde llevan a cabo la expresión de prácticas como el reconocimiento de la pareja, la socialización, el juego, la realización de tareas escolares, el deporte y lo que más interesa a esta investigación: cortejo, el bullying y la misoginia. Por ello retomo el concepto de espacio de Ernesto Licona el cual dice que se “conforma a partir de los

diferentes usos y apropiaciones, así como por la interrelación social de diferentes personas y colectividades que lo usan.” (Licona Valencia, 2003:34)

De esta forma entiendo a los espacios como lugares para socializar e interactuar con otras personas, para llevar a cabo ciertas prácticas como el juego, la conversación, el noviazgo, el cortejo, interacciones sociales diversas.

El espacio sería un lugar animado por el conjunto de movimientos y acciones que en él se despliegan, es existencia, un lugar “practicado” – lo que implica que son los habitantes, los caminantes, los practicantes quienes transforman en espacio la *geometría* de los lugares. (Urreloja Davanzo, 2005:7).

El concepto de espacio también implica la caracterización de los mismos tal como nos lo muestra de manera detallada Ernesto Licona dividiéndolos en tres ramas:

- Micropúblicas, que tiene que ver con espacios pequeños y locales en donde interactúan socialmente decenas, centenas o miles de personas, entre ellas se puede ubicar las escuelas, una pensión, un centro comercial o un parque.
- Mesopúblicas, que están relacionados con los medios masivos de comunicación y que a la vez juntan a millones de personas para un tema social con el fin de involucrar a toda una nación, y
- Macropúblicas, llegan a juntar centenares de millares y billones de personas con un fin social y mundial como la anunciación de un Papa nuevo o la muerte de éste en donde se juntan en diversos lugares billones de personas en todo el mundo a la espera de su anunciación o el acontecimiento de alguna guerra (Licona Valencia, 2007:35).

En este caso retomo la variante de espacio micropúblico según la definición de Licona:

Casi siempre correlativas a espacios locales, en los que decenas, centenares o miles de participantes interactúan. Los movimientos sociales son ejemplos de este nivel de acción, que suele desarrollarse dentro de una ciudad - región. También puede serlo la reunión de vecinos, una iglesia, una clínica y hasta un grupo de niños que disputa la utilización de videojuegos. (*ibíd.*)

Ésta variante me ayuda a definir el espacio que estoy trabajando con los jóvenes de secundaria, como un lugar en donde interactúan alrededor de 300 sujetos los cuales se reúnen para socializar, compartir experiencias, emociones, conocimientos, experimentar su sexualidad, etc.

De acuerdo con el modelo propuesto por Licona y tomando en cuenta que las actividades de los jóvenes son diversas en los espacios antes mencionados, podría dividirlos de la siguiente manera:

Los espacios para el trabajo: Los módulos (salones de clases) son el espacio que más se respeta su función: el aprendizaje, la interacción del profesor – alumnos y su educación. Durante las clases, los jóvenes llevan a cabo la sistematización de conocimiento científico que aprenden y ponen a prueba sus habilidades cognitivas ante los exámenes que les realizan sus profesores. Mediante el trabajo de campo se observó que, a la ausencia del profesor; los jóvenes se apropian del salón, las mujeres aprovechan el tiempo para platicar sobre sus vivencias, tareas, para la estética personal o hacer tareas atrasadas mientras que los varones sacan balones (que normalmente uno de ellos lleva para jugarlo durante el receso) juegan o platican con las mujeres, hacen bromas o simplemente se apuran a terminar trabajos para las materias atrasadas. Además el tiempo es utilizado para el cortejo, para enviar cartas románticas (hojas arrancadas del cuaderno) o para que los jóvenes que quieren conocerse se pongan a conversar:

Andrea: Pues a veces cuando no teníamos clases me enviaba cartitas o corazoncitos o dulces, era bien tierno conmigo (sonríe). (Entrevista informal con Andrea 13 años, junio 2011)

También se evidencia la forma en cómo los chicos se violentan entre sí, o más bien hacia los chicos más tranquilos o que no llevan a cabo su rol de género, por ejemplo, se observó que los hombres más “varoniles” le quitaban la mochila a un chico y la arrastraban, se la aventaban uno al otro hasta que terminó a un lado del basurero; mientras que la mayoría de sus compañeros se reían, otros lo ignoraban; este caso (hasta donde tengo entendido) no se reportó con el prefecto ni las autoridades; es decir hay prácticas violentas entre los jóvenes que se tienden a normalizar y que por ende no se suelen denunciar a las autoridades escolares, ese código de comportamiento justifica acciones y discursos discriminatorios entre los pares etarios y las formas en las que utilizan el salón en turno cuando no hay quien los vigile, ya que hay ocasiones que ni los prefectos pueden controlar o ni se acercan al grupo en cuestión.

A pesar de que algunos profesores prohíben la entrada a los salones durante el receso los jóvenes aprovechan el lugar para entrar a comer sus alimentos, hacer tareas atrasadas o bien para estar con la pareja sí es que quieren estar a “solos” (con menos compañeros); de esta manera se apropian los actores sociales para poner en práctica la socialización, intercambio de experiencias, emotividades, etc.

Los espacios para la convivencia, el juego y deporte: Lo más común es la apropiación de las jardineras, plaza cívica, canchas, espacios periféricos, salones y pasillos de todo el centro escolar (excepto la primaria y el jardín de niños ya que está separada por una cerca) durante el tiempo del receso ya que los jóvenes están “libres de la vigilancia” constante de los profesores y prefectos, es aquí cuando los jóvenes llevan a cabo de una manera más explícita que cuando están en clases o frente a un profesor, la práctica de la diversión; también se encuentra durante algunas clases en donde los alumnos llevan una relación tranquila y no tan forzada con algunos profesores.

La diversión tiene que ver con el juego de fútbol en el patio-jardín entre varones, las conversaciones y caminatas por toda la sección secundaria y/o bachiller entre las chicas, convivir con amigos y amigas (principalmente en la plaza cívica), jugar

basquetbol en la plaza cívica, incluso hasta golpearse entre un grupo de amigos detrás de los salones.

Los espacios para el romance: Éste se lleva a cabo en diferentes espacios del Centro Escolar, pero es más usual que las parejas afectivas se instalen detrás de los salones, en donde evitan miradas o burlas de sus compañeros y poder demostrar su afectividad, además se apropian de las jardineras en donde las parejas se sientan a platicar o bien, se apropian de la plaza cívica en donde las parejas están acompañadas de amigos y amigas de salón o de cualquier otro grupo.

En esta categoría incluyo **los espacios para el cortejo**, que es lo que le interesa a esta investigación sin embargo se aborda con más profundidad en el capítulo 3: lo que alcancé a identificar durante las observaciones de campo es que el espacio para esta práctica no tiene un área en específico, el cortejo va a estar identificado por la actitud en la que se encuentre el varón y donde encuentre “disponible” a la chica para entablar una conversación para el ligue, sin embargo los casos que logré identificar se llevaron a cabo generalmente cuando la mujer se encontraba en la plaza cívica con sus amistades o en las jardineras de la secundaria, esta actividad se distingue porque hay una exaltación, en el lenguaje corporal, los gestos como la sonrisa por parte de ambos; en caso de que ella no responda a su cortejo ella trata de esquivarlo portándose seria; la chica puede estar acomodándose el cabello o acariciándolo, comportándose tímidamente mientras que el varón juega mirándola a los ojos o esquivándola.

El espacio de la plaza cívica es principalmente un lugar de encuentro, un escenario de prácticas diversas como el descanso, el juego, el deporte, el cortejo, donde se les enseñan y aprenden el respeto a los símbolos patrios, se les enseña a ser sujetos respetuosos de las leyes y las normas, a "forjar patria" ya que se les enseña a respetar a los lábaros patrios ya que los lunes hay honores a la bandera donde todos se forman, guardan la compostura, saludan y cantan a la bandera.

Espacios para la reunión: Las reuniones entre amigos/as o compañeros/as por lo general se llevan a cabo en los pasillos exteriores de los salones en donde se apropian del “paso peatonal” para sentarse en el suelo y conversar, también se

llevan a cabo en las jardineras o en la cooperativa que cuenta con mesas y sillas de plástico para que los jóvenes se sienten a comer y platicar, las reuniones siempre se llevan a cabo en donde haya un lugar cómodo y propicio para sentarse.

Los espacios exclusivos: Nombro como espacios exclusivos a las oficinas de los administrativos, docentes y de servicios como enfermería, área de psicología, laboratorios o centros de cómputo, donde los alumnos no pueden apropiarse ya que están a resguardo de las personas adultas y sólo está permitida la entrada por tres motivos: si tienen clases de laboratorio o cómputo, si necesitan usar un servicio o mandar a llamar a un alumno.

Espacios para el descanso: Aquel lugar como los jardines cubiertos de pasto o los bordes de concreto de las jardineras en donde los jóvenes suelen acostarse, hincarse o sentarse observando el entorno, esto sólo es permitido durante el receso. Como vemos los espacios están determinados por los tiempos ya que un joven no puede acostarse en el jardín durante los horarios de clases porque lo pueden expulsar. Determinados espacios forman parte importante en la socialidad de los jóvenes, además tienen que ver con cierto estatus y la cantidad de amistades que ellos puedan hacer en la vida como estudiante en la secundaria.

Urteaga menciona que “la socialidad refiere a la interacción social, el sentimiento y la experiencia compartidos entre pares –es la argamasa de sus grupos, movimientos, colectivos, identidades y culturas- cuya conformación se inscribe fuertemente espacios urbanos específicos” (Urteaga Castro-Pozo, 2007: 82), desde éste planteamiento pretendo entender las relaciones sociales y las experiencias compartidas con aquellas personas que comparten un interés o ideales comunes, existe afectividad y apego hacia ellas lo cual permite que se creen lazos afectivos, prácticas comunes, identidades entre los jóvenes.

Esta socialidad está acompañada de un ritual donde los jóvenes aprenden entre sí a comportarse de acuerdo a un género, por ejemplo: dentro o fuera de los baños de varones realizan rituales de masculinidad entre ellos al darse golpes en el cuerpo con el fin de una aceptación de todo el grupo; o en el baño de las mujeres en el cual acuden a retocar su peinado echándose agua o maquillarse. En este sentido

considero que aquellas prácticas en las que los jóvenes participan refuerzan de manera simbólica los roles y estándares establecidos por el género.

LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE COMO SUJETO.

La UNESCO es una institución de carácter internacional y como tal uno de sus objetivos es establecer reglamentaciones de salud y educación pública, “la cultura, la paz, los derechos humanos, la igualdad entre personas y el medio ambiente”, sobre todo en sociedades marginales; está representada en instituciones educativas en 180 países “cuyas sedes se encuentran divididas de la siguiente manera: África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa, América del Norte, América Latina y el Caribe.” (UNESCO, 2013), entre ellas en el centro escolar comunitario del sur.

La presencia de la UNESCO en el país apenas llega a notarse, sin embargo, las problemáticas que se presentan en la institución educativa son diversas y responden a un contexto social, histórico y político por tal motivo algunas cuestiones pueden ser más determinantes que otras, en este sentido las dinámicas sociales propias del Centro Escolar Comunitario del Sur me permiten enfatizar la problemática relacionada con la educación sexual y las diversidades de preferencias y prácticas que las integran.

Sin embargo, las escuelas tienen el papel de controlar y dirigir los pensamientos y conductas de los aprendices, ésta enseña las normas y las reglas: la idea de disciplinamiento de Foucault, desde cuyos postulados se puede interpretar que la educación en las escuelas marca el significado del poder: “El sujeto aprende acerca de la autoridad y la jerarquía, más que por discursos, por la construcción cotidiana de hábitos y costumbres incluidos en los dispositivos escolares cuerpos y aulas ordenadas , el maestro controlándolo todo, tareas organizadas en tiempos fijos, espacios destinados a tareas concretas, etc.”(Galicia Pérez, S/A: 4)

La educación, por más que sea legalmente el instrumento gracias al cual todo individuo en una sociedad como la nuestra puede acceder a cualquier discurso, se sabe que sigue en su distribución, en lo que permite y en lo que impide, las líneas que le vienen marcadas por las distancias, las oposiciones y las luchas sociales. Todo sistema de educación es una forma política de mantener o modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y poderes que implican. (Foucault, 1973:45)

Es decir, la educación en las escuelas públicas forman un sistema de control para que los estudiantes aprendan a respetar las normas y la disciplina que es controlada por los profesores y prefectos, además de personal adulto como los conserjes ya que ellos “aconsejan” a los chicos a llevar una vida más tranquila como “portarse bien, no consumir drogas ni alcohol, deben esperar, por lo menos hasta los 18 años para poder tener relaciones sexuales y tener hijos en el matrimonio”, éstas son las normas que la sociedad establece. En este sentido debo señalar la importancia que cobra en estas escuelas el reforzamiento de prácticas y nociones culturales sobre el género, pues de esta manera los estudiantes de esas mismas instituciones se constituirán como sujetos específicos, como sujetos generizados con todo lo que ello implica.

Para las instituciones, la educación es primordial porque a través de ella se enseña y reproduce los valores y la moral que las sociedades construyen: “la UNESCO y quienes la apoyan en el mundo –profesores, científicos, escritores, periodistas, artistas- han procurado promover la paz mediante la educación, la cultura, la ciencia, y las comunicaciones. Creemos que estas actividades del intelecto humano constituyen las avenidas hacia un futuro de mayor tolerancia y más alta civilización.” (Mayor Zaragoza, 1999:39)

Es por eso que consideran a la educación como la que reproduce los valores y conocimientos basados en la ciencia médica, cívica, pedagógica; “se les enseña un esquema de múltiples prohibiciones y nulas opciones, que proscriben una elección erótica, establece la normalidad – anormalidad, lo permitido y lo prohibido” (Muñiz, 2002: 14). Es decir, a los jóvenes se les implementa una cultura de género que les

dice cómo deben comportarse ante determinadas situaciones y, con respecto a la información sobre sexualidad, es enseñada siempre desde una visión médica, dicotómica y reproductiva y en este estudio de caso en la psicología.

Además de esto, la escuela puede considerarse como un pequeño sistema en el cual se enseñan las normas y conductas que deben llevar a cabo los sujetos; ensayan a seguir ordenes por parte de las autoridades como el directivo, los maestros y prefectos; es decir, es un importante centro de socialización y reproducción de lo que se refleja en la sociedad adulta, fuera de la escuela:

Las teorías más difundidas consideran a la escuela como un importante espacio de socialización. Aun cuando dirigen la mirada a los procesos sociales entre grupos de pares como en los estudios clásicos de Parsons sobre la cultura juvenil, se prioriza la socialización como proceso de interiorización de normas y valores. (Hernández & Weiss, 2010: 246)

Como parte de la educación la disciplina escolar normaliza y construye formas de comportarse y relacionarse además de desarrollar en los individuos un ámbito de control moral, del cuerpo y de saberes, es por eso que se generalizan los conocimientos y las actitudes de los sujetos ante la sociedad:

La disciplina escolar tiene que ver con la construcción de un orden ante todo corporal pero también, y al mismo tiempo moral, político, y también un orden de saberes. (Dussel, 2012: 145)

¿Qué es lo que la escuela transmite? Transmite conocimientos y modelos para crear un sujeto social a través de la disciplina porque se concibe a la escuela como un espacio donde se producen los sujetos, en este sentido me atrevo a decir que la escuela no ha sido capaz de dar respuesta a las demandas de educación de los jóvenes en relación con los temas que se plantea su filiación con la UNESCO, por

ejemplo la sexualidad y el género ha sido tratado de manera tradicional y ha producido cierta intolerancia a la diversidad genérica y sexual en particular, sin embargo cabe destacar que una de los planteamientos que tiene la UNESCO es la integración y el respeto de la diversidad sexo/genérica y fomentar para una cultura de la paz (Unesco, 2012).

Es importante mencionar que la disciplina es un aspecto primordial en la educación y reproducción de sujetos sociales, sobre todo en el ámbito escolar; a decir de Michel Foucault entiende a la disciplina como “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad – utilidad” (Foucault, S/A: 123). Es decir, para que la escuela “opere” o “maneje” el cuerpo se requiere de diversas técnicas de dominación como la enseñanza – aprendizaje por consiguiente la reproducción de pautas morales y éticas, el conocimiento del bien y el mal; así como del castigo o la violencia; por ejemplo, cuando se les imparte la materia de Formación Cívica y Ética se les informa sobre aspectos de la sexualidad y la reproducción, se les enseña que es lo correcto y lo incorrecto y los posibles problemas que conlleva tomar una mala decisión, por otro lado, de manera subrepticia se condena a los jóvenes que tienen relaciones sexuales sin protección ya que pueden provocarles enfermedades de transmisión sexual, se les muestran fotografías, videos o entrevistas que desaprueban que las mujeres y hombres jóvenes ejerzan su sexualidad a tan temprana edad.

Disciplinar a los sujetos educarlos, someterlos, utilizarlos para ser transformados, del ámbito natural al cultural – social, significa controlarlos para formar un sujeto social para que pueda insertarse al ambiente social.

Como menciona Inés Dussel:

El primer objetivo del poder disciplinario es volver dóciles a los cuerpos (...) las disciplinas son en estos siglos unas fórmulas generales de dominación que atraviesan distintos espacios: las cárceles, los hospitales, los cuarteles, las escuelas. Hay que entender que la educación, el ejército, la justicia y la salud son ámbitos centrales del control de la sociedad (Ibídem, pág. 153)

La disciplina en la sección secundaria del CECsur, es un ejemplo de cómo la disciplina y la educación a través del aprendizaje son el arma fundamental para crear sujetos normativizados, desde el aspecto ético, moral y de la sexualidad, en este contexto, encontramos como característica las constantes actividades y talleres que se forman a partir de las problemáticas en torno a la sexualidad y el género: como la violencia hacia la mujer, la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual:

Blanca: Si, la psicóloga (...) entra a nuestro salón y nos empieza a dar una exposición de las enfermedades de transmisión sexual, nos enseña videos o fotos de cómo se ven los aparatos cuando están contagiados... nos enseña el nombre de las enfermedades, cómo se transmiten , etc, etc jajaja y pues son muchas enfermedades... el otro día nos dijo la maestra que trajéramos un plátano o pepino y al otro día llegó la psicóloga y nos dio a todos condones jajajaja y nos enseñó a ponerlos jajaja.

Guadalupe: jajaja y después los hombres los inflaron y los aventaban a las niñas (Entrevista informal a Blanca, 13 años, Mayo 2011).

Mediante estas pláticas y talleres los jóvenes reconocen que practicar las relaciones sexuales a temprana edad y sin protección es una enseñanza donde la disciplina se ve inmersa en cómo los chicos reflexionan sobre sí y al mismo tiempo reconocen que ejercer prácticas sexuales sin protección o ser madre joven es un riesgo además quebranta las normas de moralidad.

Se mencionó anteriormente que el CECsur forma parte de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO por lo tanto éstos talleres integran uno de los objetivos de dicha institución; sin embargo considero que la información que otorgan a los jóvenes tiene una visión heteronormativa, ya que el tipo de relaciones que llevan a cabo los adolescentes son diversas y a la vez incongruentes con la realidad que se

les ha enseñado; es decir, mientras que por un lado a los jóvenes se les enseñó la moral de la sexualidad:

- La protección en las relaciones sexuales,
- Evitar embarazos a temprana edad,
- Erradicar la violencia hacia la mujer,
- Utilización correcta de un condón,
- Controlar los deseos del cuerpo,
- El rechazo a las relaciones afectivas informales

Por otro lado la realidad que los jóvenes están viviendo es:

- El bullying hacia personas que no ejercen su rol de género,
- Las prácticas sexuales que no tienen como fin la reproducción o el coito,
- La forma en cómo los jóvenes se están informando sobre la sexualidad,
- El rechazo a las relaciones afectivas homosexuales.

Pensar en la disciplina escolar y la forma en cómo la aplican en las escuelas puede quitarle puntos al sistema educativo porque lo que busca es dominar y sembrar creencias en torno a los comportamientos que se dicen correctos y lo que no lo son. Es un sistema en el que los individuos son reproducciones de ese poder disciplinario.

Reflexionar sobre el sistema educativo “resulta un trago amargo para los educadores porque sacude las bases sobre las que se organizó la escuela y la pedagogía modernas; la verdad, el conocimiento la vocación docente, la emancipación del sujeto por vía de la ilustración” (Dussel, 2012:146).

La disciplina de las escuelas plantea que –la primera- actúa como un poder que controla las acciones y los sentimientos de los sujetos y es por lo tanto represiva y

violenta porque no está dejando ser al ser, en este sentido se considera violencia simbólica porque comprende una forma sutil e inadvertida de dominación.

CAPÍTULO 2. SEXUALIDAD

¿QUÉ ES LA SEXUALIDAD?

La sexualidad es un término que puede tener un significado diverso, sin embargo, en esta investigación se comprende como un conjunto de normas, actitudes, códigos de conductas, las formas de socializar, el erotismo, actividades sexuales y representaciones que son construidas a partir del carácter histórico y el contexto en el que se desarrollan los sujetos. Se aclara que la sexualidad en este caso no está definida por la biología, sino que se parte de la perspectiva antropológica que la asume como un constructo socio-cultural el cual va a dirigir la manera en cómo los sujetos se comunican, relacionan y actúan y cuyos significados pueden ser distintos dependiendo de cada cultura.

Parto de comprender la sexualidad como una serie de hechos históricos que se han modificado a través del tiempo, como plantea Jeffrey Weeks apoyándose de Michel Foucault como una relación de elementos, una serie de prácticas y actividades que producen que producen significados con raíces complejas en el precristianismo y el cristianismo que dan a lugar una unidad conceptual moderna. Sin embargo, Weeks se plantea tres puntos importantes a la hora de conceptualizar la sexualidad:

- Su articulación con el sistema económico, social y político.
- Su significación simbólica moldeada por la cultura occidental y la gran fuerza e importancia que ha ejercido.
- Su relación entre sexo y poder.

Es así que entiende la sexualidad como:

Un hecho que la sociedad produce de manera compleja. Es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humanas (Weeks, 1998; 10).

Estos planteamientos me pueden ayudar a comprender como la sexualidad es un constructo histórico y social el cual está configurado por aspectos políticos inmersos en la educación y los valores que repercuten en la forma en cómo se configuran nuestras emociones, deseos y relaciones en nuestra sociedad.

En la vida social encontramos que la sexualidad es expresada y practicada a través de hábitos y costumbres que parecieran ser naturales; pero no lo son; más bien han sido naturalizados a través de un sin fin de elaboraciones socioculturales para regular el deseo erótico y sus prácticas por ejemplo, siendo así una estructura que construye patrones culturales transmisibles en la sociedad a través de la educación o las relaciones sociales, en ámbitos formales como informales.

En el caso Mexicano hay algunas instituciones que aplican reglamentaciones sobre la sexualidad implantando ideologías y arrastrando con ellas la importancia de una salud sexual como son la secretaría de salubridad, consejo nacional de población, el instituto mexicano del seguro social, etc. instituciones que toman a su cargo el control de la natalidad en mujeres mayores de edad; además de afrontar temas como la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la prevención de embarazos entre menores de 18 años, la promoción y utilización de anticonceptivos como los condones, de tal manera que pareciera que cuando hablamos de sexualidad en México estamos hablando de salud sexual y reproductiva; en el proceso de aprendizaje de estos temas a los sujetos también se les enseña a valorar lo que es bueno y malo.

Dentro de las instituciones locales en el caso de México se encuentra el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), inclusive en la Secretaría de Educación Pública (SEP) promoviendo unas prácticas de salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual, utilización de los anticonceptivos, la higiene sexual y los discursos médicos sobre el control y administración de la sexualidad. Considero trascendente mencionar esta información porque así podríamos visualizar que la sexualidad y su administración es y ha sido un tema importante y que ocupa ámbitos mucho más

amplios que el privado, doméstico o que es erróneo seguir concibiendo que la sexualidad es sólo un asunto familiar.

La sexualidad como una reflexividad institucional, que está en movimiento constante. Es institucional porque constituye un elemento básico estructurante de la actividad social en las situaciones actuales. Es reflexivo en el sentido en que introduce los términos para describir la vida social, entrar a su rutina y transformarla no como un proceso mecánico ni necesariamente de una forma controlada, sino porque forma parte de los marcos de acción que adoptan los individuos y los grupos (Giddens, 1992: 45).

La sexualidad está en constante proceso de construcción, las personas se piensan, a través de las diversas instituciones sociales desde, la familia, la iglesia, la escuela, el Estado. A decir de Giddens a esto podemos referir como reflexiva institucional como aquella estructura que a su vez permite estructurar a los sujetos para vivir y determinar en la manera en que se ejerce la sexualidad y se experimenta, en este sentido podríamos decir que experimentar diversas situaciones de la vida diaria está en el marco de acción del individuo.

En este sentido, y apoyándome en el planteamiento de Weeks la sexualidad está configurada por fibras sociales que se hacen notar a través de los discursos que implementan los sistemas institucionales. Ahora bien, Elsa Muñiz menciona que la sexualidad es parte importante de la reproducción del poder, es un sistema normado, en palabras de Giddens; es una reflexibilidad institucional que se refleja en aspectos sociales, culturales, económicos así como de creencias religiosas, etc. es por eso que la sexualidad se convierte en un aspecto modelador de la cultura implantando prohibiciones y normas a seguir:

La sexualidad desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y reproducción del poder constituido no solo por las instancias legales, también se

recrea en su vinculación con otros ámbitos como lo son la Iglesia, la medicina, la educación, estableciendo las categorías dicotómicas natural/antinatural, permitido/prohibido, puro/obsceno. Es entonces cuando la sexualidad adquiere importancia como concepto político y moral que abarca varias cuestiones medulares al normar la vida familiar y regular las relaciones entre hombres y mujeres; al establecer sistemas de regulación formales e informales (Muñiz; 2002: 253).

Coincido con los planteamientos de la autora al resaltar que no podemos dejar de lado la forma de control o normativización de las pautas de comportamiento en el ámbito de la sexualidad, ya sea que emanen de ámbitos legales, formales e informales tal como lo planteo en este trabajo; la escuela como institución está constantemente normativizando los conocimientos y conductas de los estudiantes sobre sus diversas prácticas sexuales; pero además se debe agregar que los mismos estudiantes han interiorizado esas reglas y las han exigido e impuesto en sus relaciones entre pares, en sus vidas y ámbitos cotidianos con la finalidad de ser identificados como sujetos que comparten esa normalidad que ha impuesto la institución educativa diseñada desde política, las legislaciones, los discursos médicos y científicos.

Las regulaciones formales de las cuales se vinculan las instituciones educativas como el CECsur provienen de programas gubernamentales o instituciones nacionales como internacionales que dictan de manera directa como vivir la sexualidad en las que se incluyen temas específicos como la salud sexual, la maternidad, la prevención de embarazos no deseados, el denominado “empoderamiento de la mujer”, etc. Estas regulaciones formales intentan a través de sus implementaciones vincular tanto a la escuela como a la familia, algo así como que la educación comienza por la casa.

Los ámbitos que considero informales, son aquellas relaciones que giran en torno a la sexualidad y las cuales se pueden denominar como prácticas inconscientes o subrepticias en el que el ser humano se va reconociendo, contrayendo, asimilando

como parte de su subjetividad que lo ubica frente a la sociedad toda. Este tipo de regulaciones de ámbitos informales son un aspecto que se explora en esta investigación, las dinámicas que se establecen entre pares en el momento específico del cortejo, momento en el cual se ponen en acción aquellas pautas socioculturales que aprendimos.

Entiendo como sexualidad a un entramado de significaciones, conductas, comportamientos que estructuran el deseo, los gustos, las prácticas y relaciones entre hombres y mujeres que son aprendidas y enseñadas mediante las instituciones articuladoras de la sociedad.

Esto me ayuda a comprender que todos los mecanismos que operan detrás de las instituciones son implementadas *a través de distintas reglas para hombres y mujeres de tal manera que la sexualidad de las mujeres queda subordinada a la de los hombres (Weeks, 1998, 12)* esto evidencia una desigualdad y represión de varones y mujeres que transgreden su sexualidad son discriminados, en diferentes niveles, y violentados. Es por ello que hago un análisis de los elementos que involucran la expresión de la sexualidad de los estudiantes del CECsur como la educación y la forma en cómo se ven reflejadas en sus clases, en los discursos de los maestros, prefectos, adultos, los mismos jóvenes en los contenidos de los talleres y la relación que tiene con una institución internacional como lo es la UNESCO.

EL CECSUR Y SU RELACIÓN CON LA UNESCO.

El Centro Escolar Comunitario del Sur pertenece a la Red del Programa de Escuelas Asociadas a la UNESCO (por sus abreviaturas *redPEA*), que da capacitaciones a los orientadores educativos y psicólogos para implementar programas de orientación para tejer una ayuda emocional y académica a los estudiantes, entre los temas que abordan el personal de la escuela de ésta área son:

a) Aumentar las habilidades y competitividad del alumnado.

- b) Brindar herramientas para prevenir deterioros en la salud emocional como la depresión o la ansiedad que generan el estudio o los exámenes.
- c) Brindar apoyo en forma de orientaciones a los padres que tengan problemas al interior de sus familias, por último y de manera más frecuente.
- d) Pláticas, cursos y talleres donde se abordan temas sobre sexualidad desde una mirada técnica, por ejemplo, la forma correcta de utilizar un condón, los métodos anticonceptivos más comunes o de fácil acceso para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, además abordan temas emocionales como el enamoramiento, el amor o los trastornos que los estudiantes pueden vivir por los cambios hormonales que suceden en el cuerpo humano sobre todo en la adolescencia.

Como ya se mencionó anteriormente, las organizaciones de índole internacional se involucran en la formación para la educación sexual, un ejemplo de ello es que en Chile, en el 2013, se llevó a cabo un coloquio en donde se abordaron las temáticas de educación y salud sexual y reproductiva en las escuelas de los países asociadas a la UNESCO incluyendo las de México, entre ellas se encuentra el Centro Escolar Comunitario del Sur Lic. Manuel Bartlett Díaz, donde hay planes a desarrollar, por parte de sus académicos; por ejemplo está el manual titulado *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación de la Sexualidad*, cuyo objetivo principal sería la erradicación de la marginalidad y la violencia de género, esta iniciativa a su vez forma parte de la “Comunidad de Prácticas en Educación en Sexualidad de América (CPESA)”:

Para abordar los temas antes mencionados, los orientadores educativos y psicólogos del CECsur que forman el *Departamento de Psicología y Orientación Educativa*, han desarrollado e implementado talleres y pláticas para concientizar a la docentes, administrativos y padres de familia; pero sobre todo a los jóvenes estudiantes, para ello realizan algunas actividades periódicas tales como pláticas o talleres mensuales que involucran a toda la población escolar pues van desde el kínder hasta el bachillerato.



En el centro escolar comunitario del sur, también se retoman los libros de texto sobre sexualidad que la SEP ha implementado en sus libros de texto temáticas sobre sexualidad basadas en una educación sexual en el marco de la reproducción de las normas heterosexuales, en dichos textos encontramos temas como la gestación humana, la utilización del condón, los sistemas reproductores masculino y femenino, los cambios hormonales en los jóvenes y los problemas económicos y

sociales a los cuales se enfrentaría una pareja joven durante la unión y la procreación, por mencionar algunos de los ejemplos y temas más recurrentes (Ver imagen 5 en Anexos).

El libro de *Ciencias énfasis en Biología de 1er grado*¹ de secundaria del 2013 muestra interés en la enseñanza de aspecto médico – biológico de la sexualidad humana, que tiene un apartado especial sobre la reproducción, contiene temas como las relaciones sexo – afectivas que muestra una pareja de heterosexuales tomándose de la mano hablando sobre ejercer placentera y responsablemente la sexualidad², ello implica cuidarse de los embarazos y de enfermedades: esto nos

habla de la importancia del discurso médico que determina las formas de actuar, de amar, de hacer relaciones sexuales, las diferencias entre los cuerpos y su valor en la reproducción humana. El nombrar estas prácticas en los libros de texto habla de dar una gran importancia y validez a las mismas quedando jerárquicamente abajo las relaciones transgresoras que ni siquiera se mencionan a lo largo del libro como la homosexualidad, el placer, el embarazo a edad temprana, la ausencia del discurso de estas prácticas conlleva a la prohibición.

SECUENCIA 26

¿Se vive la sexualidad?

SESIÓN 1 >>> Para empezar

¿Se vive la sexualidad?
Lee el siguiente texto.

- Antes de la lectura, responde: ¿Qué son los métodos anticonceptivos?

Texto introductorio

Durante la adolescencia se toman decisiones importantes que pueden afectar toda la vida. Para planear su vida y ejercer responsable y placenteramente su sexualidad, los adolescentes tienen derecho a que se les proporcione información sobre este tema. La elección de un método para evitar un embarazo puede ser una de estas decisiones. La falta de información sobre este tema propicia un alto porcentaje de embarazos no planeados entre los adolescentes. La mayoría de los adolescentes ha escuchado hablar de los métodos anticonceptivos; sin embargo, no todos utilizan esta información en su primera relación sexual. Otra decisión importante tiene que ver con el uso del condón desde la primera relación sexual, para evitar las Infecciones de transmisión sexual como el VIH-SIDA, enfermedad que hasta ahora no tiene cura y es mortal.

La decisión de formar una pareja y tener hijos es una cuestión personal.

Vínculo entre Secuencias
Si quieres recordar tu propia definición de sexualidad, consulta la secuencia 25. ¿Cómo operas tu sexualidad?

Ahora conoces los componentes de tu sexualidad. En esta secuencia de aprendizaje verás algunas características de los métodos anticonceptivos más utilizados, así como recomendaciones sobre su uso. Valorarás la importancia de este conocimiento para evitar embarazos e Infecciones de Transmisión Sexual.

36

¹ SEP. *Ciencias I, énfasis en Biología*. México 2012

² Puede notar la imagen completa en los anexos. Imagen 6.

Actividad CUATRO

Relacionen los métodos anticonceptivos con situaciones en las que se utilizan. Para ello:

1. Recuerden lo que han aprendido sobre los métodos anticonceptivos e Infecciones de Transmisión Sexual.
2. Completen en sus cuadernos una tabla como la que se muestra:

Para más información acerca de los métodos anticonceptivos consulta la página 74 del libro *Cuida tu cuerpo*, de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

Casos	Lo que haría	Lo que no haría	Por qué
Para tener relaciones sexuales si no desean tener un embarazo.			
Para tener relaciones sexuales y evitar una ITS.			
Al tener una relación sexual sin protección.			

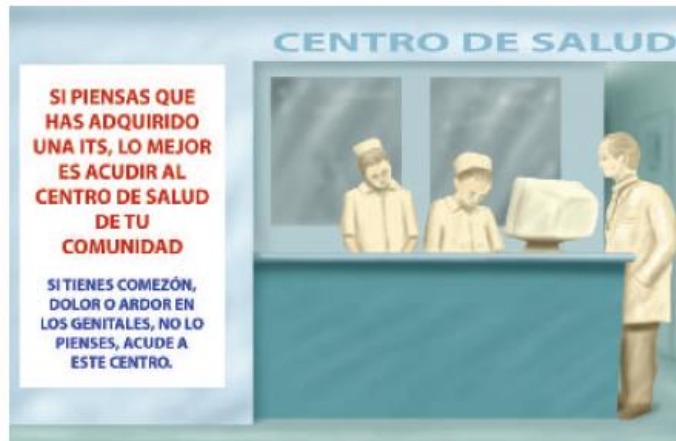
Hagan lo que se pide:

1. Subrayen en el cuadro anterior los agentes causales, los principales síntomas y las medidas de prevención del papiloma humano y el VIH-SIDA.
2. Acudan al centro de salud más cercano y soliciten información sobre los virus VIH-SIDA y el VPH.

Para más información sobre el SIDA consulta las páginas 136 y 137 del libro *El cuerpo humano*, de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

Sobre métodos anticonceptivos consulta las páginas 71, 74, 75 del libro *Cuida tu cuerpo*, de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

Para más información sobre las formas de transmisión por vía sexual y sanguínea, consulta las páginas 36 y 37 del libro *El SIDA*.



Actividad TRES

Valoren la importancia de los métodos anticonceptivos para una sexualidad saludable. Para ello:

1. Lean el siguiente caso:

Me llamo Omar y tengo 21 años. No tengo pareja estable y debo reconocer que no siempre uso condón: una porque me resisto, otra porque no siento lo mismo. Esto me pasa hace mucho, hace alrededor de cinco años. Voy a bailar los sábados y si la cosa "va bien", termino durmiendo con alguna chava, generalmente desconocida. Me acaban de diagnosticar VIH-SIDA.

(Ver imagen 7 y 8 en Anexos).

LA SEXUALIDAD EN EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR

Para los temas que conciernen a la sexualidad el departamento de psicología del CECsur, además de los talleres, han implementado entre los jóvenes el lema: “*Pensar, Proteger y Prevenir*”. El objetivo de este lema es hacer hincapié en que antes de un encuentro sexual, el primer paso es detenerse y pensar en las consecuencias que pueden suceder al llevar a cabo una práctica sexual a tan temprana edad, después utilizar el método más adecuado para protegerse de una ETS y prevenir un embarazo no deseado. Con tal propuesta sintetizada en este lema podemos observar cómo se trata de instituir prácticas de prevención, la cual trae consigo un bombardeo de ideas sobre su sexualidad.


Generalmente a los alumnos se les plantea las enormes dificultades que implicarían el hecho de tener relaciones sexuales a temprana edad, la problemática de insertarse en el mundo laboral y convertirse en adultos donde el dinero es parte esencial para poder sobrevivir, en el caso de las mujeres menores de edad se les enfatiza que son precisamente ellas quienes se verán en graves problemas para cuidar y educar a nueva criatura sin el apoyo del padre, a todo esto habría que aumentarle el énfasis de que no podrían llevar una vida de diversiones, viajes y satisfacciones académicas como profesionales y que las posibilidades de abandonar la escuela se incrementarían demasiado por las obligaciones que traen consigo tener un hijo.

Durante el trabajo de campo, algunos chicos me comentaban que los psicólogos de la institución les imparten pláticas y talleres donde les plantean aseveraciones o predicciones que atañen principalmente al futuro de las mujeres, pareciera que las advertencias van dirigidas especialmente a éstas y que de no atenderlas les sucederán al menos tres tipo de cosas en su futuro, se convertirán en *madres solteras*, un concepto que considero no ha sido valorado, etiqueta que padecerán desde muy temprana edad por un momento de descuido o engaño por parte de algún hombre, desde luego ella cargará con toda la responsabilidad de cuidar y

mantener a su hijo y sería identificada, quizá podríamos decir estigmatizada por hombres y mujeres como “una mujer fácil”, de moral relajada.

Por otro lado también se enfatiza la posibilidad de que sean “mujeres frustradas” *académica o profesionalmente* hablando, pues en los discursos del personal del CECsur se exalta la relación de la noción de éxito con preparación académica, se les dice a los alumnos que los mejores empleos en cuanto a remuneración económica se refiere exigen preparación suficiente para no andar en empleos eventuales que exijan demasiado trabajo y sean muy mal pagados, y por último podrían ser *amas de casa*, aquí desde luego el discurso es contradictorio, puede ser un rol social muy valioso o en este caso menospreciado por la precocidad de las estudiantes, también puede ser que te vaya muy bien o muy mal al casarte o “juntarte” con el compañero sexual.

Este conjunto de ideas que he podido identificar respecto a la sexualidad de las mujeres en el CECsur y su futuro, me parece que permiten observar cómo se siguen reproduciendo una serie de concepciones sobre las mujeres, ejemplo de ello se puede mostrar en este fragmento de libro de Ciencias I³ de segundo de secundaria:

 Lean el texto. Subrayen con rojo lo que ya saben sobre los métodos anticonceptivos, y con azul lo que no saben sobre ellos.

Texto de información inicial

Evitar riesgos... ¿para qué?

A través de la historia se han investigado diversas formas para evitar el embarazo. Los pueblos primitivos desarrollaron técnicas anticonceptivas, algunas más efectivas que otras y muchas de ellas peligrosas. Por ejemplo, una antigua leyenda china afirmaba que la mujer no podía quedar embarazada si permanecía totalmente pasiva durante el **coito**. Aun en la actualidad existe la falsa creencia de que la mujer no corre riesgo de embarazo si no experimenta un **orgasmo**.

El embarazo no deseado es un aspecto fundamental que gira en torno de la sexualidad, sobre todo en la adolescencia; según la Organización Mundial de Salud (OMS) se define como embarazo adolescente el que ocurre en mujeres menores de 20 años de edad.


Los embarazos adolescentes que no fueron planeados pueden generar conflictos familiares y en algunas ocasiones se pueden presentar embarazos de alto riesgo o **abortos**. Desgraciadamente, en algunas ocasiones la adolescente puede ser abandonada por sus familiares y/o por su pareja.


Para prevenir los embarazos no deseados se recomienda la utilización de algún método anticonceptivo. En la siguiente tabla se presentan algunos de ellos y se explican sus características, la forma de uso, sus ventajas, sus desventajas y su efectividad.

Aborto: Es la interrupción del embarazo por causas naturales o provocadas.

Coito: Unión sexual en una pareja. Implica la penetración del pene en la vagina.

Orgasmo: Culminación del placer erótico, es el máximo momento del placer sexual. En el hombre, coincide con la eyaculación.

 Recuerda cómo son los sistemas sexuales o reproductores del hombre y de la mujer. Consulta las páginas 92 a 101 de Libro de texto Ciencias Naturales. Quinto grado, y 114 a 119 de Libro de texto Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado, de primaria.

 Consulta tu diccionario para encontrar el significado de palabras como anticonceptivo.

³ Consultar la página completa en anexos. Imagen 9.


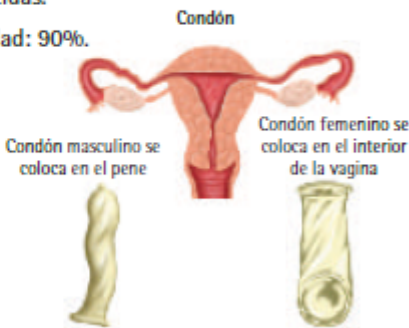
Creo pertinente mencionar que en ningún momento se les habla de la posibilidad de abortar por parte de la mujeres, no se explora, ni menciona la posibilidad de que no tengan el producto de una relación eventual o de un embarazo que no fue planeado, ni deseado; ni siquiera se les informa de las complicaciones jurídicas o legales que enfrentarían al ser considerado como ilegal en el Estado de Puebla desde el año 2009 cuando en el congreso local como en casi todo el país se les negó a las mujeres el derecho de decidir sobre sus cuerpos. De manera general no se les plantea la idea de la sexualidad como uno de sus derechos; más bien se trata nuevamente de restringir las prácticas sexuales de los estudiantes, alegando inmadurez tanto física como emocional.

Desde mi punto de vista la institución educativa asume a los jóvenes y a sus prácticas sexuales como un problema y un riesgo en potencia; es decir mediante estas sesiones informativas y educativas el personal del CECsur les inculca a los estudiantes un temor a la expresión de la sexualidad sino se usan los métodos adecuados para evitar enfermedades de transmisión sexual así como embarazos a temprana edad o no deseados; es decir se reciben pláticas e información sobre una sexualidad entendida como heterosexual, con fines reproductivos y con un alto riesgo de contraer alguna enfermedades de transmisión sexual.

Además de eso, sólo están tomando en cuenta las relaciones entre hombres y mujeres, no se están explorando otro tipo de actividades sexuales, esto quiere decir que los jóvenes están siendo educados sexual y culturalmente desde una perspectiva heteronormativa, en donde la función u objetivo es preservar las relaciones entre mujeres y hombres, reproducir un modelo sexual masculino en donde el varón tiene privilegios como la disponibilidad para tener más de una relación con mujeres, la procreación y las prácticas sexuales heterosexuales.

En las clases como *Ciencias I* una de las tareas más comunes es investigar cuales son las enfermedades de transmisión sexual, la correcta utilización de métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexuales; sin embargo no se abordan temas como el respeto a la diversidad sexual:

Tabla 1. Métodos anticonceptivos temporales. Continuación

Métodos de barrera química o espermicidas	Métodos de barrera mecánica
<p>Óvulos, espumas y jaleas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características: contienen diferentes ingredientes que inactivan o destruyen a los espermatozoides. • Cómo se utilizan: en la mujer, se colocan al fondo de la vagina, 10 o 15 minutos antes de la relación sexual. Se recomienda el uso de espermicidas acompañados de otro método anticonceptivo, como el condón, para incrementar su efectividad. • Ventajas: no necesitan prescripción médica. • Desventajas: se aplican antes de cada relación sexual; si no se usan correctamente, pueden fallar. • Efectividad: del 75 al 90%.  <p>Óvulos, espumas y jaleas</p> <p>Se colocan al fondo de la vagina minutos antes del acto sexual</p> <p>Óvulo</p> <p>Espumas y jaleas</p>	<p>Condón masculino o femenino</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características: es una funda de látex muy delgada y elástica que se ajusta al pene erecto o a la vagina. • Cómo se utiliza: <ul style="list-style-type: none"> a) El condón masculino cubre el pene erecto y retiene el semen en cada relación sexual. b) El condón femenino cubre la pared vaginal para retener el semen. Este condón puede utilizarse durante un periodo de varias horas. • Ventajas: no necesita prescripción médica. No tiene efectos tóxicos para el organismo. Es el único método anticonceptivo con alto grado de efectividad en la prevención de las ITS. • Desventajas: en raras ocasiones puede causar irritación, en cuyo caso se debe dejar de usar. Su efectividad disminuye por el uso incorrecto. Se recomienda el uso del condón acompañado de espermicidas. • Efectividad: 90%.  <p>Condón</p> <p>Condón masculino se coloca en el pene</p> <p>Condón femenino se coloca en el interior de la vagina</p>

Todo esto a pesar de que el CECsur a través de su relación con la UNESCO se visualiza participando en proyectos que fomenten el respeto a las orientaciones sexuales o la cultura de la No Homofobia o las libertades de expresión de género, y otros temas como la concientización en torno a la salud sexual y la igualdad entre hombres y mujeres:

Revisar la evidencia sobre el matonaje y sus dimensiones, identificar buenas prácticas, marcos de políticas, intervenciones y herramientas, e inspirar y motivar acciones para abordar y prevenir este tipo de violencia en la escuela, son algunos de los objetivos de la guía “Respuestas del sector de educación

frente al bullying homofóbico” que la UNESCO lanzó el 28 de noviembre en Santiago de Chile. (UNESCO, 2012)

Los discursos que se enseñan en este centro educativo evidencia las ideas, valores y antivalores que circulan y que los sujetos tratan de practicar, que se convierten en modelos de lo que está bien, pero cuando se los sujetos transgreden los valores son discriminados o señalados como ejemplo de lo que “un chico de esa edad no debería de hacer”.

Otro de las actividades que se llevaron a cabo fue en diciembre del 2012 la subsecretaría de Planeación, Evaluación e Innovación Educativas de la SEP Estatal y la Organización de Estados Iberoamericanos, organizó en 49 secundarias de 13 municipios talleres cuyo objetivo fue *educar para la equidad de género*, y para *prevenir la violencia escolar con perspectiva de género*, donde por lo general este tipo de talleres exaltan que las mujeres ya ocupan puestos importantes de poder en la política y ya no se queda sólo en el ámbito doméstico, de cuidadora del hogar y educadora de los miembros de la familia dando la impresión de que ahora éste rol es demeritado; la clausura de éstos talleres se organizaron en el Centro Escolar Comunitario del Sur:

El 19 de febrero del 2011, en las instalaciones del CECsur, una asociación civil llamada “*5inco Espacio*” realizó actividades para dar a conocer información sobre sexualidad a través de talleres de arte después de un sondeo en la colonia que demostraron que tiene una gran demanda e interés en relación a los temas de los embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual⁴.

En diciembre el 2012 también se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Escolar un taller llamado “educar para la equidad de género” a través de Planeación, Evaluación e Innovación Educativas de la SEP estatal y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI),⁵ tuvo como objetivo, combatir la violencia escolar en las instituciones educativas públicas.⁶

⁴<http://www.subterraneos.com.mx/wp/archives/942>

⁵ Organización de Estados Iberoamericanos

⁶http://www.oei.es/noticias/spip.php?article11522&debut_5ultimasOEI=30

Estos talleres y programas hacen mención de darle mayor importancia a temas para erradicar la violencia hacia las mujeres o la “demanda” para educar sobre sexualidad al parecer tiene que ver con el aumento en las cifras de embarazos no deseados o que se presentan a temprana edad generando madres solteras en las jóvenes de bachillerato y que traen como consecuencia que estas mismas dejen sus estudios pero hacen omisión de la violencia que existe hacia las disidencias sexuales.

A partir de esta demanda el Departamento de Psicología y Orientación Educativa a cargo de una psicóloga en donde se crearon talleres, conferencias, actividades, pláticas con “especialistas” en sexualidad que suelen abordar temas como el uso del condón y su importancia en una relación coital, la reproducción, los métodos anticonceptivos, las consecuencias económicas de ser padres a tan temprana edad, etc., es decir, la sexualidad se enfoca a la educación reproductiva lo cual impide que los jóvenes tengan una visión más amplia sobre los cuestionamientos que acontecen a los temas de la sexualidad.

Este tipo de talleres parten del supuesto de que la heterosexualidad es lo “normal” que existe en la sociedad, y esto es erróneo, lo que se puede apreciar es que en realidad se ha vuelto en la postura hegemónica que la sociedad autoriza y al mismo tiempo legitima y que se han sustentado en las justificaciones naturalistas y biologicistas; desde luego para esta postura la homosexualidad se vuelve un tema intocable y la diversidad sexual en general es omitida, es silenciada; así como el aborto y los derechos sexuales.

En este sentido Weeks plantea que *estas posturas parten de un estado de la naturaleza que propicia la materia prima que debe usarse para la comprensión de lo social* (1998, pág. 9) y no desde las ciencias, es por ello que menciona que la sexualidad ha sido estudiada desde un enfoque esencialista:

La biología condiciona y limita al cuerpo. Pero no es la causa de la de las formas de vida sexual. No podemos reducir la conducta humana al funcionamiento misterioso del ADN. Prefiero ver en la biología una serie de potenciales que se transforman y

adquieren significado sólo en las relaciones sociales. La conciencia y la historia humanas son fenómenos muy complejos. (Weeks, 1998, pág. 10)

A pesar de que la lógica de tales posturas busca controlar la reproducción y salud sexual de los sujetos debo mencionar que, durante mi trabajo de campo pude contactarme con al menos cuatro chicas embarazadas, en tercero de secundaria; es decir que estaban a punto de ingresar al bachillerato; y una de ellas ya estaba en bachillerato; me comentaron que el embarazo no era ningún motivo para no seguir estudiando; sin embargo reconocieron que era una gran responsabilidad ser madres solteras y que a pesar de que a sus padres les pareció decepcionante la preñez de sus hijas consideraban que las tenían que seguir apoyando.

Ante la realidad etnográfica valdría la pena preguntarse sobre la pertinencia del tipo de educación sexual que se les ofrece a los sujetos juveniles y desde luego su funcionalidad. Durante mi trabajo de campo algunas chicas me comentaban que no sabían exactamente como embarazarse, quizá los conocimientos técnicos al respecto no han permitido profundizar en las reacciones y eventos de la vida sexual y sentimental de estas mujeres, quizá esto se pueda considerar como una muestra de que las intervenciones que se llevan a cabo con esta población no están funcionando adecuadamente.

En algunas pláticas que realicé a mujeres y hombres del nivel secundaria aseguran que en el CECsur se han abordado talleres para normativizar las relaciones entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia entre la pareja y la discriminación hacia la mujer, la problemática tiene un carácter cultural importante de considerar pues como ya he mostrado la realidad en campo muestra serios contrastes y continuidades difíciles de modificar, por ejemplo en el CECsur hay varones que les prohíben a sus novias que tengan otras amistades ya que sólo él puede socializar con los compañeros no importando su sexo; es decir se ejerce una dominación por parte del hombre sobre la mujer argumentando una falta de respeto de la novia al convivir con otros hombres que no sean su novio.

Es decir, la manera en cómo se expresa la sexualidad en el CECsur delimita bastante ciertas conductas que no deben llevar a cabo las mujeres; este sector, a

esta edad, es de los más vulnerables ya que no se les informa o se les esconde información sobre el ejercicio y derecho de su sexualidad. Tanto las enseñanzas de las virtudes femeninas así como el silencio total (lo que no se enseña en el ámbito escolar como el tema del aborto) han dado paso a la construcción de una sexualidad controladora, normada, heterosexual, conservadora y excluyente.

LAS RELACIONES SEXO-AFECTIVAS

Generalmente el término noviazgo existe en los grupos sociales como una de las formas “normales” que legitiman las relaciones sexo - afectivas como modelos que “hay que seguir” ya que son formas convencionales de la sexualidad heteronormativa, como plantea Weeks sobre las sociedades han generado un sistema de relaciones sexo afectivas cuyas características se ven reflejadas en los discursos etarios, de clase social, sexual y de género:

Dentro de los amplios parámetros de las actitudes culturales generales, cada cultura clasifica distintas prácticas como apropiadas o inapropiadas morales o inmorales, saludables o pervertidas. La cultura occidental sigue definiendo la cultura apropiada con base a una gama limitada de actividades aceptables: El matrimonio monogámico entre compañeros de edad más o menos igual pero de género diferente sigue siendo la norma y, a pesar de muchos cambios la puerta aceptada para entrar a la edad adulta y a la actividad sexual (Weeks; 1998: 11).

Sin embargo, no siempre ni todos están *ad hoc* con las normas es por eso que los estudiantes han repensado y reconstruido una forma de pensar y vivir otras formas de relaciones sexo - afectivas; es así que durante mi trabajo de campo se encontraron una diversidad de relaciones sexo-afectivas entre los jóvenes de secundaria, prácticas que se desarrollaban al interior como el exterior de la institución educativa que me permiten elaborar la siguiente tipología sólo con fines explicativos; es decir con esto no estoy afirmando que sean las únicas, las más importantes o que no vayan a cambiar; sino que a través de estas podemos

observar una amplia gama de posicionamientos de cómo los jóvenes entienden, asumen y ejercen su sexualidad. Relaciones que van más allá del noviazgo y las ideas tradicionales que se conocen y establecen como ideales por la sociedad y sus instituciones.

a) Novios de chocolate

Para algunos de los jóvenes del CECsur, el noviazgo como tal no se lleva a cabo, hombres como mujeres crean sus propias reglas con respecto a las relaciones afectivas uno de esos primeros ejemplos son los que ellos mismos nombran como “novios de chocolate”, en donde los chicos tienen relaciones sentimentales con otras chicas, ellos pueden abrazarse, besarse o acariciarse entre sí, todos los integrantes de éstas relaciones están conscientes de que no son los únicos que forman parte de éste grupo, de que no hay exclusividad sexual y afectiva entre un hombre y una mujer:

Entrevistadora: ¿Cuántos tipos de relaciones existen?

Elizabeth: Pues hay muchos... mmmm... Hay novios de chocolate...

Entrevistadora: ¿Haber y que es eso?

Elizabeth: Pues tienes de donde escoger jajaja, es cuando tienes muchos amigos con derechos pero todos saben que estás saliendo con todo el grupito jajajaja,

(Entrevista informal con Elizabeth 14 años, junio 2011)

Este tipo de relación que establecen los jóvenes es en cierta manera el derecho a tener más de una pareja sentimental al mismo tiempo haciendo de su conocimiento a los otros miembros que integran la relación; por lo general, este tipo de prácticas no son bien vistas y suelen ser criticadas por la mayoría de los sujetos que

interactúan y conviven dentro como fuera del CECsur por su propensión a la promiscuidad⁷.

b) Amigos con derechos

Entre los jóvenes del CECsur también está la relación “amigos con derechos” en la que un chico y una chica “juegan” el papel de ser novios, sin que exista la nominación *noviazgo*; sin embargo no hay un compromiso profundo de exclusividad y fidelidad entre ambos personajes. Estas relaciones tampoco son aceptadas por los adultos de la institución educativa pues transgreden las normas establecidas del *noviazgo*.

Cabe destacar que a pesar de esa “libertad”, en las relaciones se siguen reproduciendo aquellos modelos feminidad como el hecho de que a los varones les agraden las chicas sonrientes, dulces, sensibles y tiernas; las que no utilizan mucho maquillaje y aquellas que no se anda besando o dejando toquetear con sus compañeros; la utilización del maquillaje, el peinado y el arreglo personal forma parte de la feminidad en el momento del cortejo o las relaciones afectivas y por otra parte los hombres siguen reproduciendo aspectos de la masculinidad como agresivos, amigueros, fuertes, viriles, etc.

Brenda: Pues amigos con derechos es cuando estás saliendo con tu amigo, pero... pero no es tu novio, es tu, es tu amigo, él te puede abrazar, besar, y tú también pero no es tu novio.

Entrevistadora: Y si llega otra chica y lo convierte en su novio ¿Qué pasaría contigo?

Brenda: jajaja pues si quieren pueden seguir andando, pero no lo creo (Entrevista a Brenda 14 años, 16 de junio 2011).

⁷ Es una práctica parecida a lo que algunos antropólogos conocen como poliamor, donde existe una relación afectiva con más de dos sujetos implicados, parejas abiertas polifidelidad. Involucra la relación amorosa y sexual con más de una persona, en el respeto de la plena autonomía y libertad del sujeto. Término utilizado en los años 80s por una sacerdotisa pagana Morning Glory Zell. (Neri Arriaga, S/A: 7)

c) Los fajes y toqueteos

Éstas prácticas se llevan a cabo muy raras veces y se hace individualmente pero en un círculo de amigos muy cercanos o entre parejas sentimentales. Consiste en tocarse o rosar de manera disimulada las partes íntimas de las chicas o chicos, ya sea de manera constante o solo en una ocasión, esto lo llevan a cabo en espacios muy solitarios y alejados de la plaza cívica. Preferentemente donde no los puedan observar los prefectos y demás personal del plantel.

Zoelia: Los jóvenes [las parejas] se llegan a reunir en la barranca y empiezan a toquetearse, ahí es muy solitario y sólo van cuando hay educación física, un día mientras caminaba por ahí me encontré un condón usado... (Entrevista a Zoelia Salinas, psicóloga del CECsur, mayo 2010)

d) Los novios

Para los chicos el noviazgo es aquel en donde el amor es el punto medular de una relación, en donde la fidelidad, la atención y comprensión son fundamentales para la relación, una relación “especial” que se caracteriza por elementos tales como la exclusividad sexual y sentimental, respeto, comprensión y apoyo mutuo. Estas primeras prácticas de la sexualidad de los jóvenes parecen reforzar pautas culturales como la monógamia y el amor romántico, al mismo tiempo que se instauran como las características más relevantes al momento de establecer una relación que por lo que expresan los mismos sujetos es “algo serio”.

K: Para ti ¿Cuál es el objetivo del noviazgo?

Guadalupe: 14 años: Para mi es compartir amor y apoyo

K: y ¿Qué esperas de tu pareja, de tu novio?

Guadalupe: Pues amor mutuo (Entrevista a Guadalupe, 16 de junio 2011)

Es importante mencionar que este tema será abordado con más detalle en otro apartado de esta tesis para comprender mejor la función y el papel que tiene el

cortejo para el siguiente paso sea el noviazgo, cabe destacar que sólo se menciona al noviazgo como la relación sexo-afectivo que se lleva a cabo generalmente en el CECsur, sin embargo, se mencionaron otros tipos de relaciones para resaltar que existen las diversidades y que generalmente son escondidas ya que el castigo social como el señalamiento y el corregimiento impuesto por los adultos mayores como los docentes y administrativos es visto a todo momento.

e) La masturbación

Otra práctica sexual presente en este centro escolar es la masturbación, cuya dinámica se manifiesta de la siguiente manera: durante los recesos o suspensión de clases, ya sea dentro de los salones o la parte trasera de estos, lugares donde no suelen pasar los profesores o los prefectos son los espacios donde se lleva a cabo ésta práctica sexual principalmente entre varones; ahí se reúnen amigos que ya hayan tenido un largo tiempo de conocerse, los jóvenes descargan videos pornográficos a sus celulares y los observan mientras dirigen una mano a su pene tocándose los testículos sobre el pantalón o bien deciden esperar un momento mientras emprende el camino hacia los sanitarios para masturbarse y finalmente eyacular:

Fernando: Luego ven pornografía en sus celulares, cuando no hay clases y se empiezan a tocar, se “chaquetean” en los baños jajaja, en los salones cuando no hay clases... yo creo que también las mujeres ven pornografía pero no quieren admitirlo (Entrevista a Fernando, 15 años, junio de 2011).

Los discursos heteronormativos en torno a la sexualidad de los varones están relacionados a supuestos impulsos sexuales, es decir que los sujetos están inmersos en un constructo social donde se les ha implementado la idea de que los varones “tienen deseos sexuales que necesitan satisfacer” de aquí que explicar la curiosidad, la excitación y los toqueteos cuando están en los baños viendo

pornografía; en contraste con la contraposición de las mujeres ante el rechazo de ver pornografía, ya que suele pensarse que la mujer no consume ese tipo de materiales audiovisuales e inclusive que no le gustan, esto refuerza la idea de que la mujer es incapaz de expresar su deseo sexual, esto nos demuestra que los sujetos están inmersos en una cultura donde hombre y mujer son asumidos como distintos; de manera general esto refuerza concepciones que identifican al hombre como activo y a la mujer como pasiva con relación al ejercicio de su sexualidad.

Esto forma parte de una cultura de género que también organiza una sexualidad obligatoria para hombres y mujeres donde se les enseña, de manera subrepticia, los discursos y las acciones y estos a la vez los reproducen; instituciones sociales como la escuela y el contexto social siguen reproduciendo estas ideas pues no escapan a un contexto social más amplio.

Es así que la sexualidad es impuesta para que los sujetos aprendan una forma única de prácticas, que es la heterosexual, como el hecho de que a través de políticas públicas se diga a los sujetos la forma en cómo vivir su sexualidad a través del cuidado de los embarazos, la prevención de la violencia hacia la mujer, la utilización de métodos anticonceptivos y de enfermedades de transmisión sexual, naturalizándolo, es por eso que, al tener una forma única de sexualidad, hay transgresiones que tienen una carga valorativa negativa como la feminidad del varón o la masculinidad de la mujer.

Estos discursos se encuentran reforzados por una cultura de género que ha implementado ideologías a través de los discursos morales que modelan una opinión pública del género, así se puede observar en las políticas de educación sexual y los materiales a través de los cuales se imparte a los estudiantes en general y a los del CECsur en particular, por ello es importante entender a la cultura de género como:

... el poder, a través de su vinculación contradictoria con otras fuerzas reguladoras de la moral sexual, genera una política sexual que modela la opinión pública con respecto a la sexualidad, organiza las campañas sobre la salud pública, en la relativo a la anticoncepción, a la práctica del aborto, la salud materno infantil, la lactancia, etcétera, determina y sanciona costumbres respecto al matrimonio, la vida en pareja, la monogamia y la heterosexualidad obligada. Es así como la sexualidad se organiza a partir de una serie de prácticas sociales que ponen en juego una serie de relaciones de poder articuladas entre sí que he denominado cultura de género (Muñiz, 2002: 253).

Muñiz también plantea que las políticas sexuales (que podrían reflejarse también en las informaciones que se dan en los libros de texto gratuitos de la SEP) son un mecanismo que controla la sexualidad, que define y también redefine las relaciones y conductas de la feminidad y masculinidad de la vida cotidiana *de acuerdo a las normas del orden social en el periodo que nos ocupan* lo que lo hace aglutinadora y totalizante, (Muñiz, 2002: 13) esto también se ve reflejado en los discursos de los profesores que delinear pautas de comportamientos con el objetivo de un control social:

Los profesores dicen que los jóvenes tienen un alto grado de libertinaje, pues hacen referencia a las nalgadas que les dan los varones a las mujeres alegando que “*ya no hay respeto hacia la mujer*” (testimonio. prof. Geografía) y que “*los jóvenes de ahora están más perversos que antes*”(testimonio de prof. Educación Física, junio 2012), también mencionan que el cortejo como tal ya no existe, aquella escena en la que el hombre entregaba cartas de amor, poesías, dedicaba canciones, se comportaba caballeroso, ya dejaron de existir; las mujeres se mostraban tímidas, guardaban un cierto lugar o respeto, las prácticas del amor romántico ya no tienen su vigencia al 100%, son algunos de los comentarios por parte del personal docente, que encontré durante mi trabajo de campo.

Como se puede observar en las líneas anteriores la carga valorativa tiende a dirigirse contra las mujeres, por no darse su lugar y permitir que los varones lleguen

muy lejos como las nalgadas, según estos profesores esto sucede porque ellas los dejan, ellas se los permiten, no nos explican los profesores cuales serían las alternativas para esas mujeres, ni mucho menos porque se les cuestiona a ellas las actitudes y comportamientos que realizan sus compañeros varones. Así que sigue presente en nuestros días la idea de que *“el hombre llega hasta donde la mujer se lo permite”*.

Estos comentarios de los profesores, a manera de comparación, entre las relaciones de hombre/mujer en su juventud con las de ahora es un discurso que intenta producir en los chicos conciencia para encausarlos en una disciplina de los cuerpos y sobre todo de su sexualidad. Los talleres que inician los profesores y los encargados del Departamento de Psicología y Orientación Educativa deben estar al tanto de las formas de expresiones y relaciones que tienen los jóvenes en torno a la sexualidad ya que está totalmente limitada a la mirada heteronormativa. A pesar de que un varón nalguea a las mujeres, la carga valorativa siempre va dirigida hacia la mujer “la agredida”, nunca va a ir hacia el hombre “el agresor” ya que suele decirse que las mujeres no se están dando a respetar o que son unas fáciles, en cambio éstas prácticas se ven normales en el varón debido a la imagen masculina relacionada con una expresión abierta de su sexualidad.

De acuerdo a la clasificación anterior podemos analizar que existe una diversidad de relaciones y prácticas sexuales en el centro escolar situaciones que sin embargo reproducen la heteronormatividad; es decir, mientras que los jóvenes están cambiando las relaciones sexo – afectivas (noviazgo) las adecuan según sus intereses pero continúan estableciendo vínculos de orden heterosexual hombre/mujer.

Por otro lado las maneras en como atienden la sexualidad las autoridades del centro educativo no está siendo la más apropiada, le falta incluir más información sobre las disidencias que están estableciendo.

EL GÉNERO Y EL CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN

La cultura dota de significados a las sociedades, el género, como construcción cultural organiza presentando roles por medio de la educación desde que somos niños. Se construye un “ser y un deber ser” de acuerdo a nuestro cuerpo identificado y sexuado, así podemos decir que se llega a “ser mujer u hombre”.

El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y este nivel generacional de las personas puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público (Lamas; 2003:114).

Sin embargo, esta categoría tiene una gran discusión, sobre todo para abordar temas como la homosexualidad, identidades o la disidencia sexual ya que se trata de una categoría muy corta que menciona binarios interpuestos lo cual no permite analizar e interpretar las relaciones y las prácticas sexuales de una diversidad e identidades sexuales.

Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios proponen al hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino de orden jerárquico [...] Lo interesante de estas oposiciones binarias es que no permiten ver procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni están claramente definidas. En ello reside, claro, su poder y su significado. Al estudiar los sistemas de género aprendemos que no representan la

significación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos sino un medio de conceptualización cultural y de organización social (Conway, Bourque, & Scott, 2000: 32).

El género que es parte de la cultura también es un entramado simbólico de significaciones que designa, pautas, roles, prohibiciones y patrones a los sujetos de acuerdo a los cuerpos sexuados, lo que significa un orden jerárquico de poder, en la que por lo general, lo femenino tiene una carga valorativa de sumisión y lo masculino de dominación. Así entiendo al género como un sistema en el cual los individuos forman parte de un entramado en el que existe un orden jerárquico entre hombres y mujeres.

El género ha tenido un desarrollo histórico de acuerdo al momento social, económico y político que vive una sociedad, por ejemplo encontramos, al feminismo en los años treinta, hablamos entonces del género entendido como al conjunto de normas o reglas que una sociedad en particular adscribe a determinados sujetos sexuados, por ejemplo, en los años 40s con la reflexión de Simone de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo” en el que se empieza a reflexionar y cuestionar la condición de la mujer como sujeto de dominado, se cuestiona la “naturalización” de los roles y papeles que toman los hombres y mujeres, se cuestiona la naturaleza del poder del hombre en el patriarcado llegando a la conclusión de que el género es una condición cultural que va abriendo paso a los estudios feministas y van teniendo una mayor fuerza que en épocas anteriores.

Otro ejemplo es la introducción de la mujer en el proceso democrático con el voto, el derecho a la planificación familiar tomando en cuenta la decisión de la mujer, el reconocimiento de afectividad lésbica y gay; es decir, el reconocimiento de derechos e igualdad de las mujeres abrió pauta a investigación y revaloración de la heteronormatividad.

Esta categoría es de tal importancia para la comprensión y desmenuzamiento de la condición cultural de hombres y mujeres como sujetos moldeados jerárquica y sexualmente, es decir, están inmersos en un mundo de significados en el cual los

sujetos toman, aprenden y reproducen comportamientos y roles femenino y masculino.

La palabra el género aplicada ya no al sexo mismo sino a la representación simbólica de la diferencia sexual, ayuda a distinguir que los rasgos de comportamientos atribuidos a los sexos femenino y masculino, y erróneamente entendidos como propios, naturales y esenciales del sexo, pero no determinada estrictamente por ella, influida por factores culturales -el lenguaje en primer lugar, como materia lugar y condición del pensamiento, la educación, la ideología, la religión, el ambiente familiar, social y económico- es, además de impuesta necesariamente estereotipada y limitada por esos condicionamientos externos (Godina, Herrera; 2003: 41).

Es decir, el género está entendido como estructuras simbólicas que son asignados a hombres y mujeres que implementa relaciones de poder y son impartidos a los sujetos mediante la educación en la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. y, como diría Foucault, disciplina a los cuerpos dóciles para que sean sujetos sujetados de un sistema sexual occidental.

El género ayuda a comprender de manera muy simple las relaciones entre hombres y mujeres, sobre todo durante el proceso del cortejo; es por ello que este estudio es realizado con estudiantes heterosexuales enfocado a los sujetos que transgreden el género, por ejemplo, un varón que lleva a cabo características como el hecho de no cortejar es nombrado por el grupo social como “puto”; en cambio, aquellas mujeres que transgreden la feminidad y retoman un papel activo durante el cortejo, como el dar el primer paso al ligue es considerada como una ofrecida o “puta”. Por ambas partes se muestra una desvalorización de subversión de lo femenino en los hombres y lo masculino en mujeres. Las palabras puto/puta comparten también una connotación de la “facilidad”/promiscuidad sexual.

Giddens menciona que la condición de las mujeres y de los hombres ha cambiado porque se abre a las nuevas representaciones del ser femenino y masculino en el

que se empieza a considerar los derechos y libertad de la mujer en ámbitos de la vida laboral, económica y sexual, sin embargo, no se ha reconocido eficientemente por la sociedad, por ello, existe una reputación negativa a aquellas mujeres que llevan a cabo un determinado comportamiento sexual como el de cortejar, tener muchas parejas al mismo tiempo o dejarse *toquetear* por los varones.

Dicho de otra manera, Muñiz nos habla de los pseudocambios, que no son transformaciones totales en las relaciones entre hombres y mujeres, es decir, la sociedad hace creer que la situación de las mujeres en temas de igualdad y condiciones entre hombres está siendo más equitativa, pero el trasfondo es que la condición de estas sigue siendo condicionada por discursos de salud = belleza, pasividad en las relaciones afectivas, ejercer un número mínimo de relaciones íntima (o de preferencia ninguna) y la valoración positiva de la virginidad; esto da cuenta de que existe una misoginia en la cultura porque se promueven ideales de mujeres abnegadas, generosas, de buenos sentimientos pero además debe cumplir con una imagen que cubra una figura relativamente delgada; pero a las mujeres con obesidad son discriminadas e insultadas:

Omar: Edgar tenía una novia, era bien chida, pero no duraron... el wey se pasó de lanza y la cortó... es que estaba bien pesadita...

Entrevistadora: ¿Cuánto duraron de novios?

Omar: Pues duraron poquito jajajaja como... 2 semanas y ya... (Entrevista a Omar, 13 años, junio 2011)

A pesar de que los discursos de que hombres y mujeres son libres de ejercer su sexualidad e imagen hay una doble moralidad en que se ve con *buenos ojos* a las mujeres que poseen una salud estética delgada y deben cargar con los estereotipos de los buenos sentimientos, mientras que el grupo social vigila, observa, castiga y discrimina las otredades.

LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR LIC., MANUEL BARTLETT DÍAZ

Como mencionamos anteriormente, el género es un sistema en el cual los individuos forman parte de un entramado en el que existe un orden jerárquico entre hombres y mujeres, ésta jerarquía plantea un sistema de oposición binaria. La cultura como un entramado simbólico, a través del género designa, pautas, actividades, prohibiciones, características, representaciones y patrones los cuales se les ha impuesto a los sujetos, lo que significa un orden jerárquico de poder, en la que, por lo general, lo femenino tiene una carga valorativa de sumisión y lo masculino de poder y fuerza.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, el “deber ser” de la mujer se encuentra representado en las encuestas realizadas en el CECsur Lic., Manuel Bartlett Díaz, en el que los varones plasmaron en sus respuestas, algunos de los jóvenes relacionaban al deber ser femenino con sus novias; sin embargo, la mayoría de los papeles que representan a la mujer son vistos como un sujeto tranquilo, se relaciona con la lindura, la belleza, la simpatía, con buenos sentimientos; pero a su vez y en un sentido contradictorio, debe tener un físico exuberante:

Pregunta: ¿Cómo debe ser tú chica ideal?:

“Dulce, su forma de ser, me gusta su sonrisa sus ojos, su gracia.”

“Me fijo en la forma de ser, en la forma en cómo se viste, la manera de ser conmigo y en su físico.”

“En Fernanda me fijo en sus ojitos, sus sentimientos, en su amistad y en su confianza.”

“En sus sentimientos, en su carácter”.

“En su forma de ser, actuar y de pensar.”

(Mayo 2010)

La *forma de ser* de las mujeres se la tribuyen a un comportamiento específico como el ser cariñosa, amable y con atributos físicos como una sonrisa y mirada hermosas,

la sonrisa, la mirada, la actitud dulce son bien percibidas ya se relaciona con la belleza y la estética, una de las características de la feminidad pero también nos lleva a la idea del amor romántico en la que la chica debe ser tratada con delicadeza, atención y caballerosidad.

La mayoría de los jóvenes de secundaria, ven como el aspecto más importante en las mujeres el que sean sinceras, que se den a respetar ya que tiene que ver con la “dignidad” de una mujer, con el hecho de que no han sido “tocadas” o “manoseadas”; una mujer debe ser alegre pero no “loquilla”, que se lleve bien con todos los compañeros de salón pero a la vez que no sea tan extrovertida, su comportamiento debe ser con ciertos límites ya que eso habla bien de ellas.

Las expectativas tradicionales de los roles de la mujer siguen teniendo vigencia en el momento en que un varón busca una pareja mujer ya que se tiene la idea que debe ser la chica quien no debe tener ninguna experiencia sexual previa, un número limitado de parejas y una cierta pasividad en las relaciones de cortejo o de noviazgo:

Fernando: ¿Cómo debe ser mi chica? ... fiel... seria... bonita... limpia...en sentimientos...pura jajaja...

Entrevistadora: O sea que ¿no haya tenido relaciones sexuales?

Fernando: No, no, o sea, pura en sentimientos, sincera... si, no que no haya estado con muchos chavos... ajá, bonita en sentimientos... (Entrevista a Fernando, 15 años, junio 2011).

Esta entrevista sugiere que una mujer debería ser “pura” en el sentido de que no tenga sentimientos negativos ya que las condiciones negativas, por lo general, se le atribuyen a la condición cultural de lo masculino. La mayoría de los varones entrevistados tienen una representación de cómo debería ser la mujer, tomando en primer lugar los sentimientos buenos ya que muchos de ellos aseguran una mujer linda y sincera tiende a ser más comprensible y respetar a sus amistades:

Entrevistadora: ¿Cómo debe ser tu chica especial?

Carlos: Debe ser sincera, que sea honesta, que no tenga sus arranques de celos y empieza a golpear a tus amigas sin razón.

Enrique: Bueno yo me fijo en la actitud, en la personalidad, debe tener una buena actitud, que sea buena con los demás, debe ser amable (Entrevista a Carlos y Enrique, 14 años, mayo 2013).

Los buenos modales de las mujeres tienen que ver con ser simpática y a la vez buena persona con los demás, las apreciaciones son generales y a veces contradictorias, los comportamientos como los roles impuestos por el género son opuestos; pero también complementarios. Tal parece que los varones engloban en dos tipos de mujeres a sus compañeras de escuela, por un lado debe haber aquellas que sean lo suficientemente “libres” para echar relajo, tocar, manosear y fajar y por otro aquellas que sean lo opuesto para que sean dignas de ser elegidas como una pareja.

Juan: La chica se tiene que dar a respetar y que sea buena onda y solamente que se dé a respetar ella.

Alberto: Pues... lo mismo que dice él, que se den a respetar que no se den a conocer por otra persona o ¿quién otra persona? ¡Nada más!... (Entrevista a Juan Conde Bautista y Alberto Molina Díaz, 15 y 14 años respectivamente, mayo 2013).

Para la mayoría de los varones entrevistados, las respuestas más comunes fueron que las mujeres deben ser educadas, sin prejuicios, deben aceptar que sus parejas puedan tener muchas amigas y no ser celosas. Ellas deben respetar y ser buenas personas con las amigas o amigos del novio. Resulta imposible no pensar en una condición de ventaja de los varones al tratar de imponer estas condicionantes en

las mujeres del CECsur, actitudes y comportamientos que también ejercen hacia las mujeres como entre sus compañeros varones.

Otro elemento que sobresalió más durante las encuestas fue el aspecto físico, algunos de ellos respondieron que el físico no les importaba mucho mientras otros comentaron que debían tener buen cuerpo, sobre todo haciendo referencia a nalgas y pechos pronunciados.

Pregunta ¿cómo deben ser las chicas físicamente?:

“Me fijo en la forma de ser, en la forma en cómo se viste, la manera de ser conmigo y en su físico”

“Sentimiento, carácter, físico”

“Sus nalgas”

La idea de un cuerpo estilizado y “proporcionado” significa una salud buena ya que la higiene y la salud son sinónimos de belleza, es uno de los aspectos secundarios de los cuales los hombres buscan en las mujeres.

Tener un cuerpo bien cuidado y a la vez “proporcionado” tiene que ver con una buena salud “la apariencia física era concebida como la expresión del estado general de salud del individuo, parámetro que todavía en la actualidad es tomado en cuenta” (Muñiz; 2002:119)

A decir de Muñiz, un cuerpo idealizado de la mujer cuyas características físicas altamente sexualizadas (pechos y/o nalgas) parecieran ser un aspecto que interesa a los chicos, ya que simbólicamente, son un atributo importante que las mujeres deben tener para ser consideradas bellas y sanas.

Según las entrevistas, para los jóvenes varones lo físico es una cualidad importante en las mujeres, pero no es lo primordial, ellos gustan de una mujer que sea divertida, sociable, simpática o pasar el tiempo con ella:

Carlos: Puede ser, puede ser el cuerpo... porque hay veces que si te gusta su forma de ser y todo pero a la vez dice ¡oh por Dios! Se burlarán de mí (por tener como novia a una chica que no es delgada)... como Yesenia, tenía un feo cuerpo, fea cara. Luego (por ejemplo) hay una chava que se llama Carla, que se lleva bien con todos, pero (a) Esteban, si esa chava es muy llevadita con él... le da sus nalgadas, lo tiene al filo...Pues fea fea, de lo que se dice fea no está, hasta yo quisiera que me tratara como a Esteban. (Entrevista a Carlos Acevedo Flores y Esteban Díaz Gonzáles, 14 años, junio 2013)

Para algunos jóvenes el que las mujeres tengan un cuerpo bien formado o una cara bonita es algo muy importante ya que de lo contrario podrían sufrir alguna burla por parte de sus amistades varones, en cambio para otros el físico no tiene la menor importancia ya que eso es pasajero, lo que perdura siempre es el carácter y un comportamiento encantador.

Jesús: Pues a veces me fijo en el cuerpo, en la cara, en su pechonalidad jajaja... bueno yo me fijo así en la actitud, en la personalidad...

Enrique: Es que también tiene que ver lo físico

Jesús. No, pero yo no me fijo así, así en el cuerpo me fijo más en su personalidad, en su actitud... ¡Ajá!... bueno no tanto en sus atributos, me fijo más en su personalidad, en serio que si, ya fuera de burla...

Carlos: Haber Jesús ya así, dinos en que fue lo que te fijaste de Xochitl.

Jesús: Es que fue como más linda, tierna, yo me fijo más en lo sentimental...

Entrevistadora: ¿Y ahorita tienes novia?

Jesús: ¡Si!

Carlos y Enrique. ¡Si vieras! ¡Si la vieras, es de peso completo! Está bien gorda. (Entrevista a Jesús, Enrique y Carlos, 14 años, junio 2013)

O como en la entrevista de otro chico en donde afirma que el físico de una mujer no es tan importante, que en una mujer lo más importante es la personalidad:

Andrés: Pues los sentimientos y la persona, más que lo físico, lo de adentro, porque lo físico se va a ir en algún momento y lo de adentro no. (Entrevista a Andrés, 13 años, mayo 2013)

La mayoría de los varones afirmaron que las mujeres deberían ser sociables con todos pero no tan extrovertidas, deben darse a respetar y no dejar que los hombres las “toqueteen” deben ser lindas, sinceras, tiernas, cariñosas y con sentimientos positivos:

El físico en las mujeres tiene que ver con el volumen de las nalgas y los pechos, además un rostro bonito y fino, la sonrisa y la mirada son un reflejo de la ternura y los sentimientos positivos que una mujer debe tener.

Fernando: ¿Lo primero que le veo?... los ojos ¿sí o no? ¡sí! ¡sí! Pues porque hay se reflejan los... ahí están los sentimientos, ¿sí o no? ¡Opina!

Jorge: ¡Sí! Claro que si... la mirada es el reflejo de los sentimientos (Entrevista a Fernando Alcántara Fuentes, Jorge García de la Rosa, 15 y 14 años respectivamente, mayo 2013).

Para los jóvenes del Centro Escolar el deber ser masculino y femenino tiene que ver con la representación de cómo debería comportarse una mujer o un varón entre los rangos de edad que van de los 12 a los 15. El deber ser está enmarcado en un mundo de normas y reglas que los individuos deben seguir pero en cuanto éstos salgan de las normas o reglas son castigados socialmente:

El deber ser, es el aquel establecido por las normas (de donde sea que estas provengan). [...]. Así que al no cumplirse las normas dadas dentro del deber ser, hay una sanción por dicha falta (Cosas y más Cosas; 2013; S/P).

El deber ser del varón en el centro escolar comunitario del sur Lic., Manuel Bartlett Díaz está relacionado con la fuerza, la energía, la capacidad y habilidad en los deportes, principalmente en el fútbol, la rebeldía hacia las autoridades y la protección hacia las mujeres.

Por parte, los varones se les atribuyen una disponibilidad e iniciativa en las relaciones de pareja, valientes, agresivos, conquistadores y se les atribuye una supuesta “naturaleza sexual compulsiva”, éstas son algunas de las características del género en los varones.

Sin embargo, se ha encontrado dos distintas formas de la representación del ser masculino, por una parte están los comentarios en donde el hombre debe ser tierno, atento, romántico, cariñoso, galán y conquistador con las mujeres y por otra parte dice que la condición del hombre es agresiva, dura y rebelde ya que no muestra ningún punto de sentimentalismo ni comprensión, por otra parte, según comentan las chicas, hay hombres que son tiernos y sensibles durante el noviazgo:

Isabel. Pues sentimentalmente mi hombre debe ser cariñoso, comprensivo, con buenos sentimientos, y pues que no sea... con eso de carácter fuerte porque luego salen bien enojones y celosos y pues físicamente debe ser... pues guapo, nada feo, tampoco... pues normal... ni tampoco feo ni tampoco guapo... mi novio es cariñoso, sentimental... no es celoso... bueno si pero normal... porque ahora veo a los chavos que son bien... he visto que los chavos son bien rebeldes (Entrevista a Andrés e Isabel, 13 años, junio 2013).

La representación del hombre tiene que ver con ambas características lo relacionado a lo sentimental, a la fuerza y dureza en las relaciones o en las amistades.

Brenda: Los chavos tienen que ser tiernos pero casi no hay nadie tierno, la mayoría son bien agresivos, son bien amigueros, luego cuando quieren ligarse a una chava siempre muestran su hombría quieren llamar la atención y los hombres siempre ven a las zorras, ellas quieren llamar la atención de los chavos... se hacen las fáciles hacen algo para provocar y luego los chavos dicen ¡ya me eché! para mostrar su hombría... los chavos siempre piensan en sexo jajaja (Entrevista a Brenda, 14 años, junio 2012).

La mayoría de las chicas respondieron en las encuestas lo que debe tener o debe ser su chico ideal, al igual que los varones, la mayoría de las chicas toman en primer lugar que deben ser de sentimientos buenos, positivos y sinceros además de que las haga sonreír.

Pregunta: ¿cómo debe ser tu chico ideal?

“me fijo en su cara, que sea desobediente y guapo”

“debe tener buenos sentimientos y tratar bien”

“pues debe ser divertido, aunque diga puras babosadas y también lo que sienta por mí, o sea debe tener buenos sentimientos”

“pues debe ser alegre, divertido”

“debe ser guapo, con ojos bonitos y me gusta porque es muy lindo, detallista y nunca permitiría que me pasara algo”

“alto, no muy fornido, ojos cafés, facilidad de habla, delgado e inteligente”

La masculinidad es una construcción cultural del género que simboliza el papel de los varones en la sociedad cuyos valores como la valentía, la rudeza, la

disponibilidad sexual, las habilidades para el deporte, la rebeldía y no demostrar afectividad, como el hecho de que los varones no deben ser sentimentales, al contrario deben ser agresivos es por eso que suele verse en el centro escolar comunitario del sur que hay peleas y golpes entre ellos, para demostrar virilidad.

Tanto la masculinidad como la feminidad son aspectos que la sociedad maneja como contrastantes por el hombre es disponibilidad sexual y la mujer es pasividad, y a la vez complementarios porque se forma una relación llamada noviazgo, pero sin antes pasar por un proceso llamado cortejo

CAPITULO 3 CORTEJO

¿QUÉ ES EL CORTEJO?

Si bien el término cortejo se retoma inicialmente de los estudios de la biología para analizar la conducta animal; enfocándose sobre todo en esos primeros trabajos a los comportamientos, los rituales y los cambios de conducta en los animales antes y después del apareamiento, en esta investigación el acercamiento enfatiza las prácticas socioculturales determinadas por el género como la sexualidad; en este sentido en las ciencias sociales el cortejo ha recibido una atención importante, sobre todo en su papel de la institución familia. (Rodríguez, 2000:45).

Éste concepto hace referencia a los procesos de socialización entre hombres y mujeres solteros (as). Más tarde el término fue ampliándose hasta abarcar las relaciones sexuales y los procesos informales de relación social; es decir se trataba de dar cuenta de procesos que no necesariamente eran vinculados a las uniones conyugales o uniones institucionales. Desde esta perspectiva el cortejo es una dinámica de interacción y emparejamiento, tal como lo señala Rodríguez el cortejo se define como un proceso de regulación social y las múltiples significaciones culturales que rodean el acercamiento corporal de dos seres humanos que están desarrollando las bases para una relación social que puede, o no, terminar en un noviazgo o en unión conyugal (íbidem, 2000:5).

En este sentido cuando se habla de cortejo podemos hablar de relaciones que están condicionadas por la cultura, por factores de clase, etnia, género, edad, etcétera, por ejemplo, en algunas sociedades como Japón el cortejo está delimitado por la elección de los padres, ellos “escogen” al posible candidato para los hijos, y al final estos deciden seguir juntos en el proceso o bien terminar con una relación.

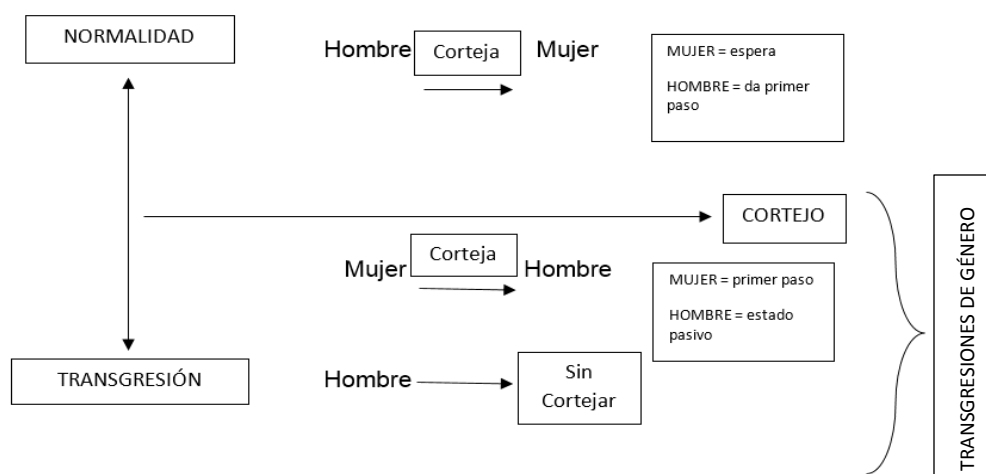
El cortejo en las ciencias sociales se ha aplicado a prácticas que llevan a cabo los sujetos antes del casamiento, es decir, las actividades que un par de actores sociales realizan antes de consentir el matrimonio, o bien como se suele decir, para el noviazgo, sin embargo, se ha visto al cortejo y al noviazgo sin llegar como objetivo

al matrimonio; en esta investigación se presentan otros tipos de prácticas socio-afectivas relacionadas con el placer o las necesidades afectivas como “amigos con derecho” o “novios de chocolate”, entre otras, como se mencionó en el capítulo uno.

Para esta investigación el cortejo nos ayuda a comprender las relaciones sociales de género que existe entre los jóvenes heterosexuales del Centro Escolar Comunitario del Sur de 12 a 15 años de edad cuya condición nos puede ayudar a comprender que existe una distinción entre varones y mujeres que se transforma en una desigualdad porque pareciera que el cortejo es una práctica común para la comunidad heterosexual.

Este concepto me es útil para conocer el proceso de socialización entre hombres y mujeres solteros que están en condiciones de “ligar” a un pretendiente, ya sea un hombre a una mujer, y todas las condiciones que este tipo de socialización genera, por ejemplo, el hombre corteja a la chica que le gusta cuestionándola, jugando con ella a través de golpecitos suaves, intenta llamarle la atención de diversas maneras, etcétera, las chicas “ligan” a los chicos mostrándose más femeninas, sonrientes, delicadas y comprensivas.

Sin embargo existen comportamientos que no van con los lineamientos esperados durante el cortejo como los varones que no cortejan son llamados “putos” y las chicas que “ligan” son caracterizadas como “unas fáciles”, es así como el cortejo forma parte de una herramienta de control que observa y vigila los comportamientos y las relaciones sociales de los sujetos, en este caso, los jóvenes.



El proceso de cortejo es una forma en la que los sujetos se sitúan en un parámetro de la normalidad y la anormalidad, de lo permitido y lo sancionado; es decir si un hombre corteja a una mujer, está en los parámetros de la normatividad, pero si una chica corteja a un chico, o un hombre no ha cortejado durante un determinado tiempo a una persona del otro sexo, son identificados como transgresores al orden que impone grupo etario mediante diversas prácticas sociales. Este análisis se realizó mediante observación en el trabajo de campo y se reforzó durante una entrevista formal a un chico seleccionado por mis tres informantes clave. En este sentido podemos observar que la normatividad del cortejo en el centro escolar está reglamentada a través del principio heterosexual de que el varón se interese en la mujer y que además deben seguir ciertos pasos para lograrlo como los siguientes:

1.- El proceso de búsqueda: Los varones, por lo general, tienen un grupo de amigos en los cuales suele haber retos o desafíos para saber quién es el más “audaz” para ligar a una chica guapa. Pero por lo general entre ellos mismos se comparten la información sobre quien es la chica que le gusta a cada uno de los integrantes. Una vez identificada a la chica los jóvenes se retan a hablarle o por el

contrario podrían ser castigados de manera verbal con palabras altisonantes o físicamente como golpes en el cuerpo, específicamente en los brazos.

2.- La apariencia y seguridad: Cuando un chico se acerca por primera vez a una chica, debe mostrarse muy seguro de sí mismo, es decir, trata de mostrar un aspecto varonil; en este proceso influye mucho ¿Cómo se acerca a ella?, ¿De qué le platicará? y ¿Cómo la va a tratar?

3.- Romper el hielo: Este es el siguiente momento del proceso; cuando uno de los jóvenes está decidido a hablarle por primera vez a una chica que anteriormente ya había identificado. El contacto implica hablarle directamente sobre cualquier tema, por ejemplo: su música preferida, cuáles son sus materias favoritas (esto en caso de que la chica sea de otro grado o grupo), los planes del futuro, las cosas que le gustan o desagradan. Mientras sucede esto ambos se mantienen un tanto distantes, él se muestra cordial y caballeroso mientras ella mantiene una sonrisa en el rostro o juega con su cabello. Esto es el parteaguas entre continuar con el proceso del cortejo o desechar la idea de cortejarla.

4.- La conversación: Una vez que el chico estableció el contacto inicia una conversación básica en la que intenta obtener los datos generales como su nombre, el grado en el que va, cumpleaños, edad, aparentemente todo depende de la buena fluidez de la conversación y de la forma en cómo la chica acepte la relación amistosa. Es en esta etapa cuando se empiezan a notar ciertos roces con la mano en los hombros de la chica, acariciando el cabello mencionando las virtudes de la chica elegida tales como: qué bonito cabello tienes, que bonitos ojos, bonita sonrisa, etc.

5.- El lenguaje corporal: En caso de que la joven acepte la relación ella se muestra sonriente, amigable, simpática y accesible, en caso de negarla se mostrará cortante, aburrida y seria.

Sí bien parece ser que en este tipo de relaciones el varón es quien elige con quien simpatizar, acercarse y demás no lo hace de manera espontánea; es decir basa su elección en argumentos que justifican su selección buscando y/o atribuyendo

calidades que llenen las expectativas culturales del *ser mujer* para él y los miembros del grupo etario al que pertenece; muestra de ello es el siguiente testimonio:

Andrés: Me acerco a ella, así bien seguro y tranquilo, luego le pregunto el nombre ¿no?, si tiene Facebook o número jaja... ¡Bueno! Primero llegas bien macho... así... luego la saludas así, bien valiente, bien valiente... Llegas y le dices “me gustas mucho”, o llegas así, bien nervioso, llegas y le dices, ¿Hola, cómo estás?... así, pero bien nervioso... ¡sí!

Entrevistadora: ¿Quién le llegó a quién? ¿Tú a ella o ella a ti?

Andrés: Yo a ella

Entrevistadora: ¿Puedes describirme ese momento en que le empezaste a coquetear y a ligar?

Andrés: Jajaja, Eh, fue así de repente, me empezaba a acercar, la empezaba a mirar y ella se chiveaba, se ponía rojita, le enviaba cartitas y en una fiesta que fuimos fue cuando le dije que si quería ser mi novia y dijo “sí”

Entrevistadora: Y ¿en las cartitas que le escribías que le decías?

Andrés: Que era muy bonita, que me gustaba su forma de ser y que era buena con todos.

Entrevistadora: ¿Cómo cuantas cartas le has enviado?

Andrés: ¿Así en la relación? Como tres o cuatro.

Entrevistadora: ¿Qué fue lo que te atrajo de ella?

Andrés: Pues que es buena persona con todos y ya jaja.

Entrevistadora: ¿En su físico? ¿Te gusta su físico?

Andrés: No, pues eran sus sentimientos. El físico no, casi no. Como que no es muy importante (Entrevista a Andrés, 13 años, mayo 2010).

De acuerdo con lo expuesto a lo largo de trabajo el sujeto entrevistado sería identificado por los demás miembros de la población, su grupo de amigos y por sí mismo como un “hombre normal” pues se ha enfrentado a sus temores, burlas y sanciones de manera exitosa. Ha sido él quien ha tomado la iniciativa y llevado el proceso de acuerdo con sus intereses, desde esta perspectiva podríamos decir que ha reproducido el orden social establecido por la heteronormatividad y las pautas culturales en torno al cortejo como mandarse cartas, contactarse por el Facebook y hablar directamente entre ellos.

En una relación afectiva sobresale la importancia de los sentimientos positivos en el que la pareja tiene asegurado la fidelidad, el amor, la confianza y el respeto, dejando en segundo plano las apariencias físicas o un cuerpo estético. Esto desde luego es relativo, para otros entrevistados la corporalidad es determinante para sentirse atraídos hacia las mujeres y definir sí se entablará o no el cortejo; sin embargo resulta interesante que el elemento común consiste en exaltar valores y sentimientos positivos de las mujeres, destacando por ejemplo la fidelidad. Es decir si se acercan a una mujer con la probable intención de tener un noviazgo, se vuelven fundamentales el amor y la confianza; sí las intenciones no están relacionadas con dicho objetivo los requisitos y méritos suelen ser ignorados o por lo menos suelen ser más flexibles al respecto.

Los espacios ideales para el cortejo dentro del CECsur no están claramente delimitados porque los sujetos cambian de lugares y se apropian de ellos de manera irregular lo cual hace que los varones estén atentos casi en todo momento en busca de la chica elegida anteriormente para conquistarla, para estar con ellas a solas o por lo menos sin la presencia de sus respectivos amigos y amigas, además son cuidadosos de no estar a la vista de los adultos, es decir de los docentes, sobre todo de los prefectos de la institución.

Durante el trabajo de campo se observó que un joven buscó a la chica que estaba sentada con sus compañeras en la jardinera del pasillo principal, él se acercó a ella y todos comenzaban a sonreír y platicar, pero mientras la conversación se hacía más larga el chico no le quitaba la mirada de encima a su joven elegida, le sonríe

frecuentemente, la tocaba con ligeros golpecitos en el hombro o el brazo y se dirigía a ella específicamente; a lo largo de la relación las amigas de la chica entendieron el mensaje del chico que quería conversar a solas con ella y decidieron dejarlos solos con una sonrisa que dejaba apreciar cierta incomodidad; al parecer ambos ya habían platicado anteriormente así que se quedaron solos conversando y sonriendo ligeramente.

Por lo tanto, el cortejo es un lenguaje lleno de significados y que no siempre es muy claro ni llegan a terminar en una relación de noviazgo o afectiva, la mayoría de los cortejos entre los chicos son momentáneos o como una forma de entretenerse o “matar el tiempo”; pero también se vuelven en las prácticas y formas de socializar, de experimentar, vivir y conocer sus sentimientos así como su sexualidad, en un contexto que cabe mencionar no fue diseñado para ello y por lo mismo siguen reproduciendo ideas y temores entre los chicos.

El cortejo es una forma de control social en el que predominan las relaciones tradicionales hombre/mujer, además mantiene reguladas las transgresiones porque, es en el cortejo, en donde pueden observarse con claridad las formas de las disidencias, por ejemplo, el grupo social de los jóvenes juega un papel muy importante porque observa y mantiene “vigilados” a sus compañeros, ellos “juzgan” y coacciona a sus pares mediante el chisme, las bromas, los golpes, las clasificaciones o las palabras peyorativas; es decir categorías que se les atribuyen a todos aquellos que no cumplen con lo establecido socialmente.

EL DEBER SER MASCULINO Y FEMENINO EN EL CENTRO ESCOLAR COMUNITARIO DEL SUR

La categoría de género ha tenido un desarrollo en su significado desde sus inicios, sobre todo se ha referido al estado de “vulnerabilidad” que ha ocupado la mujer durante toda la historia y por lo tanto esta referencia no está bien desarrollada, es decir, cada vez que hablamos del género hacemos referencia a las mujeres, sin embargo no es así, el género lo entiendo como al conjunto de normas o reglas que

una sociedad en particular adscribe a determinados sujetos que además han sido reconocidos y sexuados.

Para los jóvenes del Centro Escolar el deber ser masculino y femenino tiene que ver con la manera de cómo debería comportarse una mujer o un varón en los mismos rangos de edad correspondientes a los estudiantes y desde luego a los correspondientes al contexto cultural. El deber ser está enmarcado en un mundo de normas y reglas que los individuos deben seguir; pero en cuanto éstos salgan de las normas o reglas serán castigados socialmente:

El deber ser, es el aquel establecido por las normas (de donde sea que estas provengan). [...]. Así que al no cumplirse las normas dadas dentro del deber ser, hay una sanción por dicha falta (Cosas y más Cosas, 2005: S/P).

El deber ser femenino y masculino responde a una división sexual de las actividades que realizan varones y mujeres que son y qué se diferencian en las relaciones sociales, en la forma de vestir, en las actividades, que designan distintos tipos de vida, sexualidades prácticas y discursos. Durante las encuestas que realicé a mujeres y varones con respecto a “**¿cómo debería ser la mujer/el hombre ideal para ti?**”; la mayoría de los varones respondió que la chica debe ser de buenos sentimientos, linda y cariñosa, le atribuyen pensamientos de carácter positivos como:

“Dulce, su forma de ser, me gusta su sonrisa sus ojos, su gracia.”

“Me fijo en la forma de ser, en la forma en cómo se viste, la manera de ser conmigo y en su físico.”

“En Fernanda me fijo en sus ojitos, sus sentimientos, en su amistad y en su confianza.”

“En sus sentimientos, en su carácter”.

“En su forma de ser, actuar y de pensar.”

Cuando se habla de la *forma de ser* se está hablando de las atribuciones al comportamiento en la mujer como que ésta sea cariñosa, amable, linda, sincera y con atributos físicos como una sonrisa y mirada hermosas. Para la mayoría de los jóvenes de secundaria, ven como lo más importante en las mujeres es que sean simpáticas, que se den a respetar ya que tiene que ver con la “dignidad” de una mujer, con el hecho de que no han sido “tocadas” o “manoseadas”; una mujer debe ser alegre pero no “loquilla”, que se lleve bien con todos pero a la vez que no sea tan extrovertida, su comportamiento debe ser con ciertos límites ya que eso habla bien de ellas.

Entrevistadora: Descríbeme a esa chica ideal, ¿Cómo debe ser la chica ideal para ti?

Fernando: ¿Cómo debe ser mi chica? ... fiel, seria... bonita...eh... limpia...

Entrevistadora: ¿Limpia en qué sentido?

Fernando: En sentimientos...pura jajaja...

Entrevistadora: O sea que ¿no haya tenido relaciones sexuales?

Fernando: No, no jaja, o sea, pura en sentimientos es otra cosa, sincera, así que no haya estado con muchos chavos, aja, bonita...

Entrevistadora: Y ¿Qué es lo primero que te fijas cuando ves a esa chica?

Fernando: ¿Lo primero que le veo?... los ojos ¿si o no? ¡si!

Entrevistadora: ¿Seguro? ¿Seguro? ¿Seguro?

Fernando: Jajajaja ¡si! Pues porque hay se reflejan los... Ahí están los sentimientos, ¿si o no chava? ¡Opina wey!

Salvador: ¡Si! Claro que si (Entrevista a Fernando y Salvador, 15 y 14 años respectivamente, junio 2012).

Los testimonios sobre la forma de ser y el comportamiento de las mujeres en el CECsur según los hombres es un poco contradictoria, afirman que no tiene importancia el cuerpo de estas; pero que mejor que sean bonitas; también podemos observar como la sexualidad de las mujeres sigue siendo mucho más vigilada y

sancionada que las de los hombres pues para estos últimos las mujeres se deben “dar a respetar”, no deben de andar de “loquillas” pues refieren que su dignidad como persona depende o está ligada a la manera en cómo estas ejerzan o experimenten su sexualidad.

La mayoría de los varones entrevistados tienen un ideal de cómo deberían ser las mujeres del CECsur o por lo menos aquellas con las cuales ellos entablarían un proceso de cortejo y quizá un noviazgo o tipo de relación, afirmando en primer lugar sus “buenos sentimientos” ya que muchos de ellos aseguran que una mujer linda y sincera tiende a ser más comprensible y respetar sus amistades:

Carlos: Debe ser sincera, que sea honesta, que no tenga sus arranques de celos y empieza a golpear a tus amigas sin razón.

Enrique: Bueno yo me fijo en la actitud, en la personalidad, debe tener una buena actitud, que sea buena con los demás, debe ser amable (Entrevista a Carlos y Enrique, 14 años, junio 2011).

Los buenos modales de la mujer tienen que ver con ser simpática y a la vez buena persona con los demás.

Entrevistadora: ¿A ti qué es lo que te gusta de una chava? ¿Cómo debe ser la chica especial para ti?

Juan: Que se dé a respetar y que sea buena onda y solamente que se dé a respetar ella.

Entrevistadora: ¿Para ti cómo debe ser la chica ideal, tu pareja ideal?

Alberto: Pues... lo mismo que dice él, que se den a respetar que no se den a conocer por otra persona o ¿Quién otra persona? ¡Nada más!... (Entrevista a Juan y Alberto, 15 y 14 años respectivamente, junio 2012).

Para la mayoría de los varones entrevistados y encuestados las respuestas más comunes fueron que las mujeres deben tener buenos sentimientos, educadas, sin prejuicios, deben cumplir con cierta aceptación para que sus parejas puedan tener otras amistades y no ser celosas. Ellas deben respetar y ser buenas personas con las amigas o amigos del novio, para estos jóvenes la libertad de sus actos y comportamientos relacionados con la sexualidad y el género es fundamental, desde luego esto es de llamar la atención en cuanto reproduce las ideas y concepciones sociales sobre las estudiantes del CECsur; pues para los varones la rectitud, y control sobre la sexualidad y comportamientos de sus compañeras sigue siendo lo determinante en cuanto a las valoraciones sobre las mujeres.

Como segundo elemento que sobresalió más durante las encuestas fue el aspecto físico, “**¿Cómo deben ser las chicas físicamente?**” Algunos de ellos respondieron que el físico no les importaba mucho mientras otros comentaron que deben tener buen cuerpo, sobre todo en lo referente a las nalgas o pechos pronunciados.

“Pues el físico no importa tanto, si no la forma de pensar y el amor u afecto que se sienta”

“Me fijo en la forma de ser, en la forma en cómo se viste, la manera de ser conmigo y en su físico”

“Sentimiento, carácter, físico”

“Sus nalgas”

El *deber ser* también trastoca al cuerpo, al ideal del físico que hombres tienen sobre mujeres y viceversa, el hecho de que las mujeres tengan un aspecto “voluptuoso” parece estar relacionado con una buena salud física y mental según los entrevistados “La apariencia física era concebida como la expresión del estado general de salud del individuo, parámetro que todavía en la actualidad es tomado en cuenta” (Muñiz, 2002:119)

Entrevistadora: ¿Entonces lo más importante para ustedes serían los sentimientos o su cuerpo?

Carlos: Puede ser, puede ser también el cuerpo... porque hay veces que si te gusta su forma de ser y todo pero a la vez dice ¡oh por Dios! Se burlarán de mí... como Yesenia, tenía un feo cuerpo, fea cara.

Jesús: Es que también esa niña era amiga de todos pero es que también es feo, porque con cualquier cosa se enoja.

Carlos. Luego hay una chava que se llama Carla, que se lleva bien con todos, pero Esteban, si esa chava es muy llevadita con él... le da sus nalgadas, lo tiene al filo...

Entrevistadora: Y ¿Qué piensas de ella? ¿Crees que está bien que está mal?

Carlos: Pues fea fea, de lo que se dice fea no está, hasta yo quisiera que me tratara como a Esteban (Entrevista a Carlos y Jesús, 14 años, junio 2012).

Para algunos jóvenes el que las mujeres tengan un cuerpo bien formado o una cara bonita es algo muy importante ya que de lo contrario podrían sufrir alguna burla por parte de sus amistades varones, en cambio para otros lo físico no tiene la menor importancia ya que eso es pasajero, lo que perdura siempre es el carácter y un comportamiento encantador.

Entrevistadora: ¿En qué te fijas para saber que es atractiva tu pareja? ¿Cómo debe ser físicamente tu pareja?

Jesús: Pues a veces me fijo en el cuerpo, en la cara en su pechonalidad jajaja... bueno yo me fijo así en la actitud, en la personalidad...

Enrique: Es que también tiene que ver lo físico

Jesús: No, pero yo no fe fijo así así en el cuerpo me fijo más en su personalidad, en su actitud...

Entrevistadora: ¿En sus atributos?

Jesús: ¡Ajá!... bueno no tanto en sus atributos, me fijo más en su personalidad, en serio que si, no así ya fuera de burla...

Carlos: Haber Jesús ya así, dinos en que fue lo que te fijaste de Xochitl.

Jesús: Es que fue como más linda, tierna, yo me fijo más en lo sentimental...

Entrevistadora: ¿Y ahorita tienes novia?

Jesús: ¡Si!

Carlos y Enrique: ¡Si vieras! ¡Si la vieras, es de peso completo! (Entrevista a Jesús Enrique y Carlos, 14 años, junio 2012).

O como en la entrevista de otro chico en donde afirma que el físico de una mujer no es tan importante, que en una mujer lo más importante es la personalidad:

Andrés: Pues los sentimientos y la persona, más que lo físico, lo de adentro, porque lo físico se va a ir en algún momento y lo de adentro no (Entrevista a Andrés, 13 años, mayo 2010).

Al menos en la mayoría de los varones afirmaron que las mujeres deberían ser sociables con todos pero no tan extrovertidas, deben ser lindas, sinceras, tiernas, cariñosas y con sentimientos positivos:

La gama de comportamientos, actitudes, valores y aspiraciones reconocidos como legítimos tanto para las mujeres como para los hombres, era reducida y limitante, quien rebasara esas fronteras estaría fuera de la normalidad sociocultural y biológica del mexicano/mexicana ideal (Muñiz, 2002:177).

El físico en las mujeres tiene que ver con el volumen de las nalgas y los pechos, además de un rostro bonito y “fino”, según los informantes la sonrisa y la mirada son

un reflejo de la ternura y los sentimientos positivos que una mujer debe tener. Las concepciones sobre las mujeres no se pueden abstraer de una realidad social caracterizada.

Para las mujeres, el deber ser masculino lo relacionan con la carencia de romanticismo, sentimientos, dureza, agresividad y la sociabilidad:

Isabel: Hay menos chicos románticos... que, los que ahora se ponen a jugar, ya nada más empieza a... o sea a maltratar a las niñas... que yo conocí algunos que que si son románticos y pues a las chavas las defienden y eso.

Entrevistadora: Y tú ¿cómo consideras que son o deben ser los hombres, los chicos?

Andrés: Igual, yo creo que hay unos que siguen tratando a las niñas y hay otros que no, nada más las insultan pensando que así van a poder quedarse con ellas (Entrevista a Isabel y Andrés, 13 años, mayo 2010).

Sin embargo, se ha encontrado dos distintas formas de la representación del ser masculino, por una parte están los comentarios de que el hombre debe ser tierno, atento, romántico y cariñoso por otra parte dice que la condición “natural” del hombre es ser agresivo, duro y rebelde ya que no muestra ningún punto de sentimentalismo ni comprensión, por otra parte, según comentan las chicas, hay hombres que son tiernos y sensibles con sus parejas:

Berenice: Pues sentimentalmente mi hombre debe ser cariñoso, comprensivo, con buenos sentimientos, y pues que no sea... con eso de carácter fuerte porque luego salen bien enojones y celosos y pues físicamente debe ser... pues guapo, nada feo, tampoco... pues normal... ni tampoco feo ni tampoco guapo... mi novio es cariñoso, sentimental, no es celoso, bueno si pero normal, porque ahora veo a los chavos que son bien... he visto que los chavos son bien rebeldes (Entrevista a Berenice, 13 años, junio 2011).

Las concepciones sobre el hombre tienen que ver con ambas características lo relacionado a lo sentimental, a la fuerza y dureza en las relaciones o en las amistades.

Monserrat: Los chavos tienen que ser tiernos pero casi no hay nadie tierno, la mayoría son bien agresivos, son bien amigueros, luego cuando quieren ligarse a una chava siempre muestran su hombría quieren llamar la atención y los hombres siempre ven a las zorras, ellas quieren llamar la atención de los chavos... se hacen las fáciles hacen algo para provocar y luego los chavos dicen "¡ya me eché! Para mostrar su hombría... los chavos siempre piensan en sexo jajaja (Entrevista a Monserrat, 15 años, junio 2011).

La mayoría de las chicas respondieron en las encuestas lo que debe tener o debe ser su chico ideal, al igual que los varones, la mayoría de las chicas toman en primer lugar que deben ser de sentimientos "buenos", positivos y sinceros además de que las haga sonreír. Mención aparte las concepciones y clasificaciones que las mujeres mismas tienen sobre sus compañeras que al parecer no se comportan como los hombres quieren y por lo visto como las mismas mujeres lo han interiorizado; así que podríamos decir que al parecer todos vigilan a todos en cuanto a la coherencia de los comportamientos establecidos por el género y los deseos.

Pregunta: ¿Cómo debe ser tu chico ideal?

"Me fijo en su cara, que sea desobediente y guapo"

"Debe tener buenos sentimientos y tratar bien"

"Pues debe ser divertido, aunque diga puras babosadas y también lo que sienta por mí, o sea debe tener buenos sentimientos"

"Pues debe ser alegre, divertido"

“Debe ser guapo, con ojos bonitos y me gusta porque es muy lindo, detallista y nunca permitiría que me pasara algo”

“Alto, no muy fornido, ojos cafés, facilidad de habla, delgado e inteligente”

Los discursos de las mujeres sobre los hombres también recaen de manera importante sobre la corporalidad de los estudiantes y algunos estereotipos que refuerzan por un lado la cultura genérica de la sociedad y los patrones de comportamiento así como los roles que se esperan de ambos géneros; todo esto entrecruzado con ideales de un amor romántico y modelos de belleza de un contexto histórico contemporáneo que no dejan de ser dicotómicos, binarios y contradictorios, concepciones que de manera general refuerzan las nociones de opuestos complementarios.

La construcción cultural de los roles sociales de la condición: ser hombre, ser joven, estudiante de secundaria y heterosexual tiene que ver con un sujeto con determinadas actividades como prestar atención a la mujer, que sepa ser un buen oyente, y que sepa entretener a su pareja; estas características tienen que ver con un proceso de construcción social de lo masculino que son aceptadas y reproducidas en el grupo social. Pero la representación social del ser varón se relaciona más a las características viriles, de fuerza y agresividad, es decir, un solo sujeto tiene funciones sociales tanto para el romanticismo y la masculinidad.

LA TRANSGRECIÓN DEL GÉNERO EN EL CORTEJO Y BULLYING HOMOFÓBICO

Durante la práctica del cortejo se llevan a cabo comportamientos y pautas genéricas, es decir, el varón realiza actividades identificadas por los sujetos propios de la masculinidad y las mujeres llevan a cabo roles relacionados a la feminidad, por ejemplo, en la escuela, a los varones se les inculca un carácter fuerte y agresivo, mientras que a las mujeres un comportamiento más tranquilo, por lo tanto estas actividades marcan pautas que son naturalizadas por los jóvenes y que podríamos

decir también reforzadas por la institución educativa y sus integrantes, es muy complicado que no pueda ser de otra manera pues la escuela sigue partiendo del principio de normalización y a su vez la refuerza.

He tratado de enfatizar la importancia de los factores socioculturales en cuanto al género y la sexualidad de los estudiantes del Centro Escolar. Éstos roles de género forman parte de la socialización y normalización de los mismos al no ser cuestionados y por lo tanto llevados a cabo como normales o naturales. “El género es un concepto que connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado (Godina Herrera, 2003:40). Como señala la autora el género es una construcción cultural que se basa en los cuerpos sexuados, estas socializaciones están basadas en diferenciaciones entre los sexos que causan a su vez distinciones y diferencias; es decir que parte de una supuesta diferencia “natural” y la convierten en desigualdad.

Para entender cómo la distinción entre varones y mujeres se transforma en desigualdad, seguimos una perspectiva del género entendido como un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias entre los sexos y como una forma primaria de relaciones significantes de poder (Jones, 2010:18).

Si se habla de una diferenciación de género a partir de los sexos se puede hablar de una limitación de actividades y roles entre hombres y mujeres, es decir, hay comportamientos que realizan mujeres de manera “general” por ejemplo, el hecho de utilizar faldas en el ámbito escolar, la utilización de maquillaje, el cabello largo, etc., esto es algo que comparten las mujeres, por otro lado, los varones realizan actividades como el deporte como el fútbol, el basquetbol, beisbol, realizan peleas entre ellos mismos, etc., estas actividades son las supuestas características de cada sujeto sexuado y por lo tanto ya están encasilladas, pero ¿Qué pasa cuando estas normas son violentadas? Es decir, cuando un varón realiza actividades características de una mujer y una mujer realiza actividades atribuidas a los

comportamientos de un hombre se le considera una violación a las reglas y los miembros del grupo se encargarán de sancionar al sujeto correspondiente.

Es precisamente a partir de la diferenciación de estos roles sexuales como la sociedad ha establecido la manera de normar, creando una cultura de género que se encuentra presente en todo momento y, como ya lo mencioné, incide en los actos de la vida cotidiana. A partir de ello se transcriben una serie de conductas, comportamientos y hasta sentimientos propios de cada uno que parten de una jerarquía de poder, dándole al varón el control de éste (List Reyes; 2005:47).

Durante el cortejo, los jóvenes intentan llevar a cabo actitudes muy marcadas para cada sexo por ejemplo, el varón que es quien empieza con las charlas a las mujeres a través de preguntas como “Hola ¿cómo te llamas?” de una manera tranquila y segura, mientras que la chica empieza a sonreír ligeramente y le responde amablemente sin borrar la sonrisa de su rostro. Estas actividades ya marcadas por el género son las que darán pautas a “señalar” a aquellos jóvenes que rompen con la heteronormatividad. Para los jóvenes del centro escolar del sur fácilmente pueden reconocer a sus compañeros que no cumplen con el proceso de cortejo debido a que llevan determinado tiempo conociéndose y a través de “pruebas” o “retos” y si son cumplidos o no empiezan a ser vigilados y en su caso, castigados.

Estas normas naturalizadas no se cuestionan, sólo se llevan a cabo por la mayoría de la población estudiantil, por ejemplo, el hecho de que un hombre pelee con sus compañeros varones, demuestra un acto de masculinidad frente al grupo social; o en las mujeres que se maquillan, se ponen sombras en los ojos o rímel en las pestañas son características de lo femenino lo que es aceptado por el grupo social, sin embargo, las actividades implican ciertas expectativas en cuanto a los roles de género y los cuerpos sexuados que cuando se rompen, el entorno social empieza a señalar al sujeto transgresor de las normas establecidas por la heterosexualidad obligatoria como diría J. Butler.

Los géneros “inteligibles” son aquellos que en algún sentido instituyen y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo (Butler, 2001:50).

Cuando los varones no toman la iniciativa durante el cortejo no cumplen con lo socialmente establecido y esperado por ellos de esta manera estos sujetos transgreden las normas establecidas culturalmente y el grupo social se los hace saber a través de la violencia, de diversas formas que ésta tiene para manifestarse; por ejemplo los rumores, los “chismes” sobre su posible homosexualidad y comienzan a castigar al sujeto ya sea con golpes, palabras ofensivas, ignorarlos, excluirlos de todo aquello que se entiende por la normalidad.

Para Sheilla Rodríguez y José Toro lo que implica la transgresión de género hay que reconocer por una parte, la tendencia que existe en nuestra sociedad de crear clasificaciones polarizadas y rígidas como una forma de manejar y controlar las relaciones de poder y de perpetuar el discurso de la normalidad (Rodríguez Madera & Toro - Alfonso, 2002:30).

Entiendo a la transgresión de género como el acto de quebrantar una norma establecida por las leyes, en este caso, por la cultura de género, es una acción que va en contra de una ley o costumbre establecida y al ser violada los sujetos transgresores empiezan a ser juzgados por su contexto social. Cuando los varones no toman la iniciativa durante el cortejo transgreden las normas y el grupo social comienza a violentarlos a través de los rumores, los chismes sobre su posible homosexualidad y comienzan a castigar al sujeto mediante golpes y palabras ofensivas:

Fernando. Un grupito de chavos y chavas obligó a un chavito a besar a otra chava... pero como el chavo no quería todos los hombres lo castigaron pegándole en la

cabeza... y cuando ya se iba a ir le gritaron *puto* (Entrevista a Fernando, 15 años, junio 2011).

Por otro lado, cuando una chica es quien realiza el proceso de cortejo, es decir, es ella quien busque a su pareja, “quien se les declare a los chavos”, y quien ande con muchos varones, son actividades que son consideradas hechas por los varones, el grupo social en donde ellas se desenvuelven las categoriza como unas “putas” o “fáciles” ya que no es “común” que una mujer realice este tipo de actividades, sin embargo, también existe otro tipo de transgresión: aquellas mujeres que realizan actividades masculinas como jugar fútbol, comportamientos varoniles, imitación de voces graves, el no tener pareja o el hecho de no haber realizado el ritual pasivo (propio de la mujer) del cortejo, realizar movimientos corporales masculinos, etc., estas chicas son etiquetadas como “tortilleras” o “machines”.

Podemos decir que el proceso de cortejo es una herramienta de la sociedad que reproduce normas y jerarquías sexuales marcadamente desiguales entre hombres y mujeres al desprestigiar a ellas por los mismos comportamientos que valorizan a ellos. Esto se puede ver en las denominaciones o etiquetas de “puta” o “maricón”, estas reputaciones sexuales se constituyen mediante las normatividades de género que están plasmadas en nuestra sociedad que son las que indican que es ser un varón y una mujer. Por lo tanto, el cortejo lo podemos comprender como “un mecanismo de control social de la sexualidad, que es un conjunto de estrategias de vigilancia, regulación y sanción de la misma por parte de personas, grupos y/o instituciones”. (Jones, 2010:101)

Cuando se violan los procesos de cortejo mediante los comportamientos ajenos al cuerpo sexuado, por ejemplo, mujer “fácil” o “machota”, en el caso de las mujeres o varón “puto” o “puñal” en el caso de los hombres inicia un proceso de poner en duda la sexualidad de los sujetos, y es precisamente en este punto cuando los sujetos que están a su entorno los agreden tanto física o verbalmente; para los jóvenes lleva todo un proceso de socialización entre pares para reconocer y “comparar” a los sujetos que se salen de la norma establecida estos sujetos tienen una reputación

negativa de la subversión de género, ejemplo de ello tenemos las connotaciones que le atribuyen a las sexualidades de los chicos:

	HOMBRES	MUJERES
LO QUE NO SE CUESTIONA	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciador del cortejo. • Muchas parejas amorosas. • Caballeroso. • Varonil y seguro de sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espera de manera pasiva el inicio del cortejo por parte del hombre. • Una sola pareja amorosa. • Dulce y sonriente. • Buenos sentimientos.
ACCIONES QUE SE SANCIONAN	<ul style="list-style-type: none"> • No realizar el proceso del cortejo (el quien dé el primer paso en el cortejo) • Esperar de forma pasiva. (Características de lo femenino). • Son nombrados por el grupo social “puto”, “maricón” o “afeminado”. • No tener y haber tenido una pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Quien dé el primer paso al cortejo. • Tener una cantidad de parejas amorosas. • Características de lo masculino • Son nombradas por el grupo social como “ofrecidas”, “putas” o “zorras”.

En el caso de que la mujer ejerza la elección de cortejar al chico o bien, tener varias parejas afectivas se le asigna un nombre peyorativo como “puta”, debido a su comportamiento sexual ya que es vista como el sujeto subversivo femenino:

Monserrat Negreros: Es que, si ves que una chava anda de arrimada con los chavos es para llamar la atención, se quieren hacer las interesantes, se convierten en locas o fáciles si es que ellas tienen la iniciativa [en el cortejo], son unas aventadas...Pues son las que se creen mucho, las más populares, es que pues ellas hacen algo para provocarlos y luego los hombres andan hablando de ti, de que eres una zorra y andas en boca de todos los chavos (Entrevista a Monserrat, 15 años, junio 2011).

Una chica es catalogada como “puta” por la cantidad de compañeros amorosos o sexuales, por su disponibilidad, por su iniciativa violando así la norma heteronormativa del cortejo éste comportamiento hace suponer que una chica tiene una variedad y un cambio de parejas constante que contradicen el ideal de la monogamia y de la continuidad en un determinado tiempo de una relación vigente para el grupo social como indica la valoración del noviazgo y contradicen a las expectativas de la pasividad femenina.

Nos referimos a la concepción de la mujer como incapaz de expresar su deseo sexual – por timidez o temor – y de que puede controlarlo – porque es más moderado que el del varón -. En el contexto latinoamericano, en donde persisten ciertos valores patriarcales, cualquier forma autónoma de expresión del deseo femenino o de uso de su erotismo fuera del control masculino serán actos calificados de marginales o sucios con la consecuente sanción social para su protagonista (Jones, 2010:111),

La única actividad que se espera de una mujer es que elija a su compañero entre las propuestas del cortejo. El deseo y la capacidad de elección e iniciativa de la mujer para iniciar con el cortejo es totalmente anulada. Para el varón, la transgresión de género se muestra de diferente manera, para ellos la masculinidad es algo que constantemente deben comprobar y verificar a través de los retos o las peleas.

Durante el trabajo de campo, mediante los recesos, los varones muestran constantemente su virilidad retándose unos a otros a peleas, o bien, a golpes que van desde los más ligeros o hasta los más fuertes en diferentes partes del cuerpo... quienes reciben el golpe suelen pegar un grito de “dolor” seguido de risas o groserías dirigidas al que dio el golpe. El “grito de dolor” es como un símbolo de que el golpe recibido fue doloroso y a la vez demuestran que “son aptos para soportarlo”.

La fuerza física, aparte de ser un mecanismo de medida de fuerza y resistencia de los varones, también se considera un atractivo para el momento del cortejo ya que suelen demostrar quién es más fuerte y valiente para ligar o conquistar a una chica, podríamos plantear con lo anteriormente comentado que, esas características son

las medidas con las cuales se mide la masculinidad y por lo tanto sale a la vista aquellos varones que no realizan estas actividades.

Estas normas son tradicionalmente en términos de género, es decir, implican una concepción jerárquica y asimétrica de las relaciones de género, así como nociones de sexualidad y normatividades para la actividad sexual rígidamente diferenciadas para varones y para mujeres (Jones, 2010:112).

Otro ejemplo de castigo social hacia los varones cuando no siguen las “normas de género”, son puestos a prueba a través de apuestas, engaños y retos de prácticas donde sea evidente la masculinidad:

Montserrat: Hay chavos que son muy lindos, muy tiernos pero los hombres desgraciados les molestan siempre, les obligan a besar a las chavas pero ellos ni quieren, eso no significa que sean putos, Carmen tiene un amigo así pero no es gay jajaja... le gustan las chavas jajaja, por eso él se junta con Carmen, (él) quiere con ella, pero los otros chamacos siempre lo molestan bien feo porque no le dice nada (a Carmen)(Entrevista a Monserrat, 15 años, junio 2011).

Las clasificaciones de *puto*, *maricón* o *gay* son las más comunes entre los estudiantes de éste centro escolar y al mismo tiempo resultan ser *desviaciones funcionales*; pues jerarquizan las relaciones sociales y se vuelven el medio por el cual los varones afirman su género normativo negándolo en ese otro; no importando cuál de las tres categorías sean empleadas pues también de paso se engloban diversidades en el saco de la diversidad. En este sentido todos estos estudiantes heterosexuales masculinos son sospechosos de ser *maricas*, *putos* o *gays*, hasta que se demuestre lo contrario y es en el proceso de cortejo entendido como prácticas rituales de las relaciones afectivas donde se pueden apreciar las

diferencias que darán base a las clasificaciones y exclusiones; pues el varón con déficit de hombría es asignado al género femenino tal como lo apunta Guasch:

Es *marica* quien no cumple con las normas y expectativas de género previstas para los hombres, y esto sucede al margen de sus preferencias y gustos sexuales [...] la etiqueta de *marica* amenaza a todos los varones por igual y les impulsa a adecuarse a las normas de género [...] un hombre de *verdad* jamás admite ser tratado como mujer (Guasch; 2006: 124).

La analogía que se establece entre el *marica* y la mujer refleja concepciones socioculturales que permiten observar en acción tanto al sexismo como a la homofobia; pues en sentido estricto ningún hombre que se precie de serlo o busque serlo aceptará la comparación con las mujeres, con seres inferiores, subordinados y penetrables. La diferencia en la que engloban tanto al *marica* como a la mujer en el CECsur no deja de ser identificada como desigual, esto de manera general justifica los comportamientos violentos con todo aquel que se salga de la norma. En este sentido la clasificación de *marica* entre los estudiantes del CECsur se adecua al modelo dicotómico del género, lo reproduce y se podría decir que refuerza las prácticas como las jerarquías sociales que se manejan tanto con los discursos del personal docente como entre los estudiantes mismos.

La imagen estereotipada del hombre que es quien supuestamente debe dar el primer paso al cortejo y a las relaciones afectivas y amorosas ante las mujeres es calificado como “ganador” al estar constantemente “conquistando” a las chicas y por cambiar constantemente de compañera afectiva o por tratar con más de una chica en un tiempo corto. Estas características son reconocidas entre los mismos varones y mujeres que también juegan el papel de jueces porque critican las formas de transgresión de género que sustentan las categorías de “puto” para el varón o “facilota” para la mujer.

Por otro lado, cuando una chica es quien realiza el proceso de cortejo, es decir, es ella quien busca a su pareja, “quien se les declara a los chavos”, o quien anda con

“muchos” varones, el grupo social en donde estas se desenvuelven las categoriza como unas “putas” o “fáciles” ya que no es “común” o no está permitido que una mujer realice este tipo de actividades, que son socialmente atribuidas generalmente a los varones; tanto hombres como mujeres sancionan estas actividades ya sea de manera física, psicológica como simbólica, haciendo que la estancia en la escuela se vuelva cada vez más complicada, difícil de mantener y sobrevivir; pero no por ello imposible de continuar con sus dinámicas escolares.

Monserrat: (...) luego cuando quieren ligarse a una chava siempre muestran su hombría quieren llamar la atención y los hombres siempre ven a las zorras, ellas quieren llamar la atención de los chavos... se hacen las fáciles hacen algo para provocar y luego los chavos dicen “¡ya me la eché! para mostrar su hombría... los chavos siempre piensan en sexo jajaja (Entrevista a Monserrat, 15 años, junio 2011).

Cuando una chica es quien realiza el proceso de cortejo, es decir, es ella quien busque a su pareja, “quien se les declare a los chavos”, y quien ande con muchos varones, son actividades que son consideradas hechas por los varones, el grupo social en donde ellas se desenvuelven las categoriza como unas “putas” o “fáciles” ya que no es “común” que una mujer realice este tipo de actividades.

Entrevistadora: ¿Has visto o escuchado de algún caso en el que la mujer corteje o ligue a un hombre que le guste?

Ricardo: mmmm, si

Entrevistadora: ¿Cómo cuál?

Ricardo: Tuve compañeras en segundo en la que la mujer le llego al hombre y este la acepto pero solo para usarlas

Entrevistadora. ¿Ella ha sido criticada negativamente por lo que hizo?

Ricardo: Sí, por cómo eran les decían como las más locas y sucias (Entrevista a Ricardo, 15 años, mayo 2012).

También hay otros ejemplos que permiten observar el ejercicio de la sanción a aquellas mujeres que realizan actividades identificadas con las masculinas como jugar fútbol, “comportamientos varoniles”, imitación de voces graves, el no tener pareja o el hecho de no haber participado de manera pasiva en el ritual (propio de la mujer) del cortejo, realizar movimientos corporales masculinos, etc., estas chicas son etiquetadas como “tortilleras” o “machines”, sujetos anormales que transgreden la norma y rompen con la coherencia exigida para ser inteligibles en sus prácticas corporales.

Podemos decir que el proceso de cortejo es una herramienta social que reproduce normas y jerarquías entre hombres y mujeres que *desprestigian* a las chicas por los mismos comportamientos que valorizan en los varones. Esto se puede ver en las denominaciones o etiquetas de “puta” o “maricón”, estas reputaciones sexuales se constituyen mediante las normatividades de género que están plasmadas en nuestra sociedad que son las que indican que es ser un varón y una mujer. La imagen estereotipada del hombre dicta que es él quien supuestamente debe dar el primer paso y dirigir el cortejo en las relaciones afectivas y amorosas ante las mujeres; seguir “conquistando” a las chicas y cambiar constantemente de compañera afectiva; tratar con más de una chica en un periodo corto de tiempo para ser identificado como “un ganador” entre sus pares.

En este sentido parece ser que el *maricón* y la *lesbiana* se vuelven sujetos peligrosos al cuestionar al sistema de género; pues dichos personajes posibilitan el deseo entre varones o entre mujeres, pautas que rebasan la lógica del sistema, sus fronteras. Tal como lo apunta Guasch al afirmar que:

El *maricón* rebasa el sistema de género descrito en la cadena simbólica que une sexo, género, clase de deseo y prácticas sexuales. Según esta cadena, un macho

de la especie humana debe ser masculino, desear a las mujeres e intentar penetrarlas. Pero el *maricón* cuestiona el sistema de género porque tanto su deseo como las prácticas que se le atribuyen van más allá de lo previsto por el mismo (Guasch; 2006: 26).

La desigualdad de género y la doble moral sexual es tan visible que los jóvenes hacen uso de esas diferencias de género para jerarquizar relaciones, para mantener el dominio del poder masculino ante las subversiones femeninas, a pesar de que en el centro escolar comunitario del sur hay conferencias para evitar la desigualdad y violencia de género que refuerza concepciones, roles y comportamientos dicotómicos⁸.

El carácter machista de la sociedad explicaría porque ante los mismos comportamientos las mujeres reciben las críticas y los varones elogios ante las mismas actividades y comportamientos que contraponen su cuerpo sexuado (Jones, 2010:116).

Los jóvenes varones y mujeres que transgreden las normatividad heterosexual, como se ha dicho anteriormente, son violentados, agredidos, ofendidos o menospreciados, a este tipo de acciones se les denomina *acoso* entendido como el ejercicio de diversos tipos de violencia llevados a cabo en el marco formal de las instituciones. (Salinas Hernández, 2010:259), éste término nos ayuda a comprender al bullying que se refiere a cualquier tipo de maltrato que se lleva a cabo dentro del ámbito escolar, cuya finalidad, en este caso, es mantener *bajo control* las diversas expresiones de la sexualidad, legitimando una única, la manera de la heteronormatividad.

⁸ La subsecretaría de Planeación, Evaluación e Innovación Educativas de la SEP Estatal y la Organización de Estados Iberoamericanos, organizó un taller llamado *Educar para la equidad de género, y para prevenir la violencia escolar* con perspectiva de género: ir capítulo 2, página 45

El bullying homofóbico es un tipo específico de violencia sexual que está basado en la orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real. Generalmente se trata de violencia producida entre estudiantes, aunque también ocurre desde los docentes y otro tipo de personal que trabaja en las escuelas hacia ciertos estudiantes que son percibidos con orientación sexual y/o identidad de género diferentes al patrón cultural predominante (UNESCO, 2013).

Por lo tanto el bullying homofóbico es un término que nos ayuda a comprender, observar y visibilizar las formas en cómo son perseguidas y juzgadas de manera violenta para mantener bajo control la sexualidad. Lo que hace que el bullying homofóbico siga existiendo es que siempre se intenta comparar los tipos de relaciones y el mantenimiento de la dominación masculina; lo que hace que se presente este tipo de acoso es que el sujeto o sujetos tengan relaciones de convivencia prolongadas para que así exista un conocimiento y comparación con las normas hegemónicas de la sexualidad y así haya una supuesta justificación para causar daño al otro.

La imposición de la heterosexualidad como norma y la condena a la no-heterosexualidad generaron la homofobia, término que alude primordialmente a un miedo irracional hacia los homosexuales, pero con la evolución del término homosexual y el surgimiento de nuevas formas de denominar a las personas que aludía, se ha ido transformando también. En la actualidad, en forma general se entiende a la homofobia como el rechazo a todas las manifestaciones de la disidencia sexual... (Salinas Hernández, 2010: 267).

Sin embargo, como se ha demostrado en este trabajo las formas de violencia no sólo se dan únicamente con los sujetos de preferencias homosexuales, sino también, a los jóvenes que transgreden las formas de género y que no se identifican con preferencias homosexuales; pero que su comportamiento y actitudes ante el

proceso de cortejo, transgreden concepciones sobre el ser hombre o mujer; de esta manera resulta difícil observar el cambio social con el cual se ha acostumbrado relacionar a la juventud.

La metáfora del cambio social en este sentido debe de cuestionarse y replantear, pues instituciones tradicionales como la escuela continúan reforzando los modelos de género como se ha demostrado en la omisión de las diversidades prácticas socio-afectivas en los libros de texto, en los testimonios de los chicos, en la visibilidad de una única relación sexo-afectivo en los libros de texto, en las valorizaciones de los maestros y prefectos.

Todos estos testimonios podrían ser llamados *confinamiento simbólico* ya que es un orden que va establecer la estructura cultural o simbólica del género sobre los cuerpos sexuados, en el cual los individuos están limitados a realizar ciertas actividades en el campo del género.

Es una coerción subrepticia en la que los sujetos están sujetos a una estructura cultural o podemos decirlo de manera sencilla a la programación que provee en este caso el género a los sujetos y en el cual este reproduce los esquemas mentales representados en actitudes o actividades y con respecto la división sexual. Ésta violencia es subrepticia y simbólica porque tiene efectos en la forma en cómo los hombres y mujeres se comportan de acuerdo a su cuerpo sexuado y juega el papel importante de reproducción del mismo sistema de género, ya que los sujetos reproducen y producen el mismo sistema genérico (Bourdieu, 2000).

De acuerdo a lo que ya hemos expuesto la transgresión de la normatividad del sistema de género, emite un sistema de violencia que es visible para todos los miembros de un grupo social, el cual “señala” a los sujetos que transgreden el sistema de género. A esta violencia se le considera como bullying físico y verbal. Un ejemplo de ello es el siguiente testimonio:

Fernando: Un grupito de chavos y chavas obligó a un chavito a besar a otra chava... pero como el chavo no quería todos los hombres lo castigaron pegándole en la

cabeza... y cuando ya se iba a ir le gritaron *puto* (Entrevista a Fernando, 15 años, junio 2011).

Los golpes son una forma que utilizan los sujetos para normalizar y legitimar un sistema que margina y subordina a las personas que no entran a la rigidez de sus supuestas premisas “de género”, cuando las formas de expresión de la sexualidad que difieren de la heteronormatividad saltan a la vista a través de los marcadores que utilizan los heterosexuales como lo es el cortejo; éste forma parte importante del mantenimiento de las relaciones jerárquicas heterosexuales a través de comportamientos y actitudes que los jóvenes han llevado a cabo a través de su experiencias y conocimientos heredados de generación en generación.

Como ya se ha visto anteriormente, las mujeres también “dan de que hablar” ya que a través del chisme se dan a conocer a las mujeres que han visto que han tenido muchas parejas afectivas o inclusive sexuales:

Monserrat: (...) luego cuando quieren ligarse a una chava siempre muestran su hombría quieren llamar la atención y los hombres siempre ven a las zorras, ellas quieren llamar la atención de los chavos... se hacen las fáciles hacen algo para provocar y luego los chavos dicen “¡ya me la eché! para mostrar su hombría... los chavos siempre piensan en sexo jajaja(Entrevista a Monserrat, 15 años, junio 2011).

Por lo general, las mujeres del centro escolar no son víctimas de violencia física graves como golpes, pero si son objetos de burlas, habladurías, y rumores que giran en torno a ellas, esto nos demuestra que “el género es rutinariamente producido a través de una matriz “heterosexual”, y las expresiones “reales” de la masculinidad y de la feminidad están embebidas, impregnadas, con una presupuesta heterosexualidad hegemónica” (Butler: 67, 1990).

En este sentido se podría mencionar que ante la libertad de elección y acción que ejercen algunas mujeres del CECsur con respecto a cortejar a los hombres y la

respuesta del grupo social que desapruueba esta actitud la podría llamar misógina porque lo considera como inferior e incapaz de ejercer elección. Entiendo la misoginia como una ideología que reprime la condición de las mujeres, cuya acción está reflejada en la discriminación o violencia hacia estos sujetos, creando relaciones de poder:

La misoginia se basa en la superioridad masculina, es una forma de discriminación por razón del sexo en la que se menosprecian las facultades y habilidades de las mujeres (López Lozada, 2008: S/P).

Pero la misoginia no sólo excluye a las mujeres, también a lo femenino, es decir, las características de lo femenino en un varón son inaceptables para los miembros de un grupo o comunidad y son estos quienes discriminan o violentan a los afeminados, incluso sin ser homosexuales: durante mi trabajo de campo pude ser testigo de una situación que hace evidente la misoginia, el desprecio de lo femenino, pero un varón:

Era receso, Blanca, Elizabeth, Lupita y yo estábamos viendo un partido de futbol en la cancha que se encuentra ubicada atrás del módulo 10⁹, llevaban casi 20 minutos jugando, todos eran hombres del 2° “C”, todos se conocían porque se gritaban por sus apodos para que se pasen la pelota, pero entre ellos había un chico morenito (que por cierto era más delgadito y chaparrito que el resto de sus compañeros)... todos estaban tan entretenidos y centrados en la pasión del juego cuando de repente se escucha a lo lejos - ¡hay te va, pa´que se te quite lo puto! – gritó un joven más alto que llevaba la camisa del uniforme desabrochada, sucio, su pantalón y zapatos empolvados porque en la cancha había mucha tierra, estaba sudoroso por el juego; él se encontraba como a 3 o 4 metros de distancia del chico delgadito... pero mientras gritaba esto le arrojó una piedra grande en su frente lo que le produjo sagrado instantáneo, a lo lejos se escuchaban algunas risitas burlonas y susurros también; el chico afectado no sabía que hacer pero estaba llorando por el dolor, rápidamente, entre 4 de sus compañeros y yo lo llevamos a la enfermería para que sea atendido. Al final la enfermera le hizo puntadas (Fragmento de mi libreta de campo, mayo 2011).

⁹ Ver ubicación de cancha de futbol en anexos, imagen 2

El rechazo de características femeninas en un varón y la imposición de la heterosexualidad como norma, condena las transgresiones a través de los chismes, rechazo o conductas agresivas (como se vio en el ejemplo anterior) generan el bullying homofóbico. Este tipo de bullying homofóbico es la respuesta de ideologías misóginas que inferiorizan el carácter femenino en varones y en mujeres porque restringen ciertas acciones, actitudes y comportamientos. Es así que retomo el concepto de misoginia *como actitud de odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino considerándolo inferior* (Glucksmann, 2012:11).

Posteriormente del suceso violento que aconteció al chico, me informé con algunas compañeras del chico que no se identificaba como homosexual, le gustaban las chicas, y que unos meses atrás tuvo una linda novia, que era su vecina, un año mayor que él. *Pero sus compañeros le decían puto no por ser homosexual, si no por comportarse afeminado. Él era un chico muy tierno, sonriente, lindo y sensible, cuyas características lo hacían parecer como un gay* (Fragmento de mi libreta de campo, mayo 2011).

Con estos testimonios puedo explicar que el bullying homofóbico se hace presente cuando el grupo comparte el mismo espacio y conoce bien las características de género que cada sujeto lleva a cabo: si un hombre o mujer lleva adecuadamente el deber ser que le corresponde durante el cortejo no se duda de su sexualidad, sin embargo, las chicas que no esperan pasivamente y que por el contrario ellas son las que cortejan a los hombres son catalogadas como “ofrecidas” o los varones que son sonrientes, tiernos y sentimentales son vistos por su grupo social como putos o maricas aunque su preferencia sexual es hetero.

Los roles que cada sujeto toma, como el ser femenino o el ser masculino, forman una línea reguladora en el cortejo y ésta va a medir y a los sujetos que salen de ese orden y que no necesariamente son homosexuales, que no son activos en el cortejo son sujetos que de manera general muestran lo arbitrario del sistema de género,

que las relaciones que imponen son jerárquicas y que exigen una coherencia obligatoria entre sus comportamientos, actitudes, decisiones cotidianas.

CONCLUSIONES

Se partió de asumir que la sexualidad es al igual que el género una construcción sociocultural, es por ello que a lo largo de la investigación se trató de mostrar que la sexualidad es impuesta a través de la educación desde el ámbito institucional (escuela), entre pares compañeros (as), amigos (as) que comunican, "enseñan" Y aprenden con el ejemplo) a través de las experiencias que son múltiples y diversas; y que sin embargo se sigue tratando de que los sujetos aprendan una forma única de prácticas y relaciones de la sexualidad; es decir la heterosexual a través de la educación formal como la informal, de políticas públicas, como de la moral impuesta a través de la cultura.

En este sentido pude observar que la escuela (CECsur) considera a la sexualidad como un riesgo para la juventud porque se percibe como un fenómeno íntimo y que debería tratarse con mucho recato y pudor, en este sentido, la educación de la sexualidad pareciera que se resume a la frase "pensar, proteger y prevenir" en el cual se establece que lo más importante en los jóvenes es tratar de controlar el cuerpo y los deseos antes de realizar cualquier acto de intimidad y/o reproductivo. A pesar de que existe educación sexual en la escuela hay que reflexionar que la se enseña a los varones que deben protegerse con un condón para evitar contagios de enfermedades de transmisión sexual y a las mujeres que deben evitar embarazos a tan temprana edad, sin embargo se les inculca que pueden tener relaciones sexuales tomando en cuenta las restricciones antes mencionadas.

La construcción cultural de los roles sociales de ser hombre, estudiante de secundaria y heterosexual tiene que ver con un sujeto con determinadas actividades varoniles, estas características forman parte de un proceso de construcción social de lo masculino que son aceptadas y reproducidas en el grupo social. Pero la representación social del ser varón se relaciona más a las características viriles, de fuerza y agresividad, es decir, un solo sujeto tiene funciones sociales para la masculinidad. Sin embargo las representaciones y prácticas atribuidas al sujeto

femenino, aspectos controlados a través de las vivencias, experiencias y conocimientos de la construcción social de lo femenino.

También vimos como el género es una relación que prohíbe actividades y situaciones determinadas tanto para hombres y mujeres y que determina valores, reglas, significaciones, que son aprendidos de su entorno social. Por lo tanto vemos que el género, como dijo Scott, es una relación primaria de poder que está presente en diversos ámbitos de la vida cotidiana entre ellos la educación tiene un importante impacto e influencia en la enseñanza de los sujetos a través de prohibiciones y aceptaciones, determinando en gran medida los roles sociales de los mismos. De acuerdo a esta idea, entendemos al género como una relación jerárquica, asimétrica y desigual el cual el sistema escolar hace uso de ella para reproducir ideales. El género en si implica una violencia en la que los sujetos están sujetos a una estructura cultural o mejor dicho, a la programación que provee en este caso el género a las personas que reproduce los esquemas mentales representados en actitudes o actividades y con respecto la división sexual.

Se ha tratado de demostrar que el sistema de educación contribuye a imponer formas de ser y de actuar que tienen como finalidad la reproducción de una la cultura de género que castiga los comportamientos que no se ajustan a los cánones de la sexualidad permitida.

El sistema escolar tiene como característica un ejercicio coercitivo que enseña lo que es correcto y lo que no lo es, por ejemplo, como se vio en las clases de educación física en donde se premia la fuerza y agilidad pero se castiga la debilidad e inactividad de los varones en contraste con las mujeres que visualizan algo común que no ejercen fuerza apropiada para un deporte. Mientras por otro lado se ha visto que en los talleres, pláticas y clases se tocan temas tales como sexualidad reproductiva, embarazos no planeados, enfermedades de transmisión sexual dejando desapercibidos las diversidades sexuales; esto es importante de señalar porque es precisamente a través del bullying homofóbico que se sanciona y regulan las relaciones y comportamientos de los estudiantes entre ellos mismos y por parte de la escuela.

La formación del estudiante como sujeto de valores en el sistema escolar que permiten la producción y reproducción de un orden social basado en el sistema de género dicotómico; que privilegia lo masculino sobre lo femenino sobre toda la diversidad sexual en general; es decir desde las prácticas así como de las preferencias.

El sistema escolar implementa pautas para los sujetos a seguir pero ¿cómo aprenden estas normas? Por un lado a través de las acciones o actos de los sujetos mayores como docentes, administrativos, personal que brinda servicios de limpieza o cooperativa que “predican” con el ejemplo, es decir, durante las clases se refuerzan modelos de lo femenino para las mujeres o lo masculino para los varones ya que son educados en cómo debe comportarse un hombre ante una mujer siendo caballeroso, atento, varonil y en las mujeres que deben darse a respetar, ejemplos que pude apreciar a través de los procesos del cortejo en éste ámbito escolar.

Con respecto a los espacios se pudo observar que no son determinantes en el momento del cortejo porque va a depender de donde se encuentren los sujetos en ese momento, sin embargo cabe destacar que las parejas que ya ejercen el noviazgo utilizan los espacios más alejados y solitarios del resto de los chicos; estos son utilizados por la pareja cuando necesitan expresar afecto de manera más “privada” como cuando van detrás de los módulos porque saben que ahí la autoridad de los docentes o prefectos no estará vigilándolos y el resto de los chicos estarían practicando algún deporte o juego en las canchas o plaza cívica.

Se visualizó que el deber ser de hombres y mujeres del CECsur tienen claro cuáles son los aspectos que conforman la feminidad y masculinidad es un hecho que las mujeres prefieren llevar a cabo prácticas afectivas con características sentimentales y relacionados con la belleza mientras que los varones son identificados con la protección hacia las mujeres, la fuerza, carencia de sentimentalismos y como ellos lo dirían “cursilerías” demostrando virilidad. Sin embargo es claro que algunos chicos reconocen que ser tiernos y atentos durante el noviazgo demuestra caballerosidad aspecto que es bien visto durante el cortejo y durante una relación de pareja.

Los sujetos que durante el cortejo, intentan llevar a cabo actitudes muy marcadas y delineadas que no se cuestionan, sin embargo se nota cuando los sujetos se encuentran realizando actividades y actitudes que no son reconocidos para su género como lo es con el proceso de cortejo: esta es la delgada línea entre lo permisible y lo que no lo es, quienes se encuentran del otro lado de la línea sean hombres o mujeres (sin identificarse como homosexuales) son discriminados, violentados y marginados; estas prácticas refuerzan una heterosexualidad que castiga a los varones que no practican el cortejo insultándolos verbalmente, con actos crueles como golpearlos en la cabeza obligarlos a hacer algo que no quieren; o a las mujeres que son las que dan el primer paso y las estereotipan como "unas fáciles" u "ofrecidas".

En este sentido se pudo comprobar que el cortejo está normado por el género, que es una práctica que reglamenta a los sujetos y que a la vez les exige coherencia entre su apariencia, comportamientos y deseos. De esta manera es que el bullying homofóbico surge como una respuesta común, cotidiana, asimilada y quizá hasta justificada que remite a una violencia cotidiana entre pares y que es reforzada por la vía institucional, ya sea la escuela o bien la familia.

Tal como se planteó al inicio de esta investigación, la transgresión de las pautas heteronormativas en el proceso de cortejo entre estudiantes de 12 a 15 años del nivel secundaria en el Centro Escolar Comunitario del Sur Lic. Manuel Bartlett Díaz, genera reacciones violentas, tanto físicas como verbales, ya que se ponen en cuestionamiento las reglas, las prácticas y los roles que el género establece entre varones y mujeres.

La exclusión y discriminación se presentan en el momento en que se hacen visibles los sujetos que transgreden la normatividad, esta violencia también se puede notar en los discursos y prácticas discriminatorias que atraviesan a la corporalidad de los sujetos basándose en la exigencia de una coherencia establecida entre el género, el sexo y el deseo. Cuando los sujetos transgreden la sexualidad hegemónica continúan comúnmente actos de violencia, estigmatización, prácticas de exclusión y discriminación.

Es por eso que retomé el concepto de *bullying homofóbico* con carácter operativo, con la intención de exponer los actos de violencia que implican al género, la misoginia las concepciones sobre la sexualidad, así como los límites del sistema que se pone en evidencia con personajes tales como los nombrados por los mismos estudiantes. Los actos de violencia se presentan desde vocabularios ofensivos, chismes, o al grado de golpes como el accidente que tuvo el chico al que arrojaron una piedra. Pero además involucra discriminación porque se excluye en algunas actividades a los chicos afeminados en los partidos de fútbol o las mujeres que expresan su sexualidad son motivo de burlas o chismes.

También retomé la misoginia como un concepto que me ayudó a demostrar que se trata de una ideología que reprime la condición de las mujeres y de lo femenino, es decir, todas aquellas acciones que involucran una discriminación a las chicas que intentaban salir de las normas de relaciones de poder y de los chicos cuyas características eran femeninas y por lo tanto no cortejaban a las mujeres.

Se intentó aportar más conocimientos para que sean atendidos y abordados desde las instituciones educativas ya que las estrategias institucionales para enfrentar el bullying en general, el bullying homofóbico y la misoginia en particular aparenta ser muy poco eficaces. Por lo general las autoridades educativas asumen actitudes disciplinarias mecánicas (llamar la atención, apuntar en la libreta de incidencias, suspender por dos días, convocar a los padres, expulsar), lo cual no constituye la solución del problema de fondo y muchas veces puede agudizar la agresión.

Estas reafirmaciones de heteronormatividad se presentan a cada instante, como si los jóvenes lo tuviesen tatuado en el cuerpo y por lo tanto no se cuestionan ni reflexionan, se vuelven absolutos sociales incuestionables. Es una sexualidad que en muy pocos casos es cuestionada pero que sigue siendo asumido por gran parte de los jóvenes pues se trata de un modelo legitimado y conocido donde ellos ejercen la fuerza, el poder y el control sobre quienes no cumplen la norma de la sexualidad prescrita culturalmente.

Sin embargo es claro que “desechar” los modelos de sexualidad heteronormativa para visibilizar otros implica un reconocimiento social y que al mismo tiempo les brinden seguridad a los sujetos que transgreden los cánones, todo esto implica un compromiso que supone cambios socioculturales y también políticos ya que no es suficiente que una mujer tenga la libertad de expresar su sexualidad con quien desee y que un hombre no se sienta obligado a hacer actividades que no cumplen con sus necesidades, gustos y deseos si esos cambios no se ven reflejados en políticas sociales y sobre todo un sistema educativo que resguarde relaciones igualitarias de género y la forma en que socializamos; para esto se necesita de una perspectiva social más amplia que involucre y haga notar que existen diversidades para que se incluyan en el momento de impartir clases, actividades escolares, de socialización, de afectividades y de relaciones.

Cabe recalcar que esta problemática no es única en este contexto si no que es un hecho que se refleja en muchos ambientes educativos del país debido a que hablar de sexualidad en México es y siempre ha sido un tema silenciado y prohibido; que cuando no lo es se muestra el carácter heteronormativo - reproductivo, dejando atrás los deseos, preferencias, los gustos, los momentos sin perder de vista las diversidades.

Sin duda la educación sexual en México se debe someter a revisión crítica urgente, pues la problemática social del acoso escolar sigue incrementándose; y muy poco se ha dicho sobre planes y programas de estudio que modifiquen sustancialmente lo que se enseña en las aulas a los jóvenes, propongo perspectivas de otras disciplinas como la antropología que permitan dar cuenta del panorama complejo por el cual están atravesando hombres y mujeres del sector educativo y que con base en estos se desarrollen nuevas estrategias y acercamientos a la sexualidad y al género. Esta investigación está abierta a abordar temas como el bullying y la misoginia presentes en los ambientes educativos para y crear nuevas perspectivas políticas de inclusión y tolerancia de las diversidades sexuales y conocimiento sobre la sexualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allende Hernández, J. J., & Benítez González, O. G. (2005). Centro Escolar Comunitario del Sur: los determinantes tecnológicos de un modelo de innovación educativa. México: Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM. Virtual Educa.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: ANAGRAMA
- Butler, J (1990) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona. Paidós.
- Carrera V. Lameiras M & Rodríguez Y. (2013) Heteronormatividad, cultura y educación, en: InterseXiones. Universidad de Vigo, España
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Coalición de Jóvenes por la Educación y Salud Sexual, Youth Coalition & Eneache. (2012). 1era Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico. México:<http://www.adilmexico.com/wp-content/uploads/2015/08/Bullying-homofobico-114-May-12.pdf>
- Conway, J. K., Bourque, S. C., & Scott, J. W. (2000). El concepto de género. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. (págs. 21 - 34). México: Programa Universitario de Estudios de Género. Editorial Miguel Angel Porrúa
- Cosas y más Cosas. (2005). Recuperado el 23 de abril de 2013, de El Ser, el Deber Ser, el Querer Ser y el Derecho: <http://estebanillo.blogspot.mx/2005/08/el-ser-el-deber-ser-el-querer-ser-y-el.html>
- Cucchiari, S. (2003). La revolución de género y la transición de la horda sexual a la banda patriarcal: los orígenes de la jerarquía de género. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 181 - 264). México: Programa Universitario de Estudios de Género, Miguel Ángel Porrúa
- Dorlin, E. (2002). Sexo, género y sexualidades: introducción a la teoría feminista. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Dussel, I. (2012) La disciplina y el poder en la escuela: una lectura desde Foucault, en: Reflexiones sobre la violencia en las escuelas. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Demisex. Prevenir con educación – democracia y sexualidad. 2013: <http://prevenirconeducacion.org/index.php/noticias/129-presentaron-la-1a-encuesta-nacional-sobre-bullying-homofobico-en-mexico>
- Dussel, I. (2005) ¿Se renueva el orden disciplinario escolar? Una lectura de los reglamentos de convivencia de la Argentina de la post – crisis. México. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 10, No. 27 , octubre – diciembre 2005. Pp 1109 - 1121
- Foucault, M. (S/A). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Biblioteca Digital IRS.
- Galicia Pérez, N. (s.f.). *Las Relaciones de Poder en el Aula: Género y Pedagogía*. Recuperado el 9 de abril de 2013, de www.fyl.uva.es/~wfilosof/textosenseñanza/foucault.doc

- Giddens, A. (1992) La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid. Cátedra Teorema.
- Glucksmann, A. (2012). El abordaje de la misoginia y la violencia contra las mujeres. El odio más largo de la historia más milenaria aún y más plenario que el del judío, es el odio a las mujeres. España: Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres.
- Godina Herrera, C. (2003). *El Cuerpo Vivido. Una mirada desde la fenomenología y la teoría de género*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Guash, O. (2010) Héroes, científicos, heterosexuales y gays. Los varones en perspectiva de género. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Argentina: PAIDOS.
- Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Norma.
- Guzman Gómez, C. (2012) La violencia escolar desde la perspectiva de Francois Dubet: tensiones, reticencias y propuestas; en: Reflexiones sobre la violencia en las escuelas. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Hernández, J, Weiss, E. (2010). Amor y sexualidad entre jóvenes de la educación media en México. México. Cuadernos de Educación, año VIII - No. 8, octubre 2010.
- Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en Argentina contemporánea*. Argentina: CLACSO y ediciones CICCUS.
- Kroll, Gundermann H. (2001). El método de los estudios de caso. En M. L. Tarrés, Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social
- Lamas, M. (2000) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México. Grupo Editorial Miguel ángel Porrúa, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Larrondo, M. y Gvirtz, S. (2012) Democracia, dialogo, construcción de la ley, caminos para construir la convivencia en el espacio escolar y generar modos no violentos de relación; en: Reflexiones sobre la violencia en las escuelas. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Licona Valencia, E. (2007). Espacio y Cultura: un Acercamiento al Espacio Público. En E. Licona Valencia, *El Zócalo de la Ciudad de Puebla. Actores y Apropiación Social del Espacio* (págs. 19 - 44). Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. CONACYT Y Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.
- List Reyes, M. (2005) Jóvenes corazones gay en la Ciudad de México: género, identidad y socialidad en hombres gay. México: Dirección General de Fomento Editorial BUAP.
- López Lozada, F. (2008). Guía: sexualidad, diversidad, derechos humanos, salud sexual, estigma y discriminación. México: Centro de Capacitación y Apoyo Sexológico Humanista A. C.

- Mayor Zaragoza, F. (1999) *La nueva página*. México: Fondo de Cultura Económica, UNESCO
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, Representación y Poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1929 - 1934*. México D. F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Neri Arriaga, D. (S/A). El poliamor como nueva posibilidad de acción y resistencia en los caminos de la diferencia. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. http://portal.uacm.edu.mx/LinkClick.aspx?fileticket=rN9Hg_i5S2w%3D&tabid=2322
- Novelo Oppenheim, V. (2013) *La etnografía y los estudios de caso: artesanos, obreros, mineros, migrantes. Diccionario temático CIESAS*. <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/Diccionario%20CIESAS/TEMAS%20PDF/Novelo%2086c.pdf>
- Rodríguez Ramírez, G. (2000). *Tesis de maestría. La sexualidad en los procesos de cortejo: contrastes de género y generacionales en una comunidad rural*. México D.F.
- Rodriguez, G., & Keijzer, B. (2002). *La noche se hizo para los varones. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinos y campesinas*. México: Population Council.
- Rodríguez Madera, S., & Toro - Alfonso , J. (2002). Ser o no ser: La transgresión del género como objeto de estudio de la psicología. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 22 – 63
- Salinas Hernández, H M (S/A) *Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivo de identidad sexo genérica*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Salinas Hernández, H. M. (2010). *Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivos de identidad sexo - genéricas*. En M. List Reyes, & A. Teutle López, *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. (págs. 259 - 277). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y ediciones Eón.
- UNESCO. (2013). *Violencia de género y bullying homofóbico*. Obtenido de Oficina de la UNESCO en Santiago: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/sexuality-education-for-hiv-prevention/gender-violence-and-homophobic-bullying/>
- UNESCO (2012) *Red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO redPEA*. Uruguay. UNESCO
- UNESCO. (2012) *La UNESCO lanza guía para enfrentar y prevenir el bullying homofóbico en la escuela*. Santiago de Chile: http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=16191&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Urteaga Castro-Pozo, M. (2007). Usos y Apropiaciones del Zócalo por Jóvenes. En E. Licona Valencia, *El Zócalo de la Ciudad de Puebla. Actores y Apropiación Social del*

Espacio. (págs. 81 - 117). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, CONACYT y Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

Urrejola Davanzo, L. (2005) Tesis de Licenciatura. Hacia un concepto de espacio en antropología. Algunas consideraciones teórico – metodológicas para abordar su análisis. Universidad de Chile. Departamento de antropología.

ANEXOS

IMAGEN 1

Ubicación del Centro Escolar Comunitario del Sur Lic. Manuel Bartlett Díaz, en la colonia de San Ramón, Puebla, Puebla.

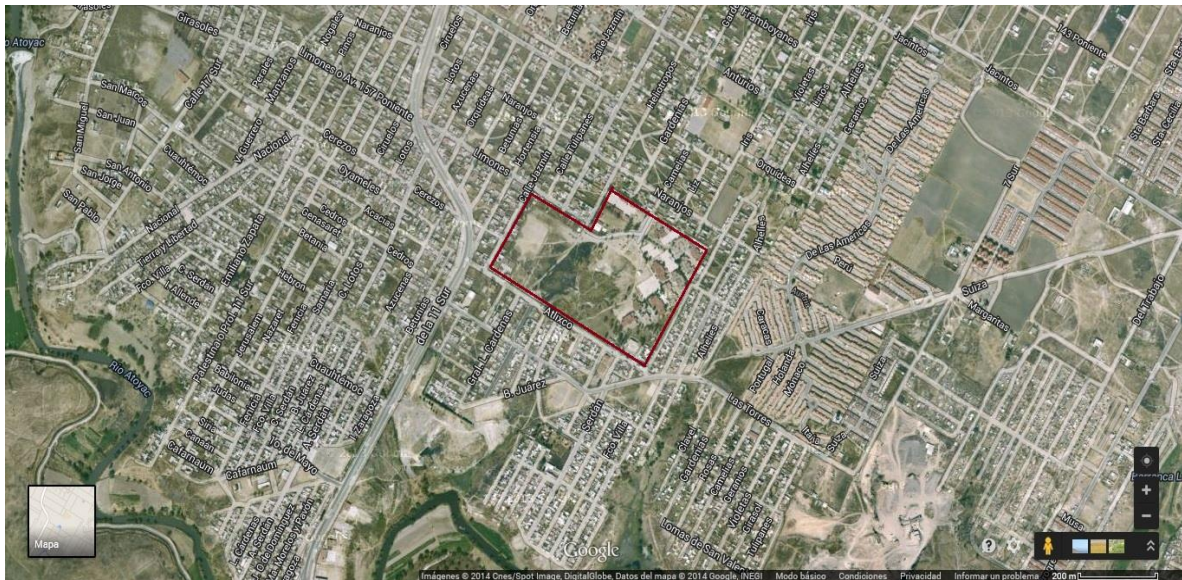


IMAGEN 2

Croquis del CECSUR nivel secundaria.

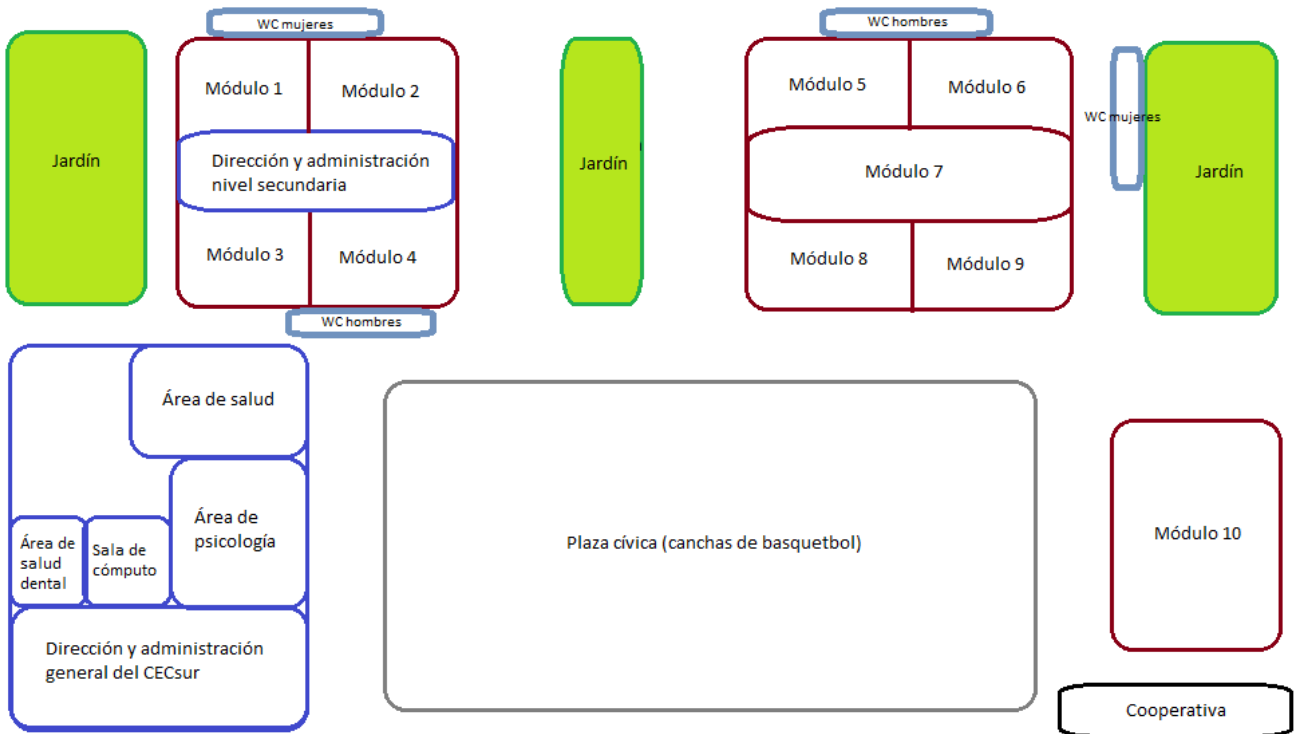
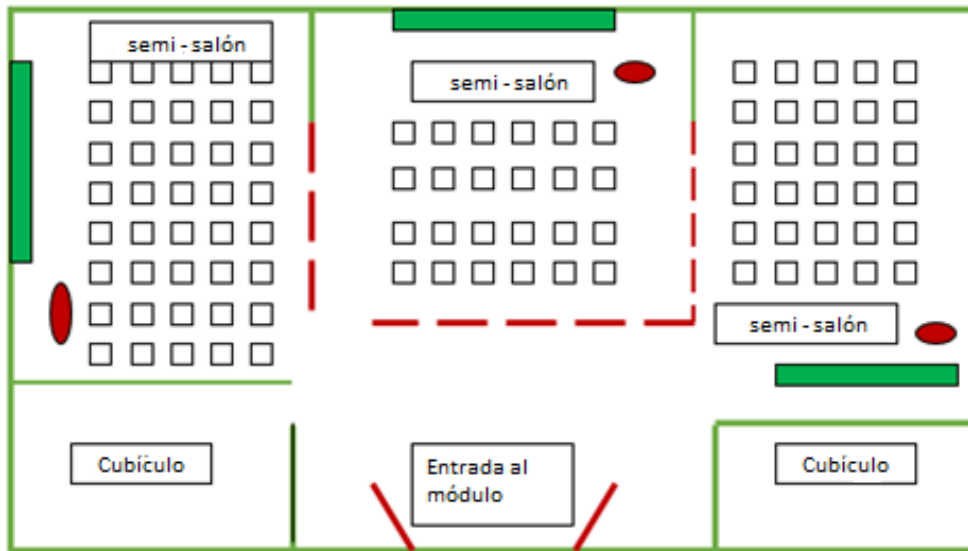


IMAGEN 3

Durante un tiempo se impartieron clases sin las paredes de madera movibles lo cual hacía que los alumnos se comunicaran de un semi-salón a otro, esto dificultaba la labor de los docentes al tratar de calmarlos.



Simbología:






-  Paredes de madera movibles.
-  Paredes de concreto.
-  Pizarrones.
-  Escritorios de los docentes.
-  Butacas de los alumnos.

IMAGEN 4

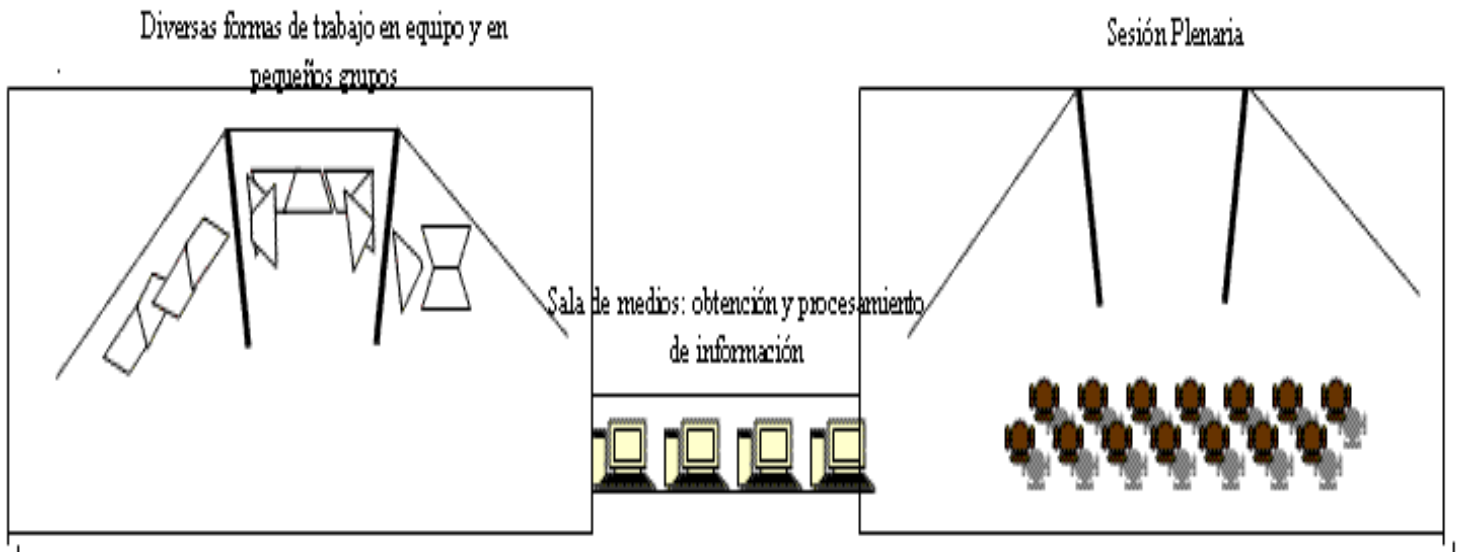


IMAGEN 5



SECUENCIA 26

¿Se vive la sexualidad?

SESIÓN 1 >>> Para empezar

¿Se vive la sexualidad?

Lee el siguiente texto.

- Antes de la lectura, responde: ¿Qué son los métodos anticonceptivos?

Texto introductorio

Durante la adolescencia se toman decisiones importantes que pueden afectar toda la vida.

Para planear su vida y ejercer responsable y placenteramente su sexualidad, los adolescentes tienen derecho a que se les proporcione información sobre este tema.

La elección de un método para evitar un embarazo puede ser una de estas decisiones. La falta de información sobre este tema propicia un alto porcentaje de embarazos no planeados entre los adolescentes.

La mayoría de los adolescentes ha escuchado hablar de los métodos anticonceptivos; sin embargo, no todos utilizan esta información en su primera relación sexual.

Otra decisión importante tiene que ver con el uso del condón desde la primera relación sexual, para evitar las infecciones de transmisión sexual como el VIH-SIDA, enfermedad que hasta ahora no tiene cura y es mortal.



La decisión de formar una pareja y tener hijos es una cuestión personal.

Vínculo entre Secuencias

Si quieres recordar tu propia definición de sexualidad, revisa la secuencia 20: ¿Cómo ejerce tu sexualidad?

Ahora conoces los componentes de tu sexualidad. En esta secuencia de aprendizaje verás algunas características de los métodos anticonceptivos más utilizados, así como recomendaciones sobre su uso. Valorarás la importancia de este conocimiento para evitar embarazos e infecciones de Transmisión Sexual.



Actividad CUATRO



Relacionen los métodos anticonceptivos con situaciones en las que se utilizan.

Para ello:

1. Recuerden lo que han aprendido sobre los métodos anticonceptivos e Infecciones de Transmisión Sexual.
2. Completen en sus cuadernos una tabla como la que se muestra:



Para más información acerca de los métodos anticonceptivos consulta la página 74 del libro *Cuida tu cuerpo*, de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

Casos	Lo que haría	Lo que no haría	Por qué
Para tener relaciones sexuales si no desean tener un embarazo.			
Para tener relaciones sexuales y evitar una ITS.			
Al tener una relación sexual sin protección.			

IMAGEN 8



Para más información sobre el SIDA consulta las páginas 136 y 137 del libro *El cuerpo humano*, de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

Sobre métodos anticonceptivos consulta las páginas 71, 74, 75 del libro *Cuida tu cuerpo*, de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

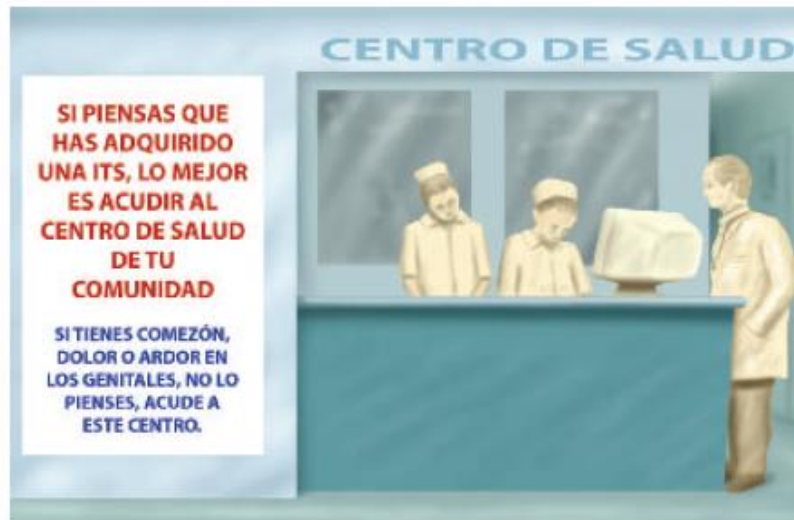


Para más información sobre las formas de transmisión por vía sexual y sanguínea, consulta las páginas 36 y 37 del libro *El SIDA*.



Hagan lo que se pide:

1. Subrayen en el cuadro anterior los agentes causales, los principales síntomas y las medidas de prevención del papiloma humano y el VIH-SIDA.
2. Acudan al centro de salud más cercano y soliciten información sobre los virus VIH-SIDA y el VPH.




Actividad TRES



Valoren la importancia de los métodos anticonceptivos para una sexualidad saludable. Para ello:

1. Lean el siguiente caso:

Me llamo Omar y tengo 21 años. No tengo pareja estable y debo reconocer que no siempre uso condón: una porque me resisto, otra porque no siento lo mismo. Esto me pasa hace mucho, hace alrededor de cinco años. Voy a bailar los sábados y si la cosa "va bien", termino durmiendo con alguna chava, generalmente desconocida. Me acaban de diagnosticar VIH-SIDA.

 Lean el texto. Subrayen con rojo lo que ya saben sobre los métodos anticonceptivos, y con azul lo que no saben sobre ellos.

Texto de información inicial

Evitar riesgos... ¿para qué?

A través de la historia se han investigado diversas formas para evitar el embarazo. Los pueblos primitivos desarrollaron técnicas anticonceptivas, algunas más efectivas que otras y muchas de ellas peligrosas. Por ejemplo, una antigua leyenda china afirmaba que la mujer no podía quedar embarazada si permanecía totalmente pasiva durante el **coito**. Aun en la actualidad existe la falsa creencia de que la mujer no corre riesgo de embarazo si no experimenta un **orgasmo**.

El embarazo no deseado es un aspecto fundamental que gira en torno de la sexualidad, sobre todo en la adolescencia; según la Organización Mundial de Salud (OMS) se define como embarazo adolescente el que ocurre en mujeres menores de 20 años de edad.

Los embarazos adolescentes que no fueron planeados pueden generar conflictos familiares y en algunas ocasiones se pueden presentar embarazos de alto riesgo o **abortos**. Desgraciadamente, en algunas ocasiones la adolescente puede ser abandonada por sus familiares y/o por su pareja.

Para prevenir los embarazos no deseados se recomienda la utilización de algún método anticonceptivo. En la siguiente tabla se presentan algunos de ellos y se explican sus características, la forma de uso, sus ventajas, sus desventajas y su efectividad.

Aborto: Es la interrupción del embarazo por causas naturales o provocadas.

Coito: Unión sexual en una pareja. Implica la penetración del pene en la vagina.

Orgasmo: Culminación del placer erótico, es el máximo momento del placer sexual. En el hombre, coincide con la eyaculación.



Recuerda cómo son los sistemas sexuales o reproductores del hombre y de la mujer. Consulta las páginas 92 a 101 de Libro de texto Ciencias Naturales. Quinto grado, y 114 a 119 de Libro de texto Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado, de primaria.

Consulta tu diccionario para encontrar el significado de palabras como anticonceptivo.

ENCUESTA 1



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Antropología Social



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. TRABAJO DE CAMPO

NOMBRE: _____ SEXO: _____

EDAD: _____ GRADO: _____

Las siguientes preguntas son con el objetivo de un proyecto de investigación de tesis, por favor da una respuesta honesta a las siguientes preguntas. Por tu atención muchas gracias.

- La información que sabes sobre sexualidad ¿de dónde la obtienes?

Revistas	internet	televisión	pornografía
libros	novelas	radio	charlas con amigos
otros:			

- ¿Qué te gusta ver cuando estas en internet?

Chatear	videos musicales	ciber sexo
pornografía	buscar alguien con quien platicar	
otros:		

- ¿Cuáles revistas te gusta leer más?

“POR TI”	“SEVENTEEN”	“TU”	“H”
“PLAY BOY”	“TV NOTAS”	“VANIDADES”	
OTROS:			

- ¿Qué artículos o tips de algo que has sacado de internet o revistas que hayas leído o visto te puede ayudar para ligar a una o un joven? Comparte algún tip de

revista o internet:

-
- ¿Qué te platican tus amigos sobre sexualidad?

-
- ¿Tus profes que te dicen sobre el faje o el toqueteo?

-
- Has leído uno de estos libros:

“Crepúsculo”	“Un grito desesperado”	“Juventud en éxtasis”	“Quiúbole con las chavas”	“Quiúbule con los chavos”
--------------	------------------------	-----------------------	---------------------------	---------------------------

- Algún otro libro que hayas leído y que te haya dejado huella:

-
- Menciona 5 programas televisivos que te agrade ver:

-
- ¿Qué tipo de revistas te gusta leer o te llaman la atención?

-
- ¿Piensas que los medios de comunicación nos dicen cómo debemos actuar?

-
- ¿Tú crees que los medios de comunicación influyen en los comportamientos de las personas?
-

**Gracias por el tiempo dedicado a esta encuesta.*

ENCUESTA 2



Preguntas relacionadas a las prácticas sexuales
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Antropología Social



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. TRABAJO DE CAMPO

Las siguientes preguntas son con el objetivo de un proyecto de investigación de tesis, por favor da una respuesta honesta a las siguientes preguntas. Por tu atención muchas gracias.

NOMBRE: _____ SEXO: _____

EDAD: _____ GRADO: _____

- ¿Qué sabes sobre algunas prácticas sexuales?

- Si tú fueras a fajar con una persona ¿cuáles serían los motivos para hacerlo?

- ¿Qué es el faje?

- ¿Por qué crees que los chavos nalguean a las chavas?

- ¿Por qué crees que las personas se toquetean?

- Comenta algún caso en donde hayan fajado los compañeros dentro de la escuela

- Menciona una frase que venga a tu mente cuando escuchas la palabra faje:

- Si ves a un chavo que nalguea a una chava, ¿Tu qué piensas?:

- Y si una chava nalguea a un chavo, ¿Cuál sería tu opinión?

- Vas entrando a un salón y no hay nadie, solo una compañera con su novio que están fajando ¿Tú que pensarías?:

- ¿Cuál es la razón por la cual los y las chavas fajan?:

- Menciona algunas razones por la cual un chavo decide fajar con una chava:

- ¿Has visto por accidente o voluntariamente a un chavo que faja con su novia o te han contado de alguien de la escuela?:

**Gracias por el tiempo dedicado a esta encuesta.*

ENCUESTA 3



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Antropología Social



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. TRABAJO DE CAMPO

Las siguientes preguntas son con el objetivo de un proyecto de investigación de tesis, por favor da una respuesta honesta a las siguientes preguntas. Por tu atención muchas gracias.

NOMBRE: _____ SEXO: _____

EDAD: _____ GRADO: _____

- Cuando ves a un chico o chica interesante ¿qué es en lo primero que te fijas?

- ¿Cuándo alguien te gusta cómo se lo haces saber?

- Cuando éstas con tú pareja ¿qué haces?

- De las siguientes actividades marca con una "X" las que realizas cuando sales con alguien:

ir al parque	asistir a fiestas
ver una película	visitar museos
salir a comer	hacer el amor
Fajar	tomar una copa
Bailar	Otras:

- Describe a alguien que te parece atractivo o en ¿qué te fijas para saber que lo es?

**Gracias por el tiempo dedicado a esta encuesta.*